Año CVI - N° 28.183 | Montevideo, lunes 14 de marzo de 2011

Diario Oficial



JUAN MANUEL BLANES

1830 - 1901

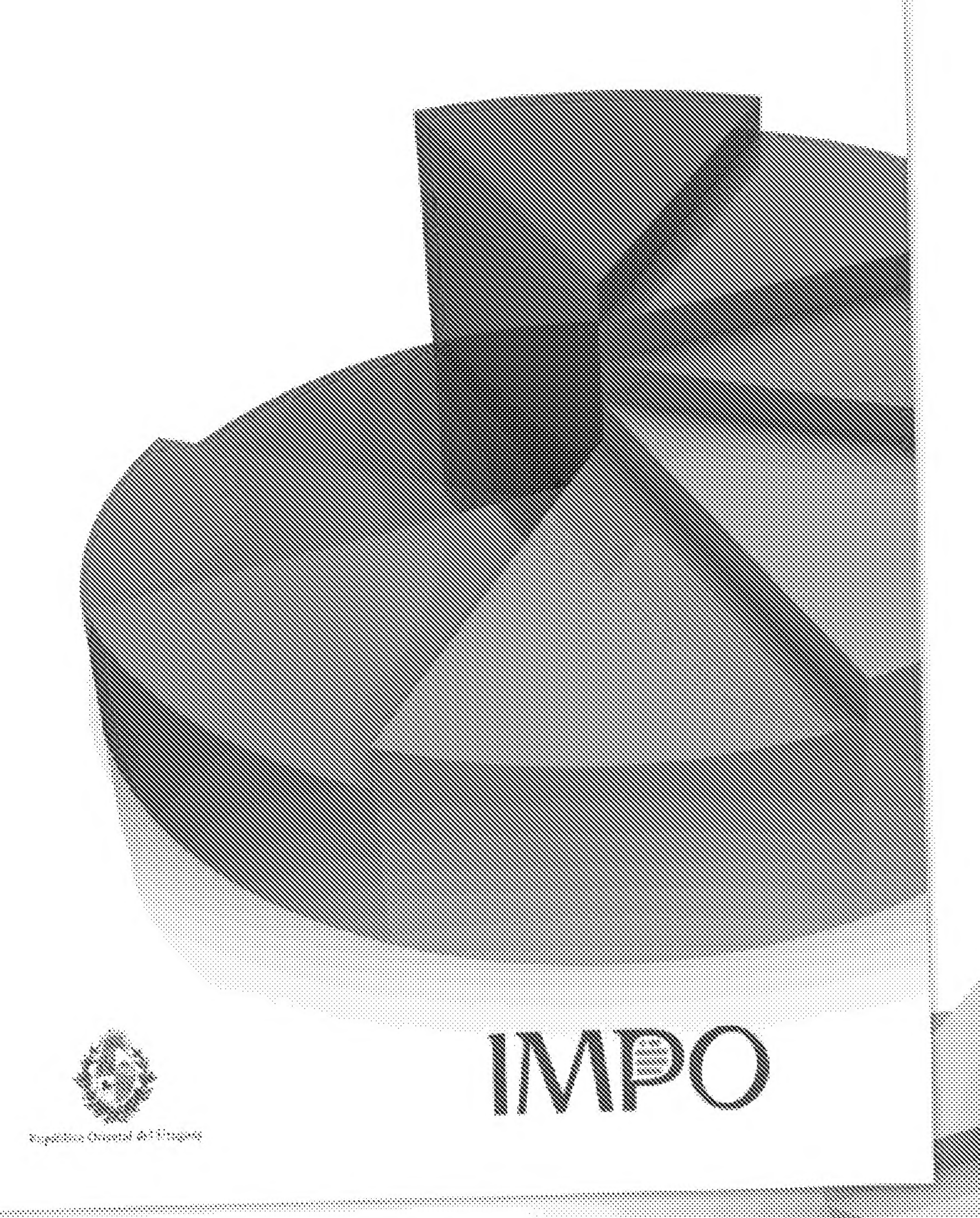
ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

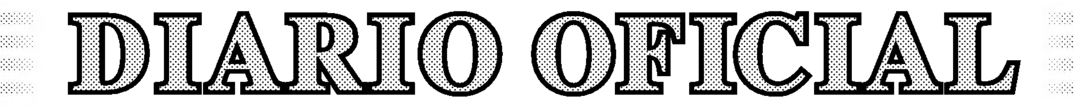
EL PINTOR DE LA PATRIA

Presupuesto Nacional 2010-2014

Ley N° 18.719

de 27/12/2010





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923
Fax: *Avisos*: 2908.5473 - *Dirección*: 2900.3371
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CVI - Nº 28.183 - Montevideo, lunes 14 de marzo de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 423

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LABORATORIOS SOPHIA S.A. de C.V. de México, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de enero de 2009, Acta 371.146.
(508) .... Pág. 707-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 2093-C	Pág. 2138-C
Convocatorias	Pág. 2113-C	Pág. 2140-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 2114-C	Pág. 2141-C
Divorcios	Pág. 2117-C	Pág. 2142-C
Emplazamientos	Pág. 2118-C	Pág. 2142-C
Expropiaciones	Pág. 2121-C	
Incapacidades	Pág. 2122-C	Pág. 2142-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 2124-C	Pág. 2142-C
Licitaciones	Pág. 2124-C	Pág. 2143-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 2124-C	Pág. 2143-C
Prescripciones	Pág. 2125-C	Pág. 2144-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 2144-C
Procesos Concursales	Pág. 2128-C	Pág. 2144-C
Rectificaciones de Partidas	Pág. 2129-C	Pág. 2145-C
Remates	Pág. 2130-C	Pág. 2145-C
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 2147-C
Venta de Comercios	Pág. 2134-C	
Niñez y Adolescencia	Pág. 2134-C	Pág. 2148-C
Varios	Pág. 2137-C	Pág. 2149-C
Estatutos de Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 2137-C	Pág. 2151-C
Tarifas		Pág. 2156-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

2
Resolución S/n

Rectifícase la redacción del último Resultando de la Resolución S/n, de fecha 15 de setiembre de 2010.
(509) .... Pág. 707-A

3
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de noviembre de 2010, Acta 384.773.
(510) .... Pág. 707-A

4
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a PROTIL S.A., por Resolución de fecha 21 de febrero de 2007 en busca de caliza, granito y canto rodado, en las Secciones Catastrales 1° y 5° del departamento de Treinta y Tres.
(514) .... Pág. 708-A

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de noviembre de 2008, que concedió el registro de la marca "ZETORVA", Acta 369.373.
(515) .... Pág. 708-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

6
Resolución 95/011

Desígnase como Coordinador del Área Metropolitana, al Sr. Fernando Marcelo Fernández Cabrera.
(512) .... Pág. 709-A

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

7
Resolución 258/011

Promúlgase el Decreto Departamental 1/2011, que declara de Interés Departamental la participación de los patinadores Reynaldo Villabona y Agustina Acosta en el Campeonato Mundial a celebrarse en Brasil.
(513*R) .... Pág. 709-A

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO

8
Índice Mensual de Documentos

Índice de documentos publicados en el mes de FEBRERO de 2011.
(511) .... Pág. 1-B

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LABORATORIOS SOPHIA S.A. de C.V. de México, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de enero de 2009, Acta 371.146.
(508)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Febrero de 2011

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por LABORATORIOS SOPHIA S.A. de C.V. de México, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de enero de 2009, que concedió el registro de la marca "SOFZIA" (Etq.) solicitado por ALCON INC. de Suiza, bajo Acta Nº 371.146, para distinguir los artículos comprendidos en la clase internacional 5 s/d;

RESULTANDO: I) que por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2010, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

II) que dicha Dirección Nacional informa, que desde el punto de vista formal los recursos administrativos fueron interpuestos en tiempo y forma;

CONSIDERANDO: I) que en el aspecto sustancial, la Asesoría Jurídica comparte lo establecido en el dictamen de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 29 de octubre de 2010, en cuanto que los conjuntos marcarios en examen (SOPHIA y SOFZIA) son mixtos, y el concedido, presentando una grafía fantasiosa integrada por distintos tipos de letras en colores negro y blanco, contrastantes con el fondo, mientras que el opositor es un signo denominativo, lo que acrecienta las diferencias, y considera que ambas marcas pueden coexistir en el registro, sin que ello implique violación de norma legal alguna:

II) que por lo expuesto, la Asesoría Jurídica sugiere proceder a la confirmación del acto recurrido basado en la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998 y su Decreto Reglamentario Nº 34/1999 de 3 de febrero de 1999;

III) que procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio;

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LABORATORIOS SOPHIA S.A. de C.V. de México, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de enero de 2009, que concedió el registro de la marca "SOFZIA" (Etq.) solicitado por ALCON INC. de Suiza, bajo Acta Nº 371.146, para distinguir los artículos comprendidos en la clase internacional 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
EDGARDO ORTUÑO.



2

Resolución S/n

Rectifícase la redacción del último Resultando de la Resolución S/n, de fecha 15 de setiembre de 2010.
(509)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Febrero de 2011

VISTO: la resolución de 15 de setiembre de 2010 por la que se declara la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a LE STAGE S.A. sobre un yacimiento de amatista, ágata, ópalo, cornalina, jaspe y cuarzo en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas;

RESULTANDO: que se padeció error en el último Resultando de la referida resolución el que debió decir que la prórroga de derechos fue dejada sin efecto el 9 de julio de 2010 por renuncia de la titular.

CONSIDERANDO: necesario proceder a rectificar el referido Resultando;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase la resolución de 15 de setiembre de 2010 en el último Resultando, el que queda redactado de la siguiente forma: "que la prórroga de derechos fue dejada sin efecto el 9 de julio de 2010, por renuncia de la titular".

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

---o---

3

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de noviembre de 2010, Acta 384.773.
(510)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Febrero de 2011

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por CARLOS ALBERTO CASTELLI, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de setiembre de 2008, que concedió el registro de la marca "ISADORA" para distinguir los artículos comprendidos en las clases internacionales 14 y 43 a favor de Lía Rosenfarb;

RESULTANDO: I) que por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2009, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial autorizó la inscripción de la transferencia de la marca de marras a favor de Gatto & Cúneo Abogados S.A. en su carácter de cesionaria;

II) que dicha Dirección Nacional informa, que desde el punto de vista formal los recursos administrativos fueron interpuestos en tiempo y forma;

III) que por resolución de 25 de noviembre de 2010, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial resolvió revocar parcialmente la recurrida y desestimar el registro de la marca "ISADORA" para la clase internacional 14, manteniéndose para la clase internacional 43;

CONSIDERANDO: I) que en el aspecto sustancial, la Asesoría Jurídica entiende que le asiste razón a la referida Unidad Ejecutora, en tanto de la documentación aportada surge inequívocamente que la marca cuya suscripción se impugna estaba registrada en Argentina y "no solamente existía previamente a la solicitada en autos, sino que también con anterioridad a dicha solicitud e incluso al inicio de la actividad comercial de la titular de la marca en cuestión, fue publicada ampliamente en revistas de notoria circulación en Argentina y Uruguay";

II) que al presentar idéntica denominación, no se cumplen las condiciones exigidas por el artículo 6 de la Ley Nº 17.011 y en consecuencia carece de las diferencias indispensables "capaces de evitar el riesgo de confusión que puede provocar al público consumidor" aunque acotada a la clase internacional 14, no así para la 43;

III) que por lo expuesto, la Asesoría Jurídica sugiere proceder a confirmar en todos sus términos la resolución de 25 de noviembre de 2010 que revoca parcialmente la de fecha 10 de setiembre de 2008;

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confirmar en todos sus términos la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de noviembre de 2010, por la que se revocó parcialmente la resolución de 10 de setiembre de 2008, desestimando el registro de la marca "ISADORA" para la clase internacional 14, solicitado bajo Acta Nº 384.773 por la firma GATTO & CÚNEO ABOGADOS S.A. de Uruguay, y manteniéndolo para la clase internacional 43.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
EDGARDO ORTUÑO.

---o---

4
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a PROTIL S.A., por Resolución de fecha 21 de febrero de 2007 en busca de caliza, granito y canto rodado, en las Secciones Catastrales 1º y 5º del departamento de Treinta y Tres.
(514)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Marzo de 2011

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a PROTIL S.A. por resolución de 21 de febrero de 2007 en busca de caliza, granito y canto rodado, en la 1ª y 5ª Secciones Catastrales del Departamento de Treinta y Tres;

RESULTANDO: que el referido título fue otorgado por el plazo de 6 meses y notificado el 1 de marzo de 2007;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a PROTIL S.A. por resolución de 21 de febrero de 2007 en busca de caliza, granito y canto rodado, afectando los padrones 276, 436, 2925 y 5143, de la 1ª Sección Catastral y el padrón 3590 de la 5ª Sección Catastral, en un área total de 284 hás. 1081 m², todos del Departamento de Treinta y Tres.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
ROBERTO KREIMERMAN.

---o---

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de noviembre de 2008, que concedió el registro de la marca "ZETORVA", Acta 369.373.
(515)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Marzo de 2011

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de noviembre de 2008, que concedió el registro de la marca "ZETORVA", para proteger la clase Int. 5, en Acta Nº 369.373;

RESULTANDO: I) que los recursos fueron presentados en plazo y la Resolución del órgano emisor de 16 de diciembre de 2010 confirmó el acto recurrido, franqueando el jerárquico subsidiariamente interpuesto;

II) que la resolución impugnada, no acogió la oposición del titular de la prerregistrada ATORVA, entendiendo el recurrente que sería de aplicación el art. 6º de la Ley 17.011 por ser marcas tan similares que no sería posible su coexistencia pacífica en el mercado marcario;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica indica que siendo la cuestión a resolver una hipótesis de confundibilidad marcaria, corresponde aplicar la regla que dispone que la comparación entre las marcas debe hacerse apreciando los conjuntos sin descomponerlos, puesto que dicha comparación es la única que realmente determina si existe o no confundiblilidad;

II) que efectuada la comparación del modo indicado, la conclusión a la que se arriba no puede ser otra que entre las marcas en pugna

existen las diferencias gráficas y fonéticas requeridas, por lo que el consumidor al que se destinan los mismos productos a distinguir no puede confundirlas;

III) que cabe citar a J. Otamendi, Derecho de Marcas, 3ª edición, 1999, pág. 214, cuando dice que: "Cada día los consumidores son más selectivos, más informados y prestan mayor atención al momento de comparar un producto con una marca determinada, lo cual imposibilita que inadvertidamente incurran en cualquier grado de confusiones";

IV) que por lo expuesto se sugiere confirmar la resolución impugnada, desestimando el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de noviembre de 2008, que concedió el registro de la marca "ZETORVA", para proteger la clase Int. 5, en Acta Nº 369.373.

2º.- Comuníquese y siga a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

6

Resolución 95/011

Desígnase como Coordinador del Área Metropolitana, al Sr. Fernando Marcelo Fernández Cabrera.
(512)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 1º de Marzo de 2011

VISTO: lo dispuesto por el Art. 482 de la Ley Nº 18719 de fecha 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por el referido artículo se crea el cargo de particular confianza de Coordinador del Área Metropolitana.

II) Que asimismo por el Art. 481 de la referida Ley se crea en la Unidad Ejecutora 007 - Dirección Nacional de Transporte del Inciso 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Coordinación del Desarrollo del Plan Director del Área Metropolitana que tendrá los cometidos que allí se especifican.

CONSIDERANDO: pertinente resolver en consecuencia.

ATENTO: a la normativa señalada.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase -a partir del 1º de marzo de 2011- como Coordinador del Área Metropolitana, al Sr. Fernando Marcelo Fernández Cabrera, C. I. Nº 3.663.963-7, Credencial Cívica Serie CMA Nº 46019.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Transporte para notificación y demás efectos. Devuélvase y archívese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

7

Resolución 258/011

Promúlgase el Decreto Departamental 1/2011, que declara de Interés Departamental la participación de los patinadores Reynaldo Villabona y Agustina Acosta en el Campeonato Mundial a celebrarse en Brasil.
(513*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 1/2011

VISTO: El Oficio Nº 336/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010, remitido de la Intendencia Departamental, mediante el cual solicita anuencia para declarar de Interés Departamental la participación de los patinadores Reynaldo Villabona y Agustina Acosta en el Campeonato Mundial que se celebrará en Brasil este año.

CONSIDERANDO: Que es de gran importancia la participación de estos jóvenes, lo que realza el deporte en nuestro Departamento.

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo dispuesto en el Decreto Nº 21/2007.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º) Declárase de "INTERÉS DEPARTAMENTAL", la participación de los patinadores Reynaldo Villabona y Agustina Acosta en el Campeonato Mundial que se celebrará en Brasil este año.

ARTÍCULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Cumplido, archívese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

NOTA: El presente Decreto fue aprobado por 26 votos

Dr. GUZMÁN CONTRERAS, Presidente; DARDO ÁVILA RECUERO, Secretario.

Intendencia de Treinta y Tres

Res 0258/011

EXPEDIENTE Nº 3975/ 01/12/10/ JUNTA DPTAL/ OF. 634/10/ DECLARACIÓN INTERÉS DEPARTAMENTAL PARTICIPACIÓN PATINADORES REYNALDO VILLABONA Y AGUSTINA ACOSTA EN CAMPEONATO MUNDIAL EN BRASIL.
(DECRETO Nº1/2011)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 21 de febrero de 2011.

Cúmplase, insértese, publíquese, pase a conocimiento de la Dirección de Cultura y de la Secretaría de Deportes; diligenciado archívese.

Dr. DARDO SÁNCHEZ CAL, Intendente Departamental; RAMÓN DA SILVA ALMENAR, Secretario General.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2011

Diarios del 28.156 al 28.196

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

1° - **Fe de Erratas.** Correspondiente a la Resolución S/n del Ministerio de Industria, Energía y Minería, publicada el 27 de Enero de 2011.

1° - **Decreto 29/011.** (Consejo de Ministros). Ajústanse, a partir del 1° de enero de 2011, las remuneraciones de los funcionarios comprendidos en los Incisos 02 a 15 del Presupuesto Nacional.

1° - **Decreto 30/011.** (Consejo de Ministros). Ajústanse, a partir del 1° de enero de 2011, las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Nacional de Educación Pública.

1° - **Decreto 31/011.** (Consejo de Ministros). Ajústanse, a partir del 1° de enero de 2011, las remuneraciones de los funcionarios del Inciso 26, Universidad de la República.

1° - **Decreto 32/011.** (Consejo de Ministros). Ajústanse, a partir del 1° de enero de 2011, las remuneraciones de los funcionarios comprendidos en los Incisos: 16 Poder Judicial, 17 Tribunal de Cuentas, 18 Corte Electoral, 19 Tribunal de lo Contencioso Administrativo, 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y 29 Administración de los Servicios de Salud del Estado.

1° - **Decreto 33/011.** (Consejo de Ministros). Increméntanse, a partir del 1° de enero de 2011, las retribuciones salariales correspondientes a los cargos y funciones contratadas del Inciso 04, que se detallan.

1° - **Decreto 34/011.** (Consejo de Ministros). Increméntanse, a partir del 1° de enero de 2011 en pesos uruguayos quinientos, las retribuciones del personal subalterno y superior del Escalafón K "Militar", en los grados de Soldado de 1ª a Alférez y sus equivalentes y los civiles equiparados.

1° - **Decreto 7/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnanse árbitros titular y suplente respectivamente, del Tribunal Permanente de Revisión, de acuerdo con el Art. 18.2 del Protocolo de Olivos.

1° - **Decreto 12/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo de Alcance Parcial N° 17, sobre Pesos y Dimensiones de Vehículos de Transporte por Carretera de Pasajeros y de Cargas, celebrado entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

1° - **Resolución 20/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase el Procedimiento Especial para compras dentro del área de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, dispuesto por Resolución de fecha 22 de octubre de 2010 por el Directorio de UTE, al amparo del art. 34 del TOCAF.

1° - **Resolución 19/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia de Río Negro, el tramo de Ruta N° 25, comprendido entre las progresivas 5km800 al 6km900.

1° - **Decreto 8/011.** (Ministerio de Salud Pública). Modifícase el Decreto 330/010, referente al alcance de las prestaciones a brindar por los Servicios de Emergencia Médica con Unidades Móviles Terrestres.

1° - **Decreto 9/011.** (Ministerio de Salud Pública). Determínanse los métodos anticonceptivos que deben brindar los prestadores integrales públicos o privados del Sistema Nacional Integrado de Salud, a la población usuaria que lo requiera.

1° - **Decreto 27/011.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Fíjase el valor de la Base de Prestaciones y Contribuciones, que rige desde el 1° de enero de 2011.

1° - **Resolución 38/011.** (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 19/2010, por el que se exonera a todas las motos y ciclomotores que cumplen determinados requisitos, del pago del tributo Patente de Rodados.

1° - **Resolución 50/011.** (Intendencia de Treinta y Tres). Dispónese el llamado a Licitación Abreviada N° 01/2011, para la explotación en régimen de concesión, de las instalaciones gastronómicas y de alojamiento del Parador de Pueblo Gral. Enrique Martínez.

2 - **Resolución 1.654/010.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnanse a los señores Oficiales Generales que se mencionan, para prestar servicios en los destinos que se detallan.

2 - **Decreto 26/011.** (Ministerio del Interior). Apruébase el nuevo modelo de gestión con respecto al personal del Ministerio del Interior.

2 - **Decreto 15/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese la incorporación al ordenamiento jurídico interno, de la Directiva N° 33/08 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, que aprueba la "Norma relativa a la Gestión del Riesgo Aduanero".

2 - **Decreto 16/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese la incorporación al ordenamiento jurídico interno, de la Directiva N° 32/08 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, que aprueba la "Norma de Control Aduanero en las Administraciones Aduaneras del MERCOSUR".

2 - **Decreto 17/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Tabla Anexa referida en el art. 6° del Decreto 262/008, en relación a la Unidad Ejecutora 014 "Dirección General de Comercio".

2 - **Decreto 18/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Actualízanse los valores del IMESI correspondientes a la primera enajenación de combustibles a cualquier título, en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo.

2 - **Decreto 20/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el art. 1° del Decreto 403/010.

2 - **Decreto 22/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Transfiérense en el Programa 008 "Administración de la Política Energética y Regulación Nuclear" de la Unidad Ejecutora 08 "Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear", a la Unidad Ejecutora 011 "Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección", a los funcionarios que se detallan.

2 - **Resolución 17/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la modificación parcial de la estructura social de la empresa EXPRESO RÍO BRANCO S.A.

2 - **Resolución 18/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la modificación de la estructura social de la empresa TURESTE S.R.L.

2 - **Decreto 10/011.** (Ministerio de Salud Pública). Adóptase la Resolución 24/004 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre la Lista positiva de polímeros y resinas para envases y equipamientos plásticos en contacto con alimentos", modifícase el Decreto 315/994 y deróganse los Decretos 148/000 y 343/004.

3 - **Decreto 21/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase con el nombre de "Teniente Coronel Alberto Silveira", al Picadero de Salto del Regimiento "Atanasildo Suárez" de Caballería Mecanizada Nro. 6.

3 - **Decreto 19/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2010.

3 - **Decreto 23/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el art. 4° del Decreto 97/997.

3 - **Resolución 360/011.** (Intendencia de Canelones). Modifícase la Resolución 10/06942.

3 - **Resolución 2.641/010.** (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 52/2010, que prohibe todo emprendimiento forestal que sobrepase el 8% de la superficie de padrones rurales menores a cien hectáreas.

3 - **Índice Mensual de Documentos.** Índice de documentos publicados en el mes de ENERO de 2011.

4 - **Resolución 22/011.** (Presidencia de la República). Desígnase como integrante del Consejo Directivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), al Sr. Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Diego Cánepa.

4 - **Resolución 23/011.** (Presidencia de la República). Desígnase a la Sra. Blanca Repetto, como Directora de la Unidad Nacional de Seguridad Vial.

4 - **Resolución 24/011.** (Presidencia de la República). Desígnase a la Lic. Alejandra Forlán, como Directora de la Unidad Nacional de Seguridad Vial.

4 - **Resolución 25/011.** (Presidencia de la República). Desígnase al Dr. Gerardo Barrios Camponovo, como Director de la Unidad Nacional de Seguridad Vial.

4 - **Decreto 25/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase para ser expropiado por UTE el inmueble rural que se determina, ubicado en la 12ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

4 - **Resolución 21/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a AGAÑAK S.A. la inactividad por tres años de la Concesión para Explotar otorgada el 19 de enero de 2005 a la COMPAÑÍA ORIENTAL DE MINERALES S.A. y autorizada la cesión a AGAÑAK S.A., sobre un yacimiento de caliza, en la 5ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Treinta y Tres.

4 - **Decreto 28/011.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Fíjanse los salarios mínimos y actualízanse las remuneraciones de los trabajadores incluidos en el ámbito del Consejo de Salarios del Grupo N° 8 "Industria de Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo, etc.", Sub Consejo N° 01.

4 - **Resolución 26/011.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Créase un Grupo de Coordinación Interministerial para la Cuenca estratégica del Río Negro.

7 - **Resolución 655/010.** (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DINACIA). Apruébase el Reglamento Aeronáutico Uruguayo (RAU) MET "Servicio Meteorológico Aeronáutico", Revisión Original.

8 - **Resolución 29/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

8 - **Decreto 13/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el art. 3° del Decreto 663/008.

8 - **Decreto 14/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Otórgase a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva un crédito fiscal de diez puntos porcentuales sobre los ingresos referidos en el art. 1° de la Ley 18.707.

8 - **Resolución 30/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el pase de la funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Imelda Smolcic Nijers a desempeñar funciones en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

8 - **Resolución 27/011.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 5198, correspondiente a la embarcación denominada "MONI K II".

8 - **Resolución 28/011.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 5091, correspondiente a la embarcación denominada "KILLER".

8 - **Decreto 24/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébase el Reglamento Técnico Metrológico para Esfigmomanómetros automáticos no invasivos.

8 - **Resolución 31/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico Nacional el inmueble "Iglesia Nuestra Señora del Carmen", ubicado en la ciudad de Salto.

8 - **Resolución 32/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "COMISIÓN HONORARIA PRO MONUMENTO AL LIBERTADOR JUAN ANTONIO LAVALLEJA", con sede en el departamento de Colonia.

8 - **Resolución S/n.** (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 45/10, que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 36/10.

9 - **Resolución 33/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.

9 - **Decreto 37/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Fíjanse los montos diarios a abonar al Personal Militar afectado a la vigilancia del Complejo Carcelario de Santiago Vázquez, del Establecimiento de Reclusión de Libertad, de la Cárcel Las Rosas, del Establecimiento de Reclusión N° 8 (Domingo Arena), del Centro Carcelario de Punta de Rieles y de la Cárcel Departamental de Canelones.

9 - **Decreto 38/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Encomiéndase al Ministerio de Defensa Nacional la seguridad perimetral del Establecimiento de Reclusión de Punta de Rieles.

9 - **Decreto 39/011.** (Ministerio del Interior). Extiéndese la calificación especial otorgada por Decreto 218/000, a los Jefes y Segundos Jefes de las Inspecciones de Zona de las Jefaturas de Policía.

9 - **Decreto 40/011.** (Ministerio del Interior). Modifícase el Decreto 638/971, en la redacción dada por los Decretos 85/984 y 343/000.

9 - **Decreto 35/011.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Prorrógase hasta el 13 de enero de 2012 inclusive, la vigencia de las disposiciones contenidas en el art. 7° de la Ley 17.730.

9 - **Decreto 36/011.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Fíjanse las compensaciones diferenciales previstas en el inciso 1° del art. 3° de la Ley 17.730 y el monto previsto en el literal A) del art. 2° de la Ley antes mencionada.

9 - **Resolución 34/011.** (Ministerio de Salud Pública). Declárase de Interés Nacional la realización del "IX Congreso Nacional de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, Congreso Regional de Psiquiatría, Salud Mental e Identidad Profesional, Encuentro de Residentes y Psiquiatras en formación del Cono Sur y I Congreso de Enfermería en Salud Mental".

9 - **Resolución 35/011.** (Ministerio de Salud Pública). Declárase de Interés Nacional el Encuentro "HIGHLIGHT OF ASH LATIN AMERICAN 2011".

9 - **Resolución 36/011.** (Ministerio de Salud Pública). Autorízase a la Institución de Asistencia Médica Colectiva "CASA DE GALICIA", a vender a terceros los Servicios de la Unidad de Cuidados Especiales Neonatales.

10 - **Resolución 57/011.** (Consejo de Ministros). Desígnase como representante del Estado en el Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo, en calidad de Directora, a la Dra. Adriana Rodríguez Cabrera.

10 - **Resolución 41/011.** (Presidencia de la República). Desígnase en el cargo de Director Ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, al Lic. Martín Rivero.

10 - **Resolución 55/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional.

10 - **Resolución 56/011.** (Presidencia de la República). Desígnase como Directora Técnica del Instituto Nacional de Estadística, a la Ec. Laura Beatriz Nalbarte Migliaro.

10 - **Instituto Nacional de Estadística.** Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ENERO de 2011 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2010.

10 - **Resolución 42/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Créase una Comisión a efectos de entender respecto de la aceptación de la propuesta presentada por la empresa Puertas del Norte S.A., para la construcción y explotación del Área de Control Integrado (ACI) de Tránsito Vecinal y Turístico y Cargas, en la ciudad de Bella Unión.

10 - **Decreto 41/011.** (Ministerio del Interior). Modifícase el Decreto 222/010, de fecha 23 de julio de 2010.

10 - **Resolución 40/011.** (Ministerio del Interior). Modifícase la Resolución de fecha 16 de abril de 2007, que designa integrantes en representación del Ministerio del Interior, ante la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación.

10 - **Decreto 42/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el art. 3 Bis del Decreto 166/008, en la redacción dada por el Decreto 183/008.

10 - **Decreto 43/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Reglaméntase la Ley 18.694, que encomienda a los Despachantes de Aduana, en su calidad de Agentes Privados de interés público, la guarda, conservación y archivo de todos los documentos relativos a las operaciones aduaneras en las que hayan intervenido como tales.

10 - **Decreto 44/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase en seis puntos porcentuales el crédito del Impuesto al Valor Agregado a que refiere el art. 1° de la Ley 18.464, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de setiembre de 2011.

10 - **Decreto 45/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 399/010, de fecha 30 de diciembre de 2010.

10 - **Resolución 58/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Directora Nacional de Catastro, a la Ec. Sylvia Amado Aparicio.

10 - **Resolución 59/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase como Auditor Interno de la Nación, al Cr. Hugo Mario Pose Strada.

10 - **Resolución 37/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébanse las Medidas de Conservación adoptadas por consenso, en la XXIX Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, que se determinan.

10 - **Decreto 46/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el Decreto 395/010, de fecha 29 de diciembre de 2010.

10 - **Decreto 47/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el Decreto 388/010, de fecha 27 de diciembre de 2010.

10 - **Resolución 52/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase desierto el Llamado Público a interesados en la explotación de la frecuencia AM 1590 KHz, de la localidad de Villa Constitución, departamento de Salto.

10 - **Resolución 53/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Intégrase el Consejo Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología.

10 - **Resolución 47/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase el pago de la cifra que se determina, por concepto de subsidio complementario, que percibe la Corporación Vial del Uruguay S.A. de parte del MTOP, en el marco del Contrato de Concesión MTOP-Corporación Nacional para el Desarrollo.

10 - **Resolución 48/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la modificación parcial de la estructura social de EMPRESA PUENTES S.R.L.

10 - **Resolución 49/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase como Director Nacional de Transporte del MTOP, al Sr. Felipe Julio Martín Díaz.

10 - **Resolución 50/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase como Directora Nacional de Planificación y Logística del MTOP, a la Ing. Beatriz Aída Tabacco Portas.

10 - **Resolución 51/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase como Director Nacional de Descentralización y Coordinación Departamental, al Dr. Ernesto Salvador Cesar Estrada.

10 - **Resolución 44/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el proyecto cinematográfico "PEÑAROL, LA PELÍCULA".

10 - **Resolución 45/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la participación del Coro de la Universidad de la República, que actuará en la "Setmana Cantant de Tarragona" y en el "9° Simposio Mundial de Canto Coral".

10 - **Resolución 46/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la publicación de un libro sobre la vida y la obra del escultor compatriota Octavio Podestá.

10 - **Resolución 38/011.** (Ministerio de Salud Pública). Modifícase la integración de la Comisión de Salud Pública.

10 - **Resolución 39/011.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase integrante en la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer y ratifícanse otros.

10 - **Resolución 54/011.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Declárase de Interés Nacional la realización de la 10ª Fiesta Nacional del Sábalo, a efectuarse en el departamento de Colonia.

11 - **Resolución 61/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase como Director Nacional de la Dirección Nacional de Pequeña y Mediana Empresa, al Sr. Pablo Villar Babuglia.

11 - **Resolución 62/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase como Director Técnico de Energía, al Doctor en Física Ramón Méndez Galain.

11 - **Resolución 63/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase como Director Técnico de la Propiedad Industrial, al Dr. Luis Alberto Gestal Baravran.

11 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por FÁBRICA NACIONAL DE CUCURUCHOS LTDA.

11 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DIMERTAL S.A.

11 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LABORATORIO ATHENA DR. ANTONIO PELUFFO S.A.

11 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por AZUCITRUS S.A.

11 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por JIKI S.A.

11 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Otórgase a la Intendencia de Montevideo, un permiso de ocupación de una fracción del álveo público del Río de la Plata, frente a los predios ubicados en Rambla Baltasar Brum, cuyos padrones se determinan.

11 - **Resolución 43/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil "ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA (AUDEPP)" y autorízasela a funcionar como Instituto Universitario de Postgrado, con la denominación "Instituto Universitario de Postgrado AUDEPP" (IUPA).

11 - **Resolución 60/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase como Directora del Museo Histórico Nacional, a la Lic. Ariadna Islas Buscasso.

11 - **Resolución 64/011.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase como Inspector General de Trabajo y Seguridad Social, al Dr. Andrés Roballo Albero.

11 - **Resolución 38/011.** (Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL). Autorízanse las subrogaciones que se determinan.

11 - **Acordada 7.695.** (Suprema Corte de Justicia). Modifícase la Acordada 7.694, de fecha 29 de noviembre de 2010.

11 - **Acordada 7.696.** (Suprema Corte de Justicia). Díctanse normas relativas a la visita sistemática de expedientes por parte de los señores jueces.

14 - **Resolución 1.655/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Andrés De Palma Baudin en el Registro de Despachantes de Aduana y en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

14 - **Resolución 1.656/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de abril de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BASIREY S.A.

14 - **Resolución 1.657/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de noviembre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ODACOR S.A.

14 - **Resolución 1.658/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de setiembre de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por VESWON S.A.

14 - **Resolución 1.659/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Natalia Montemuiño Ibarra en el Registro de Despachantes de Aduana y en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

14 - **Resolución 1.660/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Álvaro Leonel D'Agosto Goldaracena en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

14 - **Resolución 1.661/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Carlos Darío Torres Buschiazzo en el Registro de Despachantes de Aduana y en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

14 - **Resolución 1.662/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Daniel Héctor Moratorio Sassi en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

14 - **Resolución 1.666/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CABLEVISIÓN PAN DE AZÚCAR Ltda.

14 - **Resolución 1.667/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de junio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PREKOR S.A.

14 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PASO DRAGON S.A.

14 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de octubre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por POLYBAG LTDA.

14 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de agosto de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por NEKELIND S.A.

14 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a CELULOSA y ENERGÍA PUNTA PEREIRA S.A. (antes DARECOR S.A.) el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de tosca, balasto y piedra partida, en la 7ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

14 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LORSINAL S.A.

14 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Redúzcase en un 50% la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (KIMBERLY CLARK ARGENTINA S.A.), empresa exportadora (KIMBERLY CLARK ARGENTINA S.A.) e importador (KIMBERLY CLARK URUGUAY S.A.).

14 - **Resolución 494/011.** (Intendencia de Canelones). Promúlgase el Decreto Departamental 10, denominado "Ordenanza del Servicio de Transporte de Escolares y Liceales para el Departamento de Canelones".

14 - **Resolución S/n.** (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 01/11, por el que se convoca al Sr. Iván Sosa Suárez a asumir la titularidad de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, entre los días 2 y 10 de febrero inclusive.

14 - **Resolución S/n.** (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 46/10, por el que se declara de Interés Departamental las Exposiciones Ganaderas y Ovinas realizadas en los meses de octubre y febrero de cada año, respectivamente.

15 - **Resolución 1.663/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Reinaldo Morán Sotelo en el Registro de Despachantes de Aduana y en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 1.664/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Víctor Cirpus Correa en el Registro de Despachantes de Aduana y en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 1.665/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CORALDIM S.A. y LIDERDAT S.A.

15 - **Resolución 1.668/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de junio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CYBE S.A.

15 - **Resolución 1.669/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por GERALEX S.A.

15 - **Resolución 1.670/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de agosto de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TELEFÓNICA MÓVILES DE URUGUAY S.A.

15 - **Resolución 1.671/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de junio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MERCATEX Ltda.

15 - **Resolución 1.672/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de noviembre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por VILLAMARZO MARTÍNEZ JOSÉ RICARDO, MONTONE CARAMICO LUIS FRANCISCO Y OTROS.

15 - **Resolución 1.673/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de junio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por NEMOR S.A.

15 - **Resolución 1.674/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de mayo de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por REDIN S.A.

15 - **Resolución 1.675/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de setiembre de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LASER TV LTDA.

15 - **Resolución 1.676/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de julio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DEVOTO HNOS. S.A.

15 - **Resolución 1.677/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Leonardo Celia Trapanese en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 1.678/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ALPINO LTDA.

15 - **Resolución 1.679/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de junio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MACROMERCADO MAYORISTA S.A.

15 - **Resolución 1.680/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de julio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por HEY'DI URUGUAYA S.A.

15 - **Resolución 1.681/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ESLALON S.A.

15 - **Resolución 1.682/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ZONAMÉRICA S.A.

15 - **Resolución 1.683/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TEXTIL UNIVERSAL S.A.

15 - **Resolución 1.684/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por THE WINTERBOTHAM TRUST COMPANY (URUGUAY) S.A.

15 - **Resolución 1.685/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Alejandro Carlos Ordiera Loureiro en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 1.686/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Karina Claudia Arias Ottasso en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 1.707/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Marcelo Gustavo Escobar Brañas en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 1.708/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Daniel Fernando Querol Cavani en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 789/011.** (Intendencia de Maldonado). Dispónese modificar la redacción de los arts. 6° y 13° del Pliego Particular de condiciones que regirá el llamado a Licitación Pública N° 7/2011, para la contratación de Servicios de Conservación de Espacios Públicos en Zonas de Maldonado y Punta Ballena.

15 - **Resolución 857/011.** (Intendencia de Maldonado). Modifícase la Resolución 789/2011, de fecha 7 de febrero de 2011.

16 - **Decreto 52/011.** (Consejo de Ministros). Dispónese que los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, que por razón de sus cometidos deban contratar artistas, sólo podrán hacerlo bajo la modalidad de "contrato artístico".

16 - **Decreto 53/011.** (Consejo de Ministros). Dispónese que los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, podrán celebrar contratos laborales con personas físicas, por razones de necesidad expresamente justificadas ante la Oficina Nacional del Servicio Civil.

16 - **Decreto 54/011.** (Consejo de Ministros). Reglaméntase el nuevo régimen que se crea a efectos de establecer las condiciones que regirán los futuros contratos de beca o pasantía.

16 - **Decreto 55/011.** (Consejo de Ministros). Dispónese que los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional podrán contratar bajo la modalidad de Contrato Temporal de Derecho Público.

16 - **Decreto 56/011.** (Consejo de Ministros). Determínase que la Oficina Nacional del Servicio Civil, administrará el Sistema de Reclutamiento y Selección de Personal de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional.

16 - **Decreto 57/011.** (Consejo de Ministros). Dispónese que los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, podrán contratar adscriptos que colaboren directamente con éstos.

16 - **Decreto 51/011.** (Presidencia de la República). Modifícase el art. 2° del Decreto 420/010, en la redacción dada por el art. 1° del Decreto 426/010.

16 - **Resolución 31/011.** (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Créase el Registro de Generadores de Vapor en el que todo propietario o usuario a cualquier título, debe registrar ante la URSEA su generador de vapor.

16 - **Decreto 50/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase al Edificio sede del Batallón "Asencio" de Infantería N° 5, con asiento en la ciudad de Mercedes con el nombre "Proclama del General Artigas en Mercedes el 11 de abril de 1811".

16 - **Resolución 1.687/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de junio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BRILIARD S.A.

16 - **Resolución 1.688/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por VILAS ISNARDI CLEMENTE JAVIER.

16 - **Resolución 1.689/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de julio de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por JULIO BERKES S.A.

16 - **Resolución 1.690/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ZAIDAL S.A.

16 - **Resolución 1.691/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TRANSPORTE E & G LTDA.

16 - **Resolución 1.692/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ELARED S.A.

16 - **Decreto 49/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese que el Ministerio de Relaciones Exteriores otorgará a la "Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe" (ARPEL), los beneficios concedidos a su antecesora "Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe" (ARPEL).

16 - **Resolución 21/011.** (Dirección General de Servicios Ganaderos). Apruébanse los siguientes Manuales de Procedimientos: de Atención de Foco de Brucelosis Bovina, para movimientos de bovinos desde establecimientos de zonas de riesgo para Brucelosis Bovina y para la vacunación con la vacuna RB 51.

17 - **Decreto 64/011.** (Consejo de Ministros). Fíjase a partir del 1° de enero de 2011, el nivel retributivo mínimo nominal mensual por todo concepto y financiación, para los funcionarios civiles de los Incisos 02 a 15 del Presupuesto Nacional, titulares de cargos y funciones contratadas permanentes de los escalafones que se mencionan y derógase el Decreto 245/008.

17 - **Resolución 65/011.** (Presidencia de la República). Concédese licencia ordinaria al Ministro de Turismo y Deporte y desígnase Ministro interino.

17 - **Resolución 69/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

17 - **Resolución 73/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

17 - **Resolución 74/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Salud Pública.

17 - **Decreto 58/011.** (Ministerio del Interior). Reglaméntase la forma en que se efectuarán las promociones al grado inmediato superior, en la categoría del Personal Superior del Escalafón "L" Policial.

17 - **Decreto 59/011.** (Ministerio del Interior). Determínanse los cometidos de la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL, creada por art. 246 de la Ley 18.719.

17 - **Decreto 60/011.** (Ministerio del Interior). Determínanse los cometidos de la "Guardia Republicana", creada por art. 231 de la Ley 18.719.

17 - **Decreto 61/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase al MEF y al MTOP, a ampliar el convenio de administración del subsidio del transporte colectivo con la Corporación Nacional para el Desarrollo.

17 - **Decreto 62/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 150/007 y derógase desde su vigencia el Decreto 362/010.

17 - **Decreto 63/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 333/009, de fecha 20 de julio de 2009.

17 - **Resolución 1.693/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por REMOL S.A.

17 - **Resolución 1.694/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de mayo de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BADINEL S.A.

17 - **Resolución 1.695/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por NAVONA S.A.

17 - **Resolución 1.696/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CANISUR S.A.

17 - **Resolución 1.697/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PINO ALZUETA NOÉ ANTONIO (SUCESIÓN).

17 - **Resolución 1.698/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por AZURAGRO SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

17 - **Resolución 1.699/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de diciembre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SABLICH ALONSO JOSÉ LUIS, BECCHIO DÍAZ JAVIER ALFREDO Y OTROS.

17 - **Resolución 68/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Prorrógase el plazo de desempeño de funciones de la Sra. Secretario de Primera, Dra. Rossana María Rubiños Velázquez, ante el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata.

17 - **Resolución 22/011.** (Dirección General de Servicios Ganaderos). Apruébanse los siguientes Manuales de Procedimientos: de Despacho de Tropas, de embarque de ganado con destino a faena y de interdicción de establecimientos por garrapata Boophilus microplus y extracción de animales de predios interdictos.

17 - **Resolución 72/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase parcialmente la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de enero de 2005, por la que se otorgó el título minero Concesión para Explotar a Edison Rodolfo Dos Santos Barrios, sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzos, jaspes y ópalos, en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

17 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a JUAN G. SPÓSITO LTDA. el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de balasto, en la 6ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

17 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de agosto de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CENTRO DE CONSTRUCCIÓN DE CARDIOESTIMULADORES DEL URUGUAY S.A.

17 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de diciembre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DURULTE S.A.

17 - **Resolución 66/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la actuación del Mtro. Levinas, dirigiendo un Concierto de la Temporada 2011, al frente de la Orquesta Sinfónica de la ciudad de Cuenca, Ecuador.

17 - **Resolución 67/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Decláranse de Interés Nacional los actos en conmemoración del 75 aniversario del Hogar Húngaro del Uruguay.

17 - **Resolución 70/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase a la Sra. Fiscal Letrada Departamental de Pando de Primer Turno, Dra. Sylvia María Gari Abaracón, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de Séptimo Turno.

17 - **Resolución 71/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase en el cargo de Directora de Cooperación Internacional y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura, a la Sra. Andrea Vignolo.

17 - **Decreto 1.160/011.** (Intendencia de Rivera). Promúlgase la Ordenanza 5/2001 "CÁLCULO DE LOS TRIBUTOS DE PATENTE DE RODADOS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN PARA EL EJERCICIO 2011".

17 - **Resolución 1.762/010.** (Intendencia de Treinta y Tres). Actualízanse los montos correspondientes a sanciones por animales sueltos en la vía pública.

17 - **Resolución 1.774/010.** (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 16/2010, por el que se concede anuencia a la Intendencia Departamental de Treinta y Tres para proceder a la exoneración de por vida del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, a los padrones que se mencionan.

18 - **Resolución 1.700/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por REMOL S.A.

18 - **Resolución 1.701/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de abril de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SOLARIS TECNOLOGÍA AGRÍCOLA S.A.

18 - **Resolución 1.702/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1° de diciembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por COBOE S.A.

18 - **Resolución 1.703/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por RETOP S.A.

18 - **Resolución 1.705/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TIEMPOST URUGUAY S.A.

18 - **Resolución 1.706/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MENDIBURU BATTISTESSA NELSON, CERISOLA CARDOSO ANDRÉS MIGUEL Y OTROS.

18 - **Resolución 1.709/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por S.A. EMISORAS DE TELEVISIÓN Y ANEXOS SAETA.

18 - **Resolución 1.710/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ALFREDO PEIRANO S.A.

18 - **Decreto 48/011.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Apruébanse las tarifas para los servicios que presta la Administración Nacional de las Obras Sanitarias del Estado, las que se aplicarán para los consumos generados a partir de febrero de 2011.

18 - **Circular 2.076.** (Banco Central del Uruguay - BCU). Modifícase el art. 278.8 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, referente a la información o servicios provistos por terceros.

18 - **Acordada 7.697.** (Suprema Corte de Justicia). Modifícase el art. 8° de la Acordada 7.542.

18 - **Resolución S/n.** (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 3/11, por el que se convoca al Sr. Iván Sosa Suárez a continuar en el ejercicio del mandato de Intendente, hasta el día 22 de febrero de 2011 inclusive.

18 - **Resolución S/n.** (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 2/11, por el que se concede licencia reglamentaria al Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo, Ec. Luis Sergio Botana Arancet, por el plazo comprendido entre el 11 y el 22 de febrero de 2011 inclusive.

18 - **Resolución 197/011.** (Intendencia de Treinta y Tres). Prorrógase hasta el día 11 de marzo de 2011, el plazo para el pago de la primera cuota o monto total con bonificación por pago contado, de la Contribución Inmobiliaria Rural.

21 - **Resolución 1.704/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LESPAN S.A.

21 - **Resolución 1.711/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SANTA CLARA S.R.L.

21 - **Resolución 1.712/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LIBRERÍAS DEL LITORAL S.A.

21 - **Resolución 1.713/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ALIMPORT S.A.

21 - **Resolución 1.714/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SATERIX S.A.

21 - **Resolución 1.715/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por FLORILUX S.A.

21 - **Resolución 1.716/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de Sylvia Susana Lema Berninzoni en el Registro de Despachantes de Aduana y en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

21 - **Resolución 1.717/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por FINONSUR S.A.

21 - **Resolución 1.718/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DENA S.A.

21 - **Resolución 1.719/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por NERISUD S.A.

21 - **Resolución 1.720/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DISTRICOMP S.A.

21 - **Resolución 1.721/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por GATIER S.R.L.

21 - **Resolución 1.722/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BAYER S.A.

21 - **Resolución 1.723/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de mayo de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por NOBLEZA NAVIERA S.A.

21 - **Resolución 1.724/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LAPALMIR S.A.

21 - **Resolución 1.725/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de julio de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MOVIANO S.A.

21 - **Resolución 1.726/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de mayo de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MACROMERCADO MAYORISTA S.A.

21 - **Resolución 1.727/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LAGOMARSINO S.A.

21 - **Resolución 1.728/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DONIRAL S.A.

21 - **Resolución 1.729/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BEMOLES S.R.L.

21 - **Resolución 1.730/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DISCOUNT BANK (LATIN AMÉRICA) S.A.

21 - **Resolución 1.731/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por FERAL S.A.

21 - **Resolución 1.732/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1° de diciembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por GRANDES TIENDAS MONTEVIDEO S.A.

21 - **Resolución 1.733/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por FERBIR S.R.L.

21 - **Resolución 1.734/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BANEWUR RUBIN ANA CARINA.

22 - **Resolución 1.735/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de octubre de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BARENTS S.A.

22 - **Resolución 1.736/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de setiembre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TENFIELD S.A.

22 - **Resolución 1.737/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de setiembre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TENFIELD S.A.

22 - **Resolución 1.738/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de setiembre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por TENFIELD S.A.

22 - **Resolución 1.739/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por HNOS. ARMAND UGÓN & Cía. S.A.

22 - **Resolución 1.740/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por HYUNDAI FIDOCAR S.A.

22 - **Fe de Erratas.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Correspondiente al Decreto 265/010 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de fecha 31 de agosto de 2010, por el que se fija, a partir del 1° de setiembre de 2010, la prestación pecuniaria destinada al Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.).

22 - **Resolución 24/011.** (Dirección General de Servicios Ganaderos). Modifícase la Resolución DGSG/RD 155/2010, de fecha 1° de octubre de 2010.

22 - **Circular 2.077.** (Banco Central del Uruguay - BCU). Reglaméntase el régimen de Notas de Crédito Hipotecarias.

23 - **Decreto 71/011.** (Consejo de Ministros). Fíjanse los criterios utilizados para la determinación del porcentaje de incremento retributivo, aplicable al personal del Ministerio del Interior.

23 - **Decreto 65/011.** (Ministerio del Interior). Créase un Gabinete de Seguridad y determínanse sus objetivos, funciones e integración.

23 - **Decreto 66/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 199/007, de fecha 11 de junio de 2007.

23 - **Decreto 72/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 344/010, de fecha 25 de noviembre de 2010.

23 - **Resolución 1.741/010.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de abril de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por GAITAN S.A.

23 - **Resolución 78/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímanse las solicitudes para prestar el servicio de radiodifusión comunitaria, relativas a interesados que no han cumplido con las condiciones establecidas por la normativa vigente.

23 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase el área de la Concesión para Explotar otorgada por Resolución de fecha 16 de enero de 2006, a JUAN JOSÉ SILVERA ORTIZ, sobre un yacimiento de arena, en la 8ª Sección Catastral del departamento de San José.

23 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de abril de 2009, que concedió el registro de la marca "ONETOUCH SELECT", Acta 386.831.

23 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a MAURICIO PAULO RIANI el título minero Concesión para Explotar respecto de un yacimiento de amatistas y ágatas, en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

23 - **Decreto 67/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase el art. 2.10 del Reglamento aprobado por Decreto 218/009.

23 - **Resolución 79/011.** (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Oscar Magurno Souto, como Presidente de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer.

23 - **Decreto 68/011.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial

y Medio Ambiente). Prohíbese la introducción, producción y utilización, en cualquier forma o bajo cualquier régimen, en las zonas sometidas a jurisdicción nacional de las sustancias químicas Alfa-hexaclorociclohexano, Beta-hexaclorociclohexano y Clordecona, así como las preparaciones o formulaciones que las contengan.

23 - **Decreto 69/011.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Dispónense limitaciones al contenido de plomo en pinturas y barnices.

23 - **Decreto 70/011.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Modifícase el Decreto 397/010, de fecha 29 de diciembre de 2010.

23 - **Resolución S/n.** (Tribunal de Cuentas - TC). Sustitúyese el punto 5.2 del art. 5 de la Ordenanza 72, de fecha 23 de mayo de 1996.

24 - **Resolución 82/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

24 - **Resolución 83/011.** (Presidencia de la República). Concédese licencia ordinaria al Ministro de Turismo y Deporte y desígnanse Ministros interinos.

24 - **Resolución 84/011.** (Presidencia de la República). Concédese licencia ordinaria al Ministro de Trabajo y Seguridad Social y desígnase Ministro interino.

24 - **Resolución 75/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo 38/008, de fecha 22 de enero de 2008.

24 - **Resolución 85/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese no efectuar adjudicación alguna en el proceso de Licitación Pública Internacional N° 2/2009 de la Dirección General de Casinos en el departamento de Maldonado.

24 - **Resolución 81/011.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase al Dr. Pablo Zerbino Vanrell para integrar la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), en calidad de miembro titular en representación de los productores.

24 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ZENDALEATHER S.A.

24 - **Resolución 76/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos 640/3.572, por la que se procedió a la ampliación de la habilitación de la empresa KIOS S.A., para prestar servicios portuarios en el Puerto de Paysandú, en el Grupo y Categorías que se determinan.

24 - **Resolución 77/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Reglaméntase la aplicación de sanciones para los casos de omisión de salidas, faltantes y/o retrasos en el cumplimiento de los servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera.

24 - **Resolución 80/011.** (Ministerio de Salud Pública). Desígnase a la Dra. María Julia Muñoz, como Presidenta de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer y ratifícanse otros integrantes.

25 - **Decreto 74/011.** (Ministerio del Interior). Apruébase la estructura de cargos presupuestados de la Jefatura de Policía de Canelones.

25 - **Decreto 73/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común.

25 - **Decreto 77/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase el Decreto 315/007, de fecha 27 de agosto de 2007.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección, otorgado a BOLIR S.A. por Resolución de 7 de noviembre de 2008 en busca de níquel, diamantes y cobre, en las 4ª y 5ª Secciones Catastrales del departamento de Rocha.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Dispónese no acceder a lo solicitado por la empresa LUYMONT S.A.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécense servidumbres de ocupación y paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar otorgado a MAURICIO PAULO RIANI el 8 de octubre de 2010, en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

25 - **Decreto 75/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase excepcionalmente la percepción de viáticos por parte de funcionarios de la Dirección Nacional de Arquitectura de Obras del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

28 - **Resolución 86/011.** (Consejo de Ministros). Facúltase al Director del Instituto Nacional de Estadística, a designar personal para la ejecución de las tareas emergentes de diversas encuestas a cargo del mencionado Instituto.

28 - **Resolución 87/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

28 - **Decreto 78/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Rectifícase la redacción del artículo 1° del Decreto 396/010, de fecha 29 de diciembre de 2010.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por CHRISTIAN A. STAHL HOLM, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de febrero de 2009, que desestimó el registro de la marca "FREDDOCCINO", Acta 356.054.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CRISTALPET S.A.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LANAS TRINIDAD S.A.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CARDAMA S.A.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CARDAMA S.A.



PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN MICHALOVIC o MIJALOVICH KOZOVA o KOZA y KATHERINE VITOVICH SNOUTDOVICH o SNOVIDOVICH (FICHA 2-60093/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4506 Feb 25- Mar 14

MARIA LUISA RODRIGUEZ (FICHA 2-51251/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4559 Feb 25- Mar 14

RAMÓN MATÍAS FEO (FICHA 2-55817/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4602 Feb 28- Mar 15

MARQUEZ NOBLE, HILDA (IUE 2-43013/2010).
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4719 Feb 28- Mar 15

SARANDI ALFREDO LONGARDI MAFFEI (FICHA 2-32139/2010).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4786 Mar 01- Mar 16

VILABOA o VILAVOA GUARISCO, ELECTRA EVA (FICHA 2-57186/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4796 Mar 01- Mar 16

ISABEL GIOVINAZZO FULCO (FICHA 2-4050/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5282 Mar 04- Mar 21

AGUSTINA PERAL BAUBETA (FICHA 2-29958 09).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5363 Mar 04- Mar 21

NIEVES REGUEIRO BLANCA OLGA (FICHA 2-60720/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5580 Mar 09- Mar 22

EVA NIR ESTEVES SANCHEZ o EVA NIR ESTEVEZ SANCHEZ y AGUSTIN HERIBERTO MONTESDEOCA o MONTES DE OCA (FICHA 2-5386/2008).
Montevideo, 21 de abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5846 Mar 11- Mar 24

OLEGARIO LEBRATO BLANCO (IUE 2-55166/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5854 Mar 11- Mar 24

HECTOR ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-33599/2010).
Montevideo, 10 de septiembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5862 Mar 11- Mar 24

SEGUNDO TURNO

RAUL ROSENDO NUÑEZ DELGADO (FICHA 2-60068/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4480 Feb 25- Mar 14

CARMEN AMADOZ ARIZPELETA (FICHA 2-47488/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4852 Mar 01- Mar 16

MARIA INES VARELA BATALLA (FICHA 2-61099/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5002 Mar 02- Mar 17

JUAN ENRIQUE ARZENO GISPERT (FICHA 2-61785/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5193 Mar 03- Mar 18

MANUEL PETRONILO CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-55069/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5199 Mar 03- Mar 18

MARIA JULIA SENA PEREZ (FICHA 2-61611/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5233 Mar 03- Mar 18

MATILDE COHEN DICHI (FICHA 2-57373/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5254 Mar 04- Mar 21

MARIA LILIA BERACOCHEA SOSA (FICHA 2-56450/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5277 Mar 04- Mar 21

MARIA del ROSARIO NAVILIAT MENDEZ (FICHA 2-60450/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5378 Mar 04- Mar 21

ELIDA CELESTE SIRI VIDAURRETA (FICHA 2-57927/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5509 Mar 09- Mar 22

NELSON QUINTEROS BRON (FICHA 2-60900/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5642 Mar 10- Mar 23

NELLY AMANDA ALAGGIA FABBIO (FICHA 2-3332/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5790 Mar 11- Mar 24

GIOCONDA CONCEPCION RODRIGUEZ (FICHA 2-51721/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5918 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

DONATO ANTONIO ORICCHIO MONDELLI (FICHA 2-60017/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4400 Feb 25- Mar 14

GUSTAVO BLAS IRIGOYEN MEIRELLES (FICHA 2-61954/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4561 Feb 25- Mar 14

MANUEL GIL LEMA (FICHA 2-60466/2010).

Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4572 Feb 25- Mar 14

RAQUEL AJIN CHAWES (FICHA 2-56335/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4762 Mar 01- Mar 16

JUAN ALBERTO CURBELO CURBELO (IUE 2-48977/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4946 Mar 02- Mar 17

GOYOAGA DE SOUZA, INÉS (EXPEDIENTE 2-1155/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5080 Mar 03- Mar 18

ANTONIO o ANTANAS IVANAUSKAS STASIUKAITYTES o STASIUKAITYTE (FICHA 2-58301/2010).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5284 Mar 04- Mar 21

CARLOS DELVI SANCHEZ ARTIGAS (FICHA 2-62488/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5353 Mar 04- Mar 21

GARCIA Y SANTOS BATTRO, LUIS ANTONIO (FICHA 2-61.755/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5464 Mar 09- Mar 22

WALTHER PADRON RIVIEZZO y ROSA CATALINA BURGUEÑO CRAVIOTTO (FICHA 2/1519/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5692 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

MANUELA MARGARITA MORENO PEREIRA (FICHA 2-2680/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4748 Mar 01- Mar 16

UBERFIL FEDERICO DELBENE GARATE.
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5374 Mar 04- Mar 21

NILDA AZUCENA NUÑEZ CASAS (FICHA 2-59303/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5435 Mar 09- Mar 22

MARÍA JUANA ALMEIDA DEMARCO (FICHA 2-49848/2010).
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5741 Mar 11- Mar 24

CESAR CELEDONIO GARCIA CUELLO y VIRGINIA GOMEZ ASUNCION (FICHA 2-458/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5907 Mar 11- Mar 24

QUINTO TURNO

MARCHETTI BODINI, ELSA (IUE 2-1151/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4491 Feb 25- Mar 14

ANA ROSA GALLO PÉREZ (FICHA 2-61961/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4558 Feb 25- Mar 14

ELDA ALEGRÍA SMITH DELLA SANTA (2-247/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4747 Mar 01- Mar 16

ELENA LAURA DIACOVO MAZZUCCHELLI (2-49615/2010).
Montevideo, 2 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4797 Mar 01- Mar 16

TADDEO GARCIA WALTER RICARDO (FICHA 2-1540/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4849 Mar 01- Mar 16

GLADYS ESTHER ANTONIO GARCIA (FICHA 2-60120/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4945 Mar 02- Mar 17

JUAN ALBERTO TEMESIO y HERMINIA LONCHAR o LONCZAR o LONEYAR PINTER (FICHA 2-39.102/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5003 Mar 02- Mar 17

ESTER ELENA MORANDEIRA (FICHA 2-822/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5006 Mar 02- Mar 17

DELIA MARGARITA DUGUIN TOSONOTTE (FICHA 2-2621/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5013 Mar 02- Mar 17

MARQUES CARRAU, GONZALO PEDRO (FICHA 2-37895-2009).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5221 Mar 03- Mar 18

SUSANA BEATRIZ SACCHI PEREZ (FICHA 2-2023/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5231 Mar 03- Mar 18

OLGA MARÍA TERRA PEREIRA (FICHA 2-21849/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5504 Mar 09- Mar 22

SALOMON YAFFE y NELLY MARIA ATTIE TOZAR (FICHA 2-4758/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5576 Mar 10- Mar 23

NILDA GLADYS VILLALBA y JUAN MARIA SORIA PERALTA (FICHA 2-57984/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5648 Mar 10- Mar 23

EDUARDO GILBERTO BICO PASSARELLA o PASARELLA y MARIA LUISA MERELLO (FICHA 2-40377/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5706 Mar 10- Mar 23

NELLY CASARETTO GARCIA y MARIO DARDO DURAN MEHARU (FICHA 2-61849/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5912 Mar 11- Mar 24

SEXTO TURNO

SIXTA DOROTEA GONZALEZ VILLAFARIA (FICHA 2-21471/2010).
Montevideo, 27 de julio de 2010.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4407 Feb 25- Mar 14

ADOLFO JONIO MONTIEL VALENTINI (FICHA 52-60428/1986).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 4484 Feb 25- Mar 14

PASCUAL ARENA FEDERICO (FICHA 2-8774/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4654 Feb 28- Mar 15

DANTE VITTORIO VIOLI (FICHA 2-62693/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4692 Feb 28- Mar 15

GREGORIO MODESTO MARQUEZ BAIS y RITA ELENA DOTTA RUETALO (FICHA 2-1175/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4791 Mar 01- Mar 16

HALINA STEPANIUK DASIUK (FICHA 2-46193/2010).
Montevideo, 1 de diciembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4794 Mar 03- Mar 18

YOLANDA SANTA CRUZ MENDEZ (FICHA 2-59300/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4860 Mar 01- Mar 16

ANGEL ANTONIO VIGNONE RUSSO (FICHA 2-57879/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5012 Mar 02- Mar 17

LEONARDO DANIEL ETCHEGARAY PRATO (FICHA 2-47393/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5059 Mar 02- Mar 17

GLADYS STRATTA FORNAZZARI (FICHA 2-3217/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5238 Mar 04- Mar 21

JULIA MARIA CASTIGLIONI (FICHA 2-55163/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5279 Mar 04- Mar 21

HECTOR RAFAEL LAGUARDIA AYALA (FICHA 2-53404/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5653 Mar 10- Mar 23

CLARA ESTEBAN ISE (FICHA 2-49331/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5657 Mar 10- Mar 23

LILIAN DOLORES PINEIRO o PIÑEIRO OLIVERA (FICHA 2-1726/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5705 Mar 10- Mar 23

JORGE RAMON GUTIERREZ BRIAN (FICHA 2-30679-2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5709 Mar 10- Mar 23

ELIAS UMBERTO CAUCES ESPINO (FICHA 2-29457/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5864 Mar 11- Mar 24

SÉPTIMO TURNO

JUAN JOSE RAMON SOLARI BARDELLI (FICHA 2-58993/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4568 Feb 25- Mar 14

JOSE MARTINEZ CASTRO (FICHA 2-61897/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4753 Mar 01- Mar 16

IRLANDA ESPONDA ALMEIDA (FICHA 2-948/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4758 Mar 01- Mar 16

HECTOR JULIO FREIRIA PIÑEIRO o PIÑEYRO (FICHA 2-1332/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4793 Mar 01- Mar 16

ASUNCION VAZQUEZ CARPINTERO (FICHA 2-62552/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4798 Mar 01- Mar 16

JULIO CESAR COTELO LOPEZ (FICHA 2-698/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4859 Mar 01- Mar 16

HUGO BRUNO PITTINI MESSANO (FICHA 2-1568/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4861 Mar 01- Mar 16

MANUEL MARIA BALLESTA BLANCO (FICHA 2-55/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5081 Mar 03- Mar 18

AURORA LUCIA ARREGUI GIUNTI (FICHA 2-59497/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5223 Mar 03- Mar 18

JUAN FRANCISCO BENTANCOR GONZALEZ (FICHA 2-55870/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5345 Mar 04- Mar 21

MARY CRISTINA CHAGAS MARTINEZ (FICHA 2-58563/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5396 Mar 09- Mar 22

OCTAVO TURNO

JULIO MARTIN KURZ AROZTEGUI (IUE 2-62172/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4413 Feb 25- Mar 14

RODRIGUEZ BRUM, MARÍA BEATRIZ (IUE 2-56995/2010).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4470 Feb 25- Mar 14

MUÑOZ BAÑOS MARÍA ESTHER (FICHA 2-703/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4795 Mar 01- Mar 16

MARIA KUBRAK PIKULINSKA (FICHA 43-515/2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5020 Mar 02- Mar 17

CARMEN SUSANA DELGADO FALERO (EXPEDIENTE 2-1206/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5296 Mar 04- Mar 21

DUARTE LOPEZ, MARÍA DELMA y RODRIGUEZ DUARTE, SILVIA ELIZABETH (FICHA 2-61809/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5367 Mar 04- Mar 21

MARTA IRIS PESSE ó PESSI y SOLANO RIVERO GARASSINI (FICHA 2-53751/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5369 Mar 04- Mar 21

JOSE FERREIRA MOREIRA y HECTOR JAVIER FERREIRA DUARTE (EXPEDIENTE IUE 2-56199/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5456 Mar 09- Mar 22

HEBER RICO MONTEVERDE y GERDA MARTA MENGE VON LAMEZON MARIMBOIS o GERDA MARTA MENGE MARIMBOIS (FICHA 2-61531/10).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5701 Mar 10- Mar 23

LEONARDO GARLO CIBULSKA (FICHA 2-3258/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5813 Mar 11- Mar 24

ELISA CARMEN FRAQUIA RODRIGUEZ (FICHA 2-1461/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5814 Mar 11- Mar 24

ABADIE BORGES, HÉCTOR JORGE (IUE 2-61240/2010).

Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5852 Mar 11- Mar 24

JUAN ANGEL VAZQUEZ (FICHA 2-2529/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5910 Mar 11- Mar 24

NOVENO TURNO

ANA MARIA BONET OLIVIER y MARIA del ROSARIO HUGUET BONET (FICHA 2-55462/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4471 Feb 25- Mar 14

RAMONA TOMASA GARCIA ALVAREZ y TOMAS JOSE PALLEIRO (FICHA 2-53817/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4958 Mar 01- Mar 16

OSCAR ENRIQUE AMENDOLA SAN MARTIN (FICHA 2-1762/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5187 Mar 03- Mar 18

LUIS ALBERTO LANGLA DOMECQ (FICHA 2-61432/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5354 Mar 04- Mar 21

MARIA CELESTE BOUZAS DAY (FICHA 2-60745/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5436 Mar 09- Mar 22

JOSE LUIS ARECHAVALETA ROVIRA (FICHA 2-60663/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5457 Mar 09- Mar 22

JOSE CONCEPCION MARRERO y ELVIRA RODRIGUEZ AMICONE (FICHA 2-47422/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5458 Mar 09- Mar 22

NELIDA LILI HERNANDEZ REBUFELLO (FICHA 2-62083/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5499 Mar 09- Mar 22

ATALIVA VALENZUELA PAREDES (FICHA 2-61773/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5515 Mar 09- Mar 22

JUAN JOSE VIÑA ACUÑA (FICHA 2-54522/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5654 Mar 10- Mar 23

FELISA CANELAS CANELAS (FICHA 2-44529/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5739 Mar 11- Mar 24

MARIA ELIDA BARRENECHE BRAZEIRO (FICHA 2-18974/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5848 Mar 11- Mar 24

JUAN ANTONIO POLONIOLI FERRARI (FICHA 2-56656/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5858 Mar 11- Mar 24

DÉCIMO TURNO

MARGOT CATALINA, VALLEJO LARROSA (FICHA 2-31673/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4405 Feb 25- Mar 14

FRANCISCO RODRIGUEZ FERNANDEZ y BALTAZARA SANTOS RODRIGUEZ (FICHA 2-59864/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4567 Feb 25- Mar 14

LORENZO WALTER LARROQUE GIRADO (FICHA 2-5950/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4575 Feb 25- Mar 14

LUIS PORRO LOPEZ (FICHA 2-509/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4603 Feb 28- Mar 15

CRISTINA SOFIA BALSAMO ARMANDO (FICHA 2-321/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4720 Feb 28- Mar 15

TEMISTOCLES ARCIMIS MATEOS TRUCIDO (FICHA 2-61411/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4749 Mar 01- Mar 16

JUAN JOSÉ LACO TECHERA y LIDIA ELENA DE LEÓN DELGADO (IUE 2-40511/2010).
Montevideo, 26 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4755 Mar 01- Mar 16

ISOLINA LAREO BLANCO (EXPEDIENTE 2-62349/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. GABRIELA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4790 Mar 01- Mar 16

RUBENS WALDEMAR FERNANDEZ (IUE 2-52.219/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5049 Mar 02- Mar 17

NÉLIDA IRMA SOSA ZABALETA (FICHA 2-59640/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5123 Mar 03- Mar 18

ALBINO ANGEL PEDEMONTE (FICHA 2-55290/2010).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5192 Mar 03- Mar 18

VICTOR HUGO DECENA o DESENA GNOCCHI (FICHA 2-54791/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5264 Mar 04- Mar 21

RILO AGUIAR, MANUEL (EXPEDIENTE 2-92/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5365 Mar 04- Mar 21

OLIVIERI OLIVIERI JUAN ANTONIO (FICHA 2-4100/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5400 Mar 09- Mar 22

COSTA CORTES, ARÍSTIDES y COSTA LOPEZ, MARÍA de los ANGELES (FICHA 2-57077/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5679 Mar 10- Mar 23

LUCCHI GIOIA LILIANA ADELA (FICHA 1-1243/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5841 Mar 11- Mar 24

MIA DENIS FERNANDEZ (FICHA 2-61930/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5913 Mar 11- Mar 24

DECIMOPRIMER TURNO

SAMUEL RUBINOFF GERSONOWICZ y AMALIA DORITA ZIMERMAN (FICHA 2-60501/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4477 Feb 25- Mar 14

MARIA TERESA AMORÍN AMORÍN (IUE 2-23503/2010).
Montevideo, 1 de diciembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4560 Feb 25- Mar 14

MARÍA ALICIA PEREYRA y MIGUEL ANGEL RÍOS PRIETO (EXPEDIENTE 2-53240/2010).

Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4721 Feb 28- Mar 15

EVA DALIZ SOTO GÓMEZ (FICHA 2-23369/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Dra ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5222 Mar 03- Mar 18

MIGUEL ANGEL LOPEZ CONTRERES y GALILEO LOPEZ VALLINI (FICHA 2-50192/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5466 Mar 09- Mar 22

ANGELA ó ANGELICA DELGADO GARCES (FICHA 2-48369/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5738 Mar 11- Mar 24

MARÍA LUISA NUÑEZ SOSA (FICHA 2-56499/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5906 Mar 11- Mar 24

DALILA MARGARITA DI TRAPANI GROSSO, BARBARA MARÍA LUISA DI TRAPANI GROSSO y NELSON SALVADOR DI TRAPANI GROSSO (FICHA 2-61901/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5915 Mar 11- Mar 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUGO MANUEL ZAMORA (FICHA 2_486/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4370 Mar 01- Mar 16

HRIPSIME YAZEDJIAN y KEVORK PAPAZIAN (FICHA 2-966/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4653 Feb 28- Mar 15

RÚBEN FRANCISCO PARODI PESCE (FICHA 2-2961/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4658 Feb 28- Mar 15

JOSE MARIA FRANCO MAIDANA (FICHA 2-308/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4856 Mar 01- Mar 16

JOSEFINA ROSA CARUSO y JOSÉ DAMIÁN REY ALVAREZ (FICHA 2-61399/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4917 Mar 01- Mar 16

BUNTICH o BUNTIC SUSAC, NICOLAS (IUE 2-1804/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5016 Mar 02- Mar 17

KELMAN o CARLOS PASCUAL o PEJASCH WEGIER CHREPACZ (FICHA 2-728/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5394 Mar 09- Mar 22

NILO CARLOS DORIGOTTI VALENTINI (FICHA 2-2749/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5437 Mar 09- Mar 22

MARIA DELIA BO BAGOYHAR (IUE 2-3728/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5461 Mar 09- Mar 22

JOSE ENRIQUE NEIRO MAÑANA (FICHA 2-2184-2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5505 Mar 09- Mar 22

NICOLAS YELPO LIMONGI (2-59504/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5563 Mar 10- Mar 23

JUAN ANTONIO RISSOTTO o RISOTTO PEDROSO (FICHA 2-59359/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5643 Mar 10- Mar 23

OSCAR FRANCISCO de ARAMBURU (FICHA 2-1234/2011).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5700 Mar 10- Mar 23

JORGE WASHINGTON SILVERA GALASSO (FICHA 2-60312/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5840 Mar 11- Mar 24

BAUDIN LAFFON, OLGA RENEE (FICHA 2-3928/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5847 Mar 11- Mar 24

GONZALEZ RAMOS, FRANCISCO (FICHA 2-1496/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5855 Mar 11- Mar 24

DECIMOTERCER TURNO

HOMERO DARIO VIOTTI MATEU (FICHA 2-56517/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4478 Feb 25- Mar 14

LETICIA HERRERO BLANCO (FICHA 2-46426/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4722 Feb 28- Mar 15

JAIME BRITO DEL PINO POCEY (FICHA 2-868/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4787 Mar 01- Mar 16

PIÑEYRO YAHM, MARÍA CRISTINA (FICHA 2-13580/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5047 Mar 02- Mar 17

CARLOS ALBERTO QUINTERO GONZALEZ (FICHA 2-61186/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5280 Mar 04- Mar 21

LETICIA ALBANO ABONS (FICHA 2-60778/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5357 Mar 04- Mar 21

LUIS GABRIEL BLANCO CUSTODIO (FICHA 2-58809/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5364 Mar 04- Mar 21

ELSA CARRASCO BERNINI (FICHA 2-1478/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5438 Mar 09- Mar 22

BASILIO PAS PACZ (FICHA 2-51273/2010).
Montevideo, 22 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5507 Mar 09- Mar 22

LILIAN ALONZO FARES (FICHA 2-30581/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5659 Mar 10- Mar 23

DUARVIN NESTOR ROCCA OPERTTI y MARGARITA ELSA QUINTEIRO PISANO (FICHA 2-2713/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5707 Mar 10- Mar 23

JUAN CARLOS MUSSIO BIASOTTI (FICHA 2-59323/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5916 Mar 11- Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO HEBER DE SIMONE SUAREZ (FICHA 2-927/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4850 Mar 01- Mar 16

MARCELINO SERVANDO CABO BORGES (FICHA 2-61775/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5019 Mar 02- Mar 17

MARIO ANDRES GASTALDI NIEDERER (FICHA 2-54656/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5516 Mar 09- Mar 22

WALTER ROLANDO DELGADO RODRIGUEZ (FICHA 2-61360/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5564 Mar 10- Mar 23

HECTOR FERNANDO GONZALEZ SCOLAVINO y ORFILIA BEATRIZ RAGGIO BORJAS (FICHA 2-827/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5581 Mar 09- Mar 22

CARLOS NELSON FERROU STABILE (FICHA 2-2041/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5658 Mar 10- Mar 23

MANUEL CASTRO GRELA (FICHA 2-1459/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5815 Mar 11- Mar 24

RITA HERMINIA SEXTO o SIXTO REY (FICHA 2-61115/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5849 Mar 11- Mar 24

JOSE FELIX FERRUA FOGO o FOJO (FICHA 2-61132/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5880 Mar 11- Mar 24

DECIMOQUINTO TURNO

OLINDA PINHARANDA GOMES (EXPEDIENTE 2-59405/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4465 Feb 25- Mar 14

GUILLERMO VICENTE CATTOLICA (EXPEDIENTE 2-826/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4486 Feb 25- Mar 14

LUIS ANTONIO GIUDICE GIUDICE y MARINA RAMOS MOLLINEDO (EXPEDIENTE 2-59103/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4589 Feb 28- Mar 15

JULIO SILVERIO SANCHEZ OCAMPO (EXPEDIENTE 2-59987/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4651 Feb 28- Mar 15

CIRIACA LAURA ETCHART GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-43401/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4682 Feb 28- Mar 15

LONGINO o LEONGINO RAMON BONILLA BRUZZONE (EXPEDIENTE 2-1924/2008).
Montevideo, 21 de febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4914 Mar 01- Mar 16

HECTOR JOSE COSTA MASSIRONI y GRACIELA LANE FYNN (EXPEDIENTE 2-61429/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5046 Mar 02- Mar 17

SANTIAGO BALTAZAR ARRIETA SIRIS (EXPEDIENTE 2-1690/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5121 Mar 03- Mar 18

AURELIANO ORLANDO DI LORENZO DI GENIO (EXPEDIENTE 2-60434/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5184 Mar 03- Mar 18

CARLOS ALFREDO VIÑAS POSADAS (EXPEDIENTE 2-61584/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5234 Mar 03- Mar 18

LIDIA AURELIA FALCO STRANEO (EXPEDIENTE 2-53375/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5283 Mar 04- Mar 21

MIGUEL ROMERO NORIA (EXPEDIENTE 2-2401/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5546 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO TRAVELLA CABRERA (EXPEDIENTE 2-1150/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5851 Mar 11- Mar 24

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL ISABELINO PAIS ALTESOR (EXPEDIENTE 2-58380/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4418 Feb 25- Mar 14

CELICA o CELIKA GREGORIA CARLI PONS (EXPEDIENTE 2-59105/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4474 Feb 25- Mar 14

ANIBAL JORGE BRIGNANI MORALES y MARIA CRISTINA BRIGNANI LOPEZ (EXPEDIENTE 2-2270/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4510 Feb 25- Mar 14

JUANA MANUELA TORRE o TORRES LAMBRUSCHINI (EXPEDIENTE 2-804/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4618 Feb 28- Mar 15

ELIDA DIANA CALVO (EXPEDIENTE 2-57995/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4792 Mar 01- Mar 16

LUISA DORA BRAGA CHOCA (EXPEDIENTE 2-62387/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4864 Mar 01- Mar 16

MARIA CARMEN SUAREZ GODOY (EXPEDIENTE 2-2647/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5045 Mar 02- Mar 17

CHARLES ALMON SAINT LAURENT (EXPEDIENTE 2-2440/2011).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5226 Mar 03- Mar 18

LINA INDALECIA ARELLANO (EXPEDIENTE 2-57012/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5459 Mar 09- Mar 22

SECUNDINO GONZALEZ CUÑA (EXPEDIENTE 2-61375/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5508 Mar 09- Mar 22

ELSEARIO BEVANS (EXPEDIENTE 2-58728/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5517 Mar 09- Mar 22

MIGUEL GARCIA KARALIS (EXPEDIENTE 2-2871/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5656 Mar 10- Mar 23

SARA YOLANDA FERRANDO (EXPEDIENTE 2-4590/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5812 Mar 11- Mar 24

VENUS ALICIA MANCEBO (EXPEDIENTE 2-3057/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5863 Mar 11- Mar 24

AURELIA FERREIRA BERDIA o AURELIA FERREIRA DE ARAUJO BERDIA o AURELIA FERREIRA ARAUJO BERDIA o AURELIA ARAUJO (EXPEDIENTE 2-52022/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5866 Mar 11- Mar 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

VICTORINA CELESTE ROCHA da SILVA (IUE 2-61929/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4659 Feb 28- Mar 15

JUSTO MORALES OTERO y CELIA VARELA o MARIA CELIA OTERO VARELA (IUE 2-59216/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4915 Mar 01- Mar 16

JUAN CARLOS DUBOUE o DUBOVE DELGADO (IUE 2-62450/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4918 Mar 01- Mar 16

NARDA GARCIA FERNANDEZ (IUE 2-60342/2010).
Montevideo, 3 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5004 Mar 02- Mar 17

AMELIA INES IRAOLA FERNANDEZ (IUE 2-55459/2010).
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5185 Mar 03- Mar 18

RAUL DANIEL SAUBIARRE (IUE 2-61263/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5241 Mar 04- Mar 21

VICENTA RUSSOTTO TINNIRELLO y DONATO CICCHIELLO DI BATTISTA (IUE 2-57684/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5644 Mar 10- Mar 23

JUNCAL FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL (IUE 2-3569/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5713 Mar 10- Mar 23

SUREN KAVEDJIAN (IUE 2-1238/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5842 Mar 11- Mar 24

DECIMOCTAVO TURNO

ELBA EMIR CAMEJO FEO (IUE 2-58158/2010).
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4485 Feb 25- Mar 14

CARMEN VAZQUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-1300/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4490 Feb 25- Mar 14

MARGOT YOLANDA GUTIERREZ DOLDAN (IUE 2-54321/2010).
Montevideo, 29 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4788 Mar 01- Mar 16

AIDA SUSANA MORCHIO RICCARDI (IUE 2-62622/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4984 Mar 02- Mar 17

JOSE DANTE CURBELO GOMEZ (IUE 2-1139/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4999 Mar 02- Mar 17

CARMEN MARIA TILDE RODRIGUEZ GRECO (IUE 2-54848/2010).
Montevideo, 30 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5011 Mar 02- Mar 17

JOSE BATISTA DELGADO, EXALTACION AIDA GANDINI BATISTA o AIDA GANDINI y BLANCA ESTER BATISTA GANDINI (IUE 2-61052/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5225 Mar 03- Mar 18

ANGELICA MUIÑO PATRON (IUE 2-2979/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5395 Mar 09- Mar 22

OSVALDO RAEL GUTIERREZ (IUE 2-55015/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5518 Mar 09- Mar 22

RAUL CESAR CONTI BOSCO (IUE 2-57397/2008).
Montevideo, 12 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5519 Mar 09- Mar 22

HILDA AMANDA JOHANSON o JOHANSEN STAAB y ANTONIO ALFREDO VILLANOVA VARELA (IUE 2-45144/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 5545 Mar 10- Mar 23

JULIO NESTOR GONZALEZ CARRASCO (FICHA 2-54722/2005).
Montevideo, 1 de febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5547 Mar 10- Mar 23

ANACLETO CARLOS y MARIO CÉSAR CARLOS FALERO (IUE 2-22971/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5703 Mar 10- Mar 23

ANA o ANNA MARIA PACIELLO TAMBASCO (IUE 2-2167/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5719 Mar 10- Mar 23

NULENIA SILVIA RODRIGUEZ RAMOS (IUE 2-2263/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5914 Mar 11- Mar 24

DECIMONOVENO TURNO

RAUL CESAR ITURVIDE ALGARE (FICHA 2-1136/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4847 Mar 01- Mar 16

CARLOS FERNANDO PFINGSTHORN SCHMIDT y MARIA GABRIELA ROMANI VALENZUELA (FICHA 2-52215/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5048 Mar 02- Mar 17

MARIA TERESA MARECCO ó MARECO ACOSTA (FICHA 2-60322/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5177 Mar 03- Mar 18

JAVIERA ó JAVIELA ERMINDA DIAZ ARISTIMUÑO (FICHA 2-59013/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5188 Mar 03- Mar 18

TITO ELBIO GONZALEZ BALLEJO (FICHA 2-48078/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5191 Mar 03- Mar 18

ADOLFO TASSANI ó TASSANY ORTEGA (FICHA 2-55591/2009).

Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5402 Mar 09- Mar 22

ARMENTAL MODERNEL SILVERA (FICHA 2-2192/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5646 Mar 10- Mar 23

MANUEL PEREIRA UCHA (FICHA 2-45318/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5736 Mar 11- Mar 24

ESMERALDA SEGALERBA COLOMBO (FICHA 2-48296/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5742 Mar 11- Mar 24

MARIA ELIDA MORGADE MAÑANA y OLGA BALSA MORGADE (FICHA 2-5843/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5879 Mar 11- Mar 24

VIGÉSIMO TURNO

MARIA VERONICA CARCANO CARDOSO ó CARDOZO y FERNANDO EDUARDO CARCANO CEDREZ (FICHA 2-47047/2010).
Montevideo, 6 de diciembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4564 Feb 25- Mar 14

ANA ISOLINA ORSI SOLARI (FICHA 2-51621/2010).
Montevideo, 6 de diciembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4723 Feb 28- Mar 15

JOSE BARTL SCHWEITZER (FICHA 2-60642/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4789 Mar 01- Mar 16

JUAN FRANCISCO LANZ PALACIO y NYDIA TRAPANI ó TRAPPANI ROMANELLI (FICHA 2-61995/2008).
Montevideo, 24 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4853 Mar 01- Mar 16

EDUARDO JESUS DE LEON ORTIZ (FICHA 2-323/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4869 Mar 01- Mar 16

LUIS ALBERTO LUCAS SILVERA ó SILVEIRA (FICHA 2-56269/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5224 Mar 03- Mar 18

ELENA BARREIRO HERRANZ (FICHA 2-43631/2009).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5403 Mar 09- Mar 22

ADOLFO CARDOSO GUANI (FICHA 2-3939/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5520 Mar 09- Mar 22

SERGIO ALBERTO MARICHAL BLANCO (FICHA 2-61931/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5552 Mar 10- Mar 23

MANUEL ó JUAN MANUEL DE LEON DE LEON, RICARDO ALBERTO PELAEZ MOREIRA y LUISA ALBERTA MOREIRA BIÑA (FICHA 2-55005/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5577 Mar 10- Mar 23

MARIA ANTONIA BARRETO CARDENAS (FICHA 2-2391/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5645 Mar 10- Mar 23

MARIA HERMINDA CLAVIJO BENTANCOR (FICHA 2-2259/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5647 Mar 10- Mar 23

LUCIANO GARCIA PENEDO (FICHA 2-3123/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5737 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA ROSA COLOBBIO BUSCHIAZO (IUE 2-54909/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4476 Feb 25- Mar 14

MANUEL ALBERTO PINO BALZAROTTI (IUE 2-53403/2010).
Montevideo, 8 de diciembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4573 Feb 25- Mar 14

ARISTE JAVIER SALMANTON SILVA (IUE 2-943/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4724 Feb 28- Mar 15

QUINTÍN LUIS o QUINTÍN LUIS ALBERTO FAGIANI REBOLLO o LUIS ALBERTO o QUINTÍN LUIS ALBERTO FAGGIANI REBOLLO (IUE 2-52855/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4754 Mar 01- Mar 16

IRIS MARÍA de los ANGELES ALAMILLA LÓPEZ (IUE 2-53200/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4765 Mar 01- Mar 16

MARÍA FELIA BARBEITO RAMA (IUE 2-62532/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4846 Mar 01- Mar 16

ERIKA DOLL MAJDANEK (IUE 2-1209/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4851 Mar 01- Mar 16

JOSÉ CARLOS MENEZES (IUE 2-48491/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4863 Mar 01- Mar 16

WILSON GUTIERREZ PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-2311/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5015 Mar 02- Mar 17

EVANGELISTA ACUÑA RODRÍGUEZ (IUE 2-2930/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5239 Mar 04- Mar 21

STELLA LOURDES JEREZ CANABE (IUE 2-702/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5376 Mar 04- Mar 21

DOMINGA FIGUEREDO MACIEL (IUE 2-54425/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5629 Mar 10- Mar 23

OSCAR ALFREDO CARBAJAL VILA y RUTH BAUMANN HALLER (IUE 2-463/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5697 Mar 10- Mar 23

MARÍA DEL PILAR ZUÑIGA PEREZ (IUE 2-866/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5857 Mar 11- Mar 24

JUAN TOMAS CIOCCA PELLICCIARI (IUE 2-51740/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5919 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANDREA FERNÁNDEZ (IUE 2-2372/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4475 Feb 25- Mar 14

FACUNDA ANTONIA SICA DI MATTEO (IUE 2-62578/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4605 Feb 28- Mar 15

GRACIELA BERENGUER RABASSA (IUE 2-61705/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4691 Feb 28- Mar 15

RUBENS DARLING MIGLINO PARODI (IUE 2-714/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4751 Mar 01- Mar 16

EDUARDO BORRI FILLIPPELI o FELLIPPELLI (633/2002/S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Dra. ANA G. GARCIA DA ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4801 Mar 01- Mar 16

MARÍA ANGÉLICA GARCÍA PASCUAL o MARÍA ANGÉLICA ISABEL GARCÍA (IUE 2-1575/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5102 Mar 02- Mar 17

ALFREDO IBARRA DE LEON (IUE 2-50228/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5178 Mar 03- Mar 18

HÉCTOR ÁNGEL OJEDA SOUZA y MARÍA TERESA PIANO PIANO (IUE 2-50706/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5232 Mar 03- Mar 18

JUAN JOSÉ BORNIA MARTÍNEZ (IUE 2-2543/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5339 Mar 04- Mar 21

AMELIA PAULA LORENZO DIAZ y LORENZO URIA TOGNARELLI (IUE 2-55876/2010).
Montevideo, 9 de diciembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5348 Mar 04- Mar 21

TOMAS URTI BORGH (IUE 2-2940/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5361 Mar 04- Mar 21

OSCAR ISABELINO GONZALEZ MENYOU (IUE 2-62026/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5548 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO TEJERA BACINI (FICHA 2-1380/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4487 Feb 25- Mar 14

MARIA LOURDES CAPUTTO GALLO y MARIA EUGENIA CHAPUIS CAPUTTO (FICHA 2-61958/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4562 Feb 25- Mar 14

HORST PABLO BRUNO HANS KNÜPPEL BOCK (FICHA 2-28160/2010).
Montevideo, 28 de julio de 2010.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4570 Feb 25- Mar 14

TERESA ADELINA LOZADA FERRUA (FICHA 2-2019/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4660 Feb 28- Mar 15

JOSE CARLOS DORADO y NORMA NELLY BONDANZA VELLOZO ó BELLOSO (FICHA 2-1144/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5007 Mar 02- Mar 17

GERMAN MORALES TISSUT o TISSOTT o TIZZOT (FICHA 2-46489/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5018 Mar 02- Mar 17

OLGA RENEE ó RENE VELAZQUEZ ó VELASQUEZ GALLEGOS ó GALLEGO (FICHA 2-2431/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5227 Mar 03- Mar 18

WALTER ARISTIDES SCALDAFERRO ETCHARTEA, MARIA DEL ROSARIO SCALDAFERRO CEJA, IRMA ELIDA CEJA FERNANDEZ y NELSON RAFAEL SCALDAFERRO CEJA (FICHA 2-62474/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5399 Mar 09- Mar 22

HUMBERTO ALFONSO RAMIREZ RUIZ (FICHA 2-62221/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5463 Mar 09- Mar 22

ZULMA IPES BENTABERRES (FICHA 2-911/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5465 Mar 09- Mar 22

CARMEN AURORA LUGO FERNANDEZ (FICHA 2-1663/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5651 Mar 10- Mar 23

MARIA TERESA FULCO LUNA (FICHA 2-49715/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5695 Mar 10- Mar 23

EVARISTO CARMELO GARCIA TEJERA (FICHA 2-3496/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5859 Mar 11- Mar 24

MARIA NIEVES BENIA y DANIEL GODOFREDO GOMEZ BENIA (FICHA 2-60749/2009).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5865 Mar 11- Mar 24

MARIA ARGENTINA GLADYS RECOUSO MARTINEZ (FICHA 2-1312/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5917 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMON REMIGIO RODRIGUEZ IBAÑEZ (FICHA 2-769/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4489 Feb 25- Mar 14

JUANA KOHAN BENDER (FICHA 2-61753/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4563 Feb 25- Mar 14

FRANCISCO GONZALEZ CABRERA (FICHA 2-61417/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4569 Feb 25- Mar 14

NILDA BENEDICTA CUELLO GOÑI (FICHA 2-535/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4725 Feb 28- Mar 15

MANUEL SANCHEZ BALARINI (FICHA 2-62070/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4785 Mar 01- Mar 16

ALBA OLIMPIA MACCHIAVELLI FLORES (FICHA 2-61325/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5008 Mar 02- Mar 17

MARIA VARO VIVES (FICHA 2-3050/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5122 Mar 03- Mar 18

MARIA ESTHER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SANTOS PEDRO MORALES, RICARDO SANTOS MORALES RODRIGUEZ (FICHA 2-2099/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5186 Mar 03- Mar 18

SANTIAGO GABRIEL HERNANDEZ CASAS (FICHA 2-1999/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5255 Mar 04- Mar 21

RUBEN HUGO MURIAS SAN PEDRO ó SAMPEDRO (FICHA 2-57953/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5276 Mar 04- Mar 21

OMAR BALTASAR NEGRO FERRARI y ANDREA NEGRO GUIGNONE (FICHA 2-45902/2010).
Montevideo, 25 de noviembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5281 Mar 04- Mar 21

SARA QUINTERO FRAIGOLA (FICHA 2-2565/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5708 Mar 10- Mar 23

ROSE MARI PATRONE GONZALEZ (FICHA 2-2829/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5718 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDILBERTO GUTIERREZ MARTINEZ (FICHA 2-62478/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4401 Feb 25- Mar 14

OLGA MARIA PONS AGUILAR (FICHA 2-1707/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4403 Feb 25- Mar 14

FANY PUYESKY MITNIK (FICHA 2-1298/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4406 Feb 25- Mar 14

HELDER FERNANDO ETCHETTO GODAY (FICHA 2-60448/2010).
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4473 Feb 25- Mar 14

LUIS ALBERTO BARROS, ROSA MORENO FERNANDEZ y LUIS CESAR BARROS MORENO (FICHA 2-61622/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4595 Feb 28- Mar 15

MAXIMO ANIBAL MARANDINO ESTEVEZ (FICHA 2-60838/2010).
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4596 Feb 28- Mar 15

RAFAEL CARMELO MORENA AMBROSI o RAFFAELE CARMINE MORENA AMBROSIO (FICHA 2-62925/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4610 Feb 28- Mar 15

ALBERICO LIRA LOTITO (FICHA 2-52393/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4655 Feb 28- Mar 15

MARGARITA de LEON CORBO (FICHA 2-1382/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4657 Feb 28- Mar 15

AMANDA GLADYS MAGNO FALCO (FICHA 2-537/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4726 Feb 28- Mar 15

GEORGINA CELIA ETCHEVERRY y GEORGINA MARIA ARLAS ETCHEVERRY (FICHA 2-53235/2010).
Montevideo, 25 de noviembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4727 Feb 28- Mar 15

OLIVIA ROSA o ROSAS MACIEL (FICHA 66-144/1999).
Montevideo, 25 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4947 Mar 02- Mar 17

IDE LUISA FONTANA DAVEREDE (FICHA 2-54396/2010).
Montevideo, 23 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4972 Mar 02- Mar 17

DIEGO SEBASTIAN RODRIGUEZ CANO (FICHA 2-349/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5005 Mar 02- Mar 17

ENRIQUE LEONEL JUAMBELTZ SANZ (FICHA 2-21068/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5017 Mar 02- Mar 17

ALBA LILA INVERNIZZI (FICHA 2-28662/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5240 Mar 04- Mar 21

EMMA LINA MELESI MALUGANI (FICHA 2-3484/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5285 Mar 04- Mar 21

ELENA YOLANDA GATTI (FICHA 2-3830/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5297 Mar 04- Mar 21

FRANCISCO BARTOLO STRATTA PERMUY (FICHA 2-62233/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5462 Mar 09- Mar 22

SERGIO GERMAN RAMON PICASSO ROLANDI (FICHA 2-20583/2007).
Montevideo, 13 de junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5521 Mar 09- Mar 22

JORGE YAMANDU CHEVESTE TONARELLI (FICHA 2-60672/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5649 Mar 10- Mar 23

MAUSIUS o MARIO MODELIS MAUBERYTE (FICHA 2-1516/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5696 Mar 10- Mar 23

SEBASTIAN o SEBASTIANO ANTONIO D'UVA DI MARIA (FICHA 2-4752/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5860 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

OCTAVIO XAVIER da SILVA (FICHA 2-61938/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4404 Feb 25- Mar 14

EDUARDO ULISES OLIVERA (FICHA 2-62393/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4652 Feb 28- Mar 15

NICOLAS ANTONIO BATTAGLIESE SCANDIZZO (FICHA 2-56984/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4814 Mar 01- Mar 16

CARLOS EUGENIO BERMUDEZ VECINO (FICHA 2-59659/2010).
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4862 Mar 01- Mar 16

PAULINO ESCOBAR CAMEJO (FICHA 2-30617/2010).
Montevideo, 29 de julio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4912 Mar 01- Mar 16

JORGE SILVEIRO o SILVEYRO ALVAREZ (FICHA 2-177/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5010 Mar 02- Mar 17

ROSA ELIDA GONZALEZ CAMEJO (FICHA 2-3053/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5189 Mar 03- Mar 18

EMILIO ALBERTO VIDELA de la FUENTE (FICHA 2-59408/2010).
Montevideo, 20 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5278 Mar 04- Mar 21

LUISA BLANCA BAGNULO MONTEVERDE (FICHA 2-2273/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5356 Mar 04- Mar 21

JORGE REINO SEPE (FICHA 2-567/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5359 Mar 04- Mar 21

FLORA CARRASCO (FICHA 2-2410/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5366 Mar 04- Mar 21

CARLOS WALTER DOGLIO BONIZZI (FICHA 2-60843/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5398 Mar 09- Mar 22

MARIA CORINA LECHINI RODRIGUEZ y CIRILO ALBERTO RODRIGUEZ RADESCA (FICHA 2-56341/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5720 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EUGENIO NIBER o NIVER CROSSA AGUILAR (FICHA 2-57113/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4848 Mar 01- Mar 16

GLADYS TERESA PEREIRA MARTINEZ (FICHA 2-2304/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5014 Mar 02- Mar 17

PEDRO PAULO CABRERA UMPIERREZ (FICHA 2-52064/2010).
Montevideo, 3 de diciembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5230 Mar 03- Mar 18

NUMA AGNESE BERNASCONI (FICHA 2-47677/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5360 Mar 04- Mar 21

ALFREDO RAMON SORIA JUAREZ y NELLY ELGUEZ NOGUEIRA (FICHA 2-58241/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5372 Mar 04- Mar 21

JOSE ANTONIO SHYMITZEK ESPINA (FICHA 2-60138/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5460 Mar 09- Mar 22

LUIS ALBERTO CORREA TALALLER (FICHA 2-2643/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5550 Mar 10- Mar 23

MARIA AMELIA PASSANO FORMENTO (FICHA 2-2874/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5655 Mar 10- Mar 23

JOSE MARIA MAC DOWELL DA COSTA FILHO o JOSE MARIA MAC DOWELL DA COSTA (Hijo) (FICHA 2-3491/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5869 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN PEDRO DE SOSA o de SOUZA o DE SOUZA PAIVA (FICHA 2-58256/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4656 Feb 28- Mar 15

LUIS ADOLFO BARRIOS GONZALEZ (FICHA 2-60126/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4690 Feb 28- Mar 15

HÉCTOR FAVALE PEDROZO (FICHA 2-36172/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5057 Mar 02- Mar 17

DELIA DE VARGAS FERRAO (FICHA 329-262/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5093 Mar 03- Mar 18

DELIA NILFA FALERO RODRIGUEZ (FICHA 2-58396/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5101 Mar 02- Mar 17

LUIS ALBERTO ABATE CHAPPER y ELIDA CARDOZO BLANCO (FICHA 2-43383/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5200 Mar 03- Mar 18

ROSARIA BARTOLONE o BARTOLOME BONGIORNO (FICHA 2-60118/2010).
Montevideo, 3 de febrero de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5397 Mar 09- Mar 22

MIGUEL ANGEL PERA MARTÍNEZ (FICHA 2-33803/2010).
Montevideo, 24 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5630 Mar 10- Mar 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIDIA MORAES CORREA (FICHA 156-18/2011).
Artigas, 16 de febrero de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4842 Mar 01- Mar 16

VILMA ANA ROSSI GONZALEZ (FICHA 461-24/2011).
Artigas, 2 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5670 Mar 10- Mar 23

ESMERALDINA MUÑOZ LEITES (FICHA 156-580/2010).
Artigas, 21 de febrero de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5671 Mar 10- Mar 23

NELIDA MARLENE DE LOS SANTOS y NELSON RUBEN VEZOLI BONILLA (FICHA 156-275/2010).
Artigas, 10 de noviembre de 2010.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5747 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

MANUEL AVELINO SOUZA MORAES (FICHA 461-590/2010).



Artigas, 13 de diciembre de 2010.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 4517 Feb 25- Mar 14

CENI OROÑO ALVEZ o CENI OROÑO ALVEZ FAGUNDEZ (FICHA 461-515/2010).
Artigas, 26 de octubre de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5337 Mar 04- Mar 21

CAYETANO FIORDELMONDO GULARTE (FICHA 461-386/2010).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 2 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5422 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

OLGA SUAREZ (IUE 157-322/2010).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 11 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4578 Feb 28- Mar 15

DANIEL CAMEJO CABRERA y MARÍA CEFERINA MARTÍNEZ ARBELO (IUE 157-324/2010).
Bella Unión, 21 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4845 Mar 01- Mar 16

SERGIO ALEJANDRO ARBIZA MOREIRA (IUE 157-6/2011).
Bella Unión, 24 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4944 Mar 02- Mar 17

ORLANDO HILARIO BENINCA da COL (IUE 157-9/2011).
Bella Unión, 24 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5666 Mar 10- Mar 23

ERNESTINO SILVA PEDROZO (IUE 157-11/2011).
Bella Unión, 24 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5668 Mar 10- Mar 23

SEGUNDO TURNO

NORBERTO OMAR ORIHUELA ORIHUELA (IUE 444-8/2011).
Bella Unión, 17 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4844 Mar 01- Mar 16

MIGUEL ÁNGEL GUEDES BENITEZ (IUE 444-14/2011).
Bella Unión, 17 de febrero 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5667 Mar 10- Mar 23

WALTER FABIO RICCA LATORRE (IUE 444-16/2011).
Bella Unión, 17 de febrero de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5669 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LORENZO FASANELLA o FASANELLO BUENCRISTIANO (IUE 168-548/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4498 Feb 25- Mar 14

WALTER JUAN PRANDO GARCIA (IUE 168-586/2010).
Canelones, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4996 Mar 02- Mar 17

SULMA AMALIA GARCIA DIAZ (IUE 168-590/2010).
Canelones, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5111 Mar 03- Mar 18

URBANA ELIDA LOPEZ GARCIA (IUE 168-525/2010).
Canelones, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5411 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

IRMA ESPIGA IBARRA (IUE 485-265/2010).
Atlántida, 15 de diciembre de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4520 Feb 25- Mar 14

ARTURO JESUS ABBONA MAROTTI (IUE 485-262/2010).
Atlántida, 15 de diciembre de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4638 Feb 28- Mar 15

LUIS ALBERTO SATRAGNI FUENTES (IUE 485-259/2010).
Atlántida, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5828 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELSA MARTINEZ GEROSA (IUE 180-941-2010).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4494 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RITA BARREIRO VILLARET (FICHA IUE 440-1539/2010).
Las Piedras, 11 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4391 Feb 25- Mar 14

JOSE OSVALDO BRUZZONE PEREZ (FICHA IUE 440-1560/2010).
Las Piedras, 8 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4496 Feb 25- Mar 14

EUFEMIO DIAZ PEREIRA (FICHA IUE 440-1556/2010).
Las Piedras, 9 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4550 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

GRISELDA ISABEL SILVA GONZALEZ (FICHA IUE 458-1574/2010).
Las Piedras, 7 de febrero de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4392 Feb 25- Mar 14

SANTANA ISRAEL DIAZ TORRES y LAURA SUSANA DIAZ MARZOA (FICHA IUE 458-38/2011).
Las Piedras, 11 de febrero de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4736 Feb 28- Mar 15

GIUSEPPE o JOSE ALESSANDRO o ALEJANDRO MOSERLE GARZARO y ALEJANDRA LUISA MOSERLE PEREZ (FICHA IUE 458-701/2010).
Las Piedras, 19 de julio de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4930 Mar 01- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CIAPPESONI NILDA (FICHA 175-440-2009).
Pando, 22 de febrero de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5830 Mar 11- Mar 24

CUARTO TURNO

GADEA FERRAZ CESAR AUGUSTO y REY ALBACETE BERTHA ANA (FICHA 176-763-2010).
Pando, 23 de febrero de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5831 Mar 11- Mar 24

HUGO HEBER PEREYRA PEREYRA o PEREYRA (FICHA 176-675/2009).
Auxiliado de Pobreza.

Pando, 7 de febrero de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5838 Mar 11- Mar 24

SEXTO TURNO

EBERGISTO NANTES (FICHA 478-828/2010).
Pando, 14 de diciembre de 2010.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4495 Feb 25- Mar 14

CESAR OMAR REYES HERNANDEZ (FICHA 478-956/2010).
Pando, 10 de febrero de 2011.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 4639 Feb 28- Mar 15

JUAN MIGUEL ROPUS SANDRO (FICHA 478-203/2010).
Pando, 26 de mayo de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4640 Feb 28- Mar 15

AMALIA CASARINO DIAZ (FICHA 478-204/2010).
Pando, 27 de septiembre de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4641 Feb 28- Mar 15

FEDERICO AMERICO BRITO MOLIGA (FICHA 478-914/2010).
Pando, 10 de febrero de 2011.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5021 Mar 02- Mar 17

JOAQUIN EMERITO LOPEZ GOMEZ; JULIA CRISTINA PIZARRO RIOS y NILDA CRISTINA LOPEZ PIZARRO (FICHA 478-943/2010).
Pando, 1 de febrero de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5827 Mar 11- Mar 24

ZULMA CRISANTA COBELLI MARTINEZ (FICHA 478-808/2010).
Pando, 9 de noviembre de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5829 Mar 11- Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA AIDA OLIVERA JORGE (IUE 207-461/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 14 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4987 Mar 02- Mar 17

RAÚL ALBARRACIN DUHALDE y FLORA ROBLES MOLINA (IUE 207-576/2010).
Melo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5218 Mar 03- Mar 18

RICARDO DE LOS SANTOS (IUE 207-44/2011).
Melo, 23 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5219 Mar 03- Mar 18

JUAN PEDRO SEXA SEXA (IUE 207-79/2011).
Melo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5590 Mar 10- Mar 23

ANGÉLICA CORALIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 207-100/2010).
Melo, 23 de marzo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5615 Mar 09- Mar 22

AMILDO FURTADO SILVERA (IUE 207-68/2011).
Melo, 23 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5681 Mar 10- Mar 23

ORFILIA PRENDES ó PRENDE SARAVIA ó PRENDES SARAVIA (IUE 207-78/2011).
Melo, 2 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5883 Mar 11- Mar 24

CUARTO TURNO

BEATRIZ FREITAS PIÑEIRO y LIZANDRO ó LISANDRO CORREA FREITAS (IUE 208-23/2011).
Melo, 11 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4537 Feb 25- Mar 14

MARÍA NILSA (ó NILZA) UBILLA DEL CAMPO y GUSTAVO UBAL CIA (FICHA 208-550/2010).
Melo, 23 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4737 Feb 28- Mar 15

ALBERTO PEREIRA y PETRONA PELLEJERO PORTELA (FICHA 208-496/2010).
Melo, 23 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4738 Feb 28- Mar 15

FILONILA BEJEREZ JARA (IUE 208-37/2011).
Melo, 23 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4995 Mar 02- Mar 17

ADEMAR MORALES CAÉTANO (FICHA 208-544/2010).
Melo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5033 Mar 02- Mar 17

MARIA ELIDA CORREA (IUE 208-30/2011).
Melo, 18 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5096 Mar 03- Mar 18

DIAMANTINA AURORA CHAGAS DUARTE (FICHA 208-267/2009).
Melo, 29 de junio de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 5591 Mar 10- Mar 23

TERESITA, PINTOS MIÑOZ ó MIÑOS y UMBERTO ó HUMBERTO MARIA, SOSA ARAUJO (FICHA 207-495/2010).
Melo, 17 de diciembre de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 5613 Mar 10- Mar 23

VELIA ó BELIA GUILLERMA ROSA (IUE 208-69/2011).
Melo, 2 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5764 Mar 11- Mar 24

QUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ (IUE 468-460/2010).
Melo, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4556 Feb 25- Mar 14

RUPERTO ROSA MOTTA (IUE 468-37/2011).
Melo, 11 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4706 Feb 28- Mar 15

GRACIELA MORALES GONZALEZ (IUE 468-29/2011).
Melo, 11 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4941 Mar 02- Mar 17

MANUEL ATANASILDO CAVALCANTE y GREGORIA CASTRO (FICHA 468-239/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4988 Mar 02- Mar 17

JUAN JOSÉ MARQUEZ BANDERA (FICHA 468-23/2011).
Melo, 10 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5614 Mar 10- Mar 23

MAXIMIANA GONZALEZ PLATEIRO ó GONZALVEZ PLATEIRO ó GONZALVEZ MALAGUES (IUE 206-40595/1983).
Melo, 2 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5765 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

RAMONA LEONTINA MANCHA ó MANGIA FERNANDEZ DE MARCO ó DEMARCO (IUE 488-173/2010).
Río Branco, 10 de febrero de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4555 Feb 25- Mar 14

IRMA SORRIBAS FAGONDE (IUE 488-14/2011).
Río Branco, 15 de febrero de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4994 Mar 02- Mar 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RONALD EDWARD CODRINGTON GREEN y ERLINDA ISABEL BERASATEGUI o BERAZATEGUI BETARTE (IUE 223-1036/2010).

Colonia, 10 de febrero de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4998 Mar 02- Mar 17

REYNA ISABEL BATISTA VIERA (IUE 223-32-2011).
Colonia, 23 de febrero de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5455 Mar 09- Mar 22

JACINTO TEODORO GARCIA CASTRO y JOSEFINA GARCIA MENDEZ (IUE 223-72-2011).
Colonia, 23 de febrero de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5688 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER ROSSI CIGANDA (IUE 227-699/2010).
Carmelo, 13 de diciembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4526 Feb 25- Mar 14

ALFREDO DOMINGUEZ ECHENIQUE (IUE 227-626/2010).
Carmelo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4528 Feb 25- Mar 14

LILA MUSSO CRUZ y JUAN MANUEL IBALDI RAVENNA (IUE 227-62/2011).
Carmelo, 15 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4529 Feb 25- Mar 14

JUAN BAUTISTA DEBENEDETTI BANCHERO (IUE 227-64/2011).
Carmelo, 15 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4530 Feb 25- Mar 14

ALCIDES HORACIO BONJOUR LACOSTE (IUE 227-67/2011).
Carmelo, 15 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4531 Feb 25- Mar 14

ROGELIO FRANCISCO VARGAS CRESPO (IUE 227-66/2011).
Carmelo, 15 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4826 Mar 01- Mar 16

HUGO RAUL VENCE (IUE 227-65/2011).
Carmelo, 15 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4827 Mar 01- Mar 16

CORNELIO CANDIDO MARTINEZ GONZALEZ y MARIA DOLORES FAGIAN BENTANCOR (IUE 227-313/2010).
Auxiliado de pobreza.
Carmelo, 9 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KUEYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 4833 Mar 01- Mar 16

HUGO HERALDO MANITTO CAFFAREL (IUE 227-86/2011).
Carmelo, 18 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5141 Mar 03- Mar 18

LEONOR EMILIA FRIPP CARRO (IUE 227-671/2010).
Carmelo, 2 de diciembre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5524 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER BENASCO (IUE 225-928/2010).
Rosario, 29 de noviembre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4699 Feb 28- Mar 15

ESTHIR ERWIN VERON RUIZ (IUE 225-934/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4700 Feb 28- Mar 15

UMBERTO RUBEN LEMES ROSA (IUE 225-1038/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4701 Feb 28- Mar 15

AMANDA VELAZQUEZ PERDOMO y JOSE FELIX PINO VELAZQUEZ (IUE 225-1020/2010).
Rosario, 11 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4702 Feb 28- Mar 15

JOSE de CALAZANS ANCHEN GRIET (IUE 225-979/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5710 Mar 10- Mar 23

AMILDA PLAVAN BENECH (IUE 225-857/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5711 Mar 10- Mar 23

MODESTO RICARDO HERNANDEZ LECOR o LECOS (IUE 225-93/2009).
Rosario, 11 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5712 Mar 10- Mar 23

JESUS LUCIO FRADE PLADA (IUE 225-1058/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5714 Mar 10- Mar 23

RUBEN ALFREDO CEBEY GRAVIER (IUE 225-44/2011).
Rosario, 28 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5715 Mar 10- Mar 23

NESTOR GARDOLFO GARCIA SILVA (IUE 225-946/2010).
Rosario, 10 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5716 Mar 10- Mar 23

JULIO CESAR JANAVEL MARTINEZ (IUE 225-1037/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5717 Mar 10- Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIETA DE STEFANO MAZZA (IUE 241-27/2011).
Durazno, 14 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4649 Feb 28- Mar 15

JUAN SILVA BENITEZ (IUE 241-824/2010).
Durazno, 8 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4808 Mar 01- Mar 16

PETRONA GONZALEZ HERNANDEZ (IUE 241-802/2010).
Durazno, 20 de diciembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4828 Mar 01- Mar 16

SEVERO ARTIGAS CAVALLERO SILVA (IUE 241-812/2010).
Durazno, 8 de febrero de 2011.
Escribana Mary Scaffo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4829 Mar 01- Mar 16

SOCORRO CANDI SILVA (IUE 241-32/2011).
Durazno, 14 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5039 Mar 02- Mar 17

ILDEFONSO HEDILBERTO LOPEZ (IUE 241-30/2011).
Durazno, 14 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5109 Mar 03- Mar 18

HÉCTOR GUILLERMO RODRIGUEZ CARABELLI (IUE 241-43/2011).
Durazno, 25 de febrero de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5302 Mar 04- Mar 21

ALEJANDRINA REVETRIA MOREIRA (IUE 241-757/2010).

Durazno, 13 de diciembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5836 Mar 11- Mar 24

HÉCTOR DANIEL JARA DE LOS SANTOS (IUE 241-51/2011).
Durazno, 25 de febrero de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5891 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

WALDEMAR RIPOLL NADOTTI (IUE 242-655/2010).
Durazno, 21 de octubre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4650 Feb 28- Mar 15

EVA ARAMBURU SILVEIRA (IUE 242-453/2010).
Durazno, 10 de agosto de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4993 Mar 02- Mar 17

CIRO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 242-791/2010).
Durazno, 21 de diciembre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5139 Mar 03- Mar 18

MYRIAM JUDITH RUSCH BRITOS (IUE 242-63/2011).
Durazno, 23 de febrero de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5301 Mar 04- Mar 21

AMÉRICO ALSAMENDI ó ALZAMENDI PIQUINELA y LILIA ELSA MARTINEZ (IUE 242-515/2010).
Durazno, 6 de diciembre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5823 Mar 11- Mar 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO BENTANCOUR (IUE 254-111/2010).
Trinidad, 17 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4695 Feb 28- Mar 15

ADOLFO MARTIN HEREDIA SUAREZ (IUE 254-779/2010).
Trinidad, 23 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5062 Mar 02- Mar 17

CARLOS ALBERTO NEGRO LOPEZ y GLADYS MARGOT CHAVES SCHIFFINO (IUE 254-63/2011).
Trinidad, 24 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5063 Mar 02- Mar 17

LAURO LOPEZ BARRIOS y BLANCA MARIA MENDARO (IUE 254-66/2011).
Trinidad, 28 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5409 Mar 09- Mar 22

GONZALEZ UGARTE, LUIS ALBERTO (IUE 254-34/2011).
Trinidad, 23 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5530 Mar 09- Mar 22

SERGIO RENE GOMEZ LABARTE (IUE 254-709/2010).
Trinidad, 9 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5531 Mar 09- Mar 22

FLORENCIO PEDRO MENYOU RODRIGUEZ (IUE 254-710/2010).
Trinidad, 9 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5532 Mar 09- Mar 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN SALVITANO COLI (FICHA 260-803/2010).
Florida, 17 de diciembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4493 Feb 25- Mar 14

BEATRIZ SEOANE de MIRALDO o SEOANE FROGONI o FRUGONE y RISERIO BENIGNO MIRALDO o MIRALDO PORCAL (FICHA 260-44/2011).
Florida, 15 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4837 Mar 01- Mar 16

GRISELDA ANGÉLICA ZÓCALO DODERA (FICHA 260-841/2010).
Florida, 8 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4839 Mar 01- Mar 16

CARMEN SUSANA TESTA COITO (FICHA 260-777/2010).
Florida, 26 de noviembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5092 Mar 03- Mar 18

ESTEBAN ANTONIO ZÓCALO STÍFANO (FICHA 260-838/2010).
Florida, 8 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5094 Mar 03- Mar 18

JOSÉ ANTONIO VIDAL PÉREZ (FICHA 260-30/2011).
Florida, 11 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5596 Mar 10- Mar 23

JOSÉ ANACLETO o JOSÉ A. LAURNAGA GUERRERO (FICHA 260-34/2011).
Florida, 14 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5597 Mar 10- Mar 23

IRMA VENUS SPINELLI DELAVILLA (FICHA 260-48/2011).
Florida, 15 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5598 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

GLORIA IRIS GIMÉNEZ (FICHA 261-780/2010).
Florida, 8 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4838 Mar 01- Mar 16

SOFÍA AMELIA GUTIÉRREZ DE LEÓN o de LEÓN (FICHA 261-26/2011).
Florida, 14 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5091 Mar 03- Mar 18

DARIEL o DANIEL PERDOMO CÁNEPA (FICHA 261-61/2011).
Florida, 28 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5371 Mar 04- Mar 21

TIMOTEO EUSEBIO POSE MÓNICO (FICHA 261-76/2011).
Florida, 2 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5778 Mar 11- Mar 24

LUIS CHAGAS IRIGARAY (FICHA 261-75/2011).
Florida, 2 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5779 Mar 11- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA ANGELICA MILLIER BATISTA o IRMA ANGELICA MILLER BATISTA y NELSON HUGO CARABAJAL MILLIER o NELSON HUGO CARABAJAL MILLER (IUE 274-807/2010).
Minas, 9 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4778 Mar 01- Mar 16

TERCER TURNO

ANDRES GILBERTO ESTEVEZ GONZALEZ (IUE 432-38/2011).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5143 Mar 03- Mar 18

WINTERHALTER GARCIA ROMERO (IUE 432-61/2011).
Minas, 25 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5155 Mar 03- Mar 18

ELSA CELESTE PERLA PRIETO (IUE 432-705/2010).
Minas, 9 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5885 Mar 11- Mar 24

VICTORIANO CABRERA GONZALEZ y RAMONA ELIDA GONZALEZ MARTIN (IUE 432-65/2011).
Minas, 25 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5886 Mar 11- Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROOSEVELT o ROOSVELT DUARTE (FICHA 284-774/2009).
Maldonado, 16 de diciembre de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4431 Feb 25- Mar 14

IVONE o IVONNE SANTOS (FICHA 284-682/2010).
Maldonado, 15 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5070 Mar 03- Mar 18

PIERINO GISBERTO COZZARIN (FICHA 284-445/2010).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5087 Mar 03- Mar 18

TERCER TURNO

TAPIA CLAVIJO, CAROLINA VALERIA (FICHA 285-822/2010).
Maldonado, 24 de diciembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4615 Feb 28- Mar 15

JOSE GOMEZ CONTRERAS (FICHA 285-500/2010).
Maldonado, 26 de agosto de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4625 Feb 28- Mar 15

DURAN SOBERA, ADOLFO WILSON (FICHA 285-58/2011).
Maldonado, 18 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5086 Mar 03- Mar 18

ELOLA BUSTILLO, FRANCISCO (FICHA 285-53/2011).
Maldonado, 16 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5603 Mar 10- Mar 23

CORREA, HECTOR CELESTINO (FICHA 285-816/2010).
Maldonado, 23 de diciembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5605 Mar 10- Mar 23

OCTAVO TURNO

ANGEL ALBERTO TEJERA RIVERO (FICHA 286-916/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4621 Feb 28- Mar 15

JOSÉ PEDRO RAMOS FERREIRA y MARÍA ELENA TORRES ROIG (FICHA 286-793/2010).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 5690 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MARY STELLA DE LEON NUÑEZ (FICHA 456-35/2011).
San Carlos, 15 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5084 Mar 03- Mar 18

SANDALIO GINES NOGUEZ PIRIZ (FICHA 456-33/2011).
San Carlos, 15 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5602 Mar 10- Mar 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO ALBERTO BORSANI FAVA (IUE 300-963/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4812 Mar 01- Mar 16

GLORIA MABEL TORENA MARTINEZ (IUE 300-100/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4834 Mar 01- Mar 16

LUIS SANTA o SANTANA ANZALDO MURIEDA (IUE 300-12/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de noviembre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4880 Mar 01- Mar 16

WALTER ESTEBAN NICHER BAIZ y ANA RAQUEL BRANCA ECHEVESTE (IUE 300-609/2010).
Paysandú, 6 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4977 Mar 02- Mar 17

ENRIQUE RAMON DA SILVA o da SILVA BODEANT (IUE 300-389/2010).
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4978 Mar 02- Mar 17

LUIS RAMON GARCIA (IUE 300-907/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5289 Mar 04- Mar 21

SIRIA DIVA o CIRIA DINA o DIVA ARGERIA SILVA MARTINEZ (IUE 300-874/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5414 Mar 09- Mar 22

ELVIRA MARTA LAZZARONI DESANTO (IUE 300-1025/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5415 Mar 09- Mar 22

ALEJANDRO RUPPEL WOLF y RUNIA o ELVIRA KACHEZKA o KACHESCA ZOKOLIK o SOCOLIN (IUE 300-1055/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5417 Mar 09- Mar 22

GREGORIO LUCAS GONZALEZ CUFRE (IUE 300-906/2010).
Paysandú, 15 de diciembre de 2010.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5798 Mar 11- Mar 24

DELMIRA ESMERALDA VIGANO REY y ANTONIO MARIETO TOMASSINI VIGANO (IUE 300-1072/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5801 Mar 11- Mar 24

ELENA SMEREKA (IUE 300-791/2010).
Paysandú, 30 de noviembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5802 Mar 11- Mar 24

MARIA LETICIA RAMONA BORSANI FAVA y MARITZA MIRELLA RAMONA CECILIA BORSANI FAVA (IUE 300-978/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5803 Mar 11- Mar 24

MIGUEL ANGEL PORZELLA BORGES (IUE 300-1064/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5805 Mar 11- Mar 24

AMERICO LUCAS FERRANDO GROSSO (IUE 300-895/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5806 Mar 11- Mar 24

JOSEFA GAY BALMAZ o BALMA BARCHI (IUE 300-981/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5809 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

DIMA ESTHER DESIA (IUE 301-22/2011).
Paysandú, 15 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4973 Mar 02- Mar 17

JULIA ISIDORA BASSADONE RUIZ (IUE 301-33/2011).
Paysandú, 15 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4974 Mar 02- Mar 17

MARIA JULIA GIMENO SAPORITO y ENZO BORROMEO VICO MOLINARI (IUE 301-849/2010).
Paysandú, 7 de febrero de 2011.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4975 Mar 02- Mar 17

CARLOS ALBERTO SIENRA VILLALBA (IUE 301-730/2009).
Paysandú, 23 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4976 Mar 02- Mar 17

ALBERTO ALCILLIADE o ALCIBIADE BARALE ROCHET (IUE 301-653/2010).
Paysandú, 21 de febrero de 2011.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5416 Mar 09- Mar 22

JESUS MARIA ALVEZ o ALVES ALVAREZ (IUE 301-689/2010).
Paysandú, 15 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5808 Mar 11- Mar 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ARMAND UGON FELIX, LADY IVONNE (FICHA 317-697/2010).
Fray Bentos, 3 de febrero de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4756 Mar 01- Mar 16

CARDOZO REBOIRAS, OLGA CASIMIRA (FICHA 317-24/2011).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2011.
Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5152 Mar 03- Mar 18

MARIO HECTOR, RIMOLDI CHELONI (FICHA 317-684/2010).
Fray Bentos, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5601 Mar 10- Mar 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OTILIO BOTTINO y CLOTILDE DUTRA BOTTINI (FICHA IUE 329-250/2010).
Rivera, 10 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5150 Mar 03- Mar 18

CUARTO TURNO

JOSE VENTURA NUÑEZ DA CUNHA (FICHA IUE 330-357/2010).
Rivera, 23 de noviembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4632 Feb 28- Mar 15

INOCENCIO BLANCO o INOCENCIO BLANCO RIVERO (FICHA IUE 330-269/2010).
Rivera, 20 de diciembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4956 Mar 02- Mar 17

IRENE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-433/2010).
Rivera, 22 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5680 Mar 10- Mar 23

QUINTO TURNO

BERONIDIO SILVEIRA IGARZABAL (FICHA IUE 462-277/2010).
Rivera, 23 de diciembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4957 Mar 02- Mar 17

AMELIA CAROLINA MANEIRO LUPI (FICHA IUE 462-312/2010).
Rivera, 23 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5149 Mar 03- Mar 18

LOURDES JACQUELINE CARDOZO MARKOFF o MARCOFF (FICHA IUE 462-285/2010).
Rivera, 10 de diciembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5498 Mar 09- Mar 22

FRANCISCO NOGUEIRA ALVES o ALVEZ (FICHA IUE 462-126/2010).
Rivera, 21 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5599 Mar 10- Mar 23

FRANCISCA CAMPOS RUIZ BONILLA y CARMELO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA IUE 462-302/2010).
Rivera, 8 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5600 Mar 10- Mar 23

JOSE ALBERTO ROEHE DE OLIVEIRA VELLOSO (FICHA IUE 462-314/2010).
Rivera, 21 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5819 Mar 11- Mar 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN GERVASIO CORREA MARTINEZ y AURORA MARTINEZ CORBO (FICHA 341-696/2010).
Rocha, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4450 Feb 25- Mar 14

MARCOS ALVAREZ y LORENZA VEIGA SERRON (FICHA 341-662/2010).
Rocha, 13 de diciembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4626 Feb 28- Mar 15

ALUVIA PURA o ALUBIA PURA MENDEZ MENDEZ y ZENOBIA SARA MENDEZ MENDEZ (FICHA 341-42/2011).
Rocha, 22 de febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5246 Mar 04- Mar 21

AIDA MACHADO PAPA (FICHA 341-167/2010).
Rocha, 30 de abril de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5587 Mar 10- Mar 23

ELIDA CELEDONIA HUTTON BOBADILLA (FICHA 341-717/2010).
Rocha, 9 de febrero de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5663 Mar 10- Mar 23

HECTOR CANESSA PARAGARINO (FICHA 341-713/2010).
Rocha, 9 de febrero de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5752 Mar 11- Mar 24

MANUEL VICENTE CASTILLOS MARTINEZ (FICHA 341-47/2011).
Rocha, 23 de febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5759 Mar 11- Mar 24

CUARTO TURNO

ISMAR ISRAEL SANCHEZ MIGUEZ (FICHA 342-582/2010).
Rocha, 14 de febrero de 2011.
Esc MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4451 Feb 25- Mar 14

GOSVEL CIRIACO SOSA MOLINA y BLANCA NELVA CHAPORES SILVA (FICHA 342-25/2011).
Rocha, 17 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4452 Feb 25- Mar 14

CLETO ILARDIA (FICHA 342-361/2010).
Rocha, 22 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5245 Mar 04- Mar 21

DON EDEN MACIR FABRICA SOSA (FICHA 628/2001).
Rocha, 21 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5413 Mar 09- Mar 22

MARTO BIRIATO RIVERO ROCHA y MARIA CAROLINA DURAN (FICHA 342-24/2010).
Rocha, 17 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5535 Mar 09- Mar 22

MARIA ATANASIA GARCIA NUÑEZ (FICHA 342-569/2010).
Rocha, 6 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5588 Mar 10- Mar 23

MARIA ELOISA PEREYRA (FICHA 342-551/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 14 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5593 Mar 10- Mar 23

MARIBEL MIRTA MORENO (FICHA 341-485/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 18 de febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5594 Mar 10- Mar 23

CARLOS SADY MARTINEZ HERNANDEZ (FICHA 342-29/2011).
Rocha, 17 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5623 Mar 10- Mar 23

LILIAN MATILDE PEREIRA GARAZA (FICHA 342-559/2010).
Rocha, 23 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5750 Mar 11- Mar 24

IRMA DANIELA SILVA GONZALEZ (FICHA 342-47/2011).
Rocha, 23 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5751 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ANTONIO AMORIN CARRAZCO y DINA SERAFINA BORGES (FICHA 343-174/2010).
Auxiliado de pobreza.
Chuy, 22 de diciembre de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5785 Mar 11- Mar 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DALMAO, JOSÉ GERVASIO (FICHA IUE 352-51/2011).
Salto, 18 de febrero de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4599 Feb 28- Mar 15

SILVESTRI BALBI, ANA MARÍA (FICHA IUE 352-1527/2010).
Salto, 3 de febrero de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4759 Mar 01- Mar 16

PIÑEIRO RUFFINELLI, GASTÓN (FICHA IUE 352-89/2011).
Salto, 1 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5497 Mar 09- Mar 22

PEYRÓ de SOUZA, LID OMAR (FICHA IUE 352-1343/2010).
Salto, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5637 Mar 10- Mar 23

FLEITAS, PEDRO ANASTACIO y RAMÓN EDISON (FICHA IUE 352-39/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 5768 Mar 11- Mar 24

FERREIRA FERREIRA, GIL y RODRÍGUEZ SCARRONE, CARMEN LEOPOLDINA (FICHA IUE 352-85/2011).
Salto, 1 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5781 Mar 11- Mar 24

CORNIA, INÉS (FICHA IUE 352-88/2011).
Salto, 1 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5783 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

MONETTA RUSSO, RUBENS PASCUAL (FICHA IUE 353-78/2011).
Salto, 16 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4420 Feb 25- Mar 14

PEREIRA SOSA, MARÍA SILVERIA y CAVALLO IRAÑETA, MIGUEL LUCIANO (FICHA IUE 353-96/2011).
Salto, 18 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4600 Feb 28- Mar 15

BARRETO, SILVANO y ERBURO, EDIT ESTRELLA (FICHA IUE 353-1549/2010).
Salto, 21 de diciembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4760 Mar 01- Mar 16

GALIANO ó GALEANO, JOSÉ MARÍA (FICHA IUE 353-308/2009).
Salto, 24 de abril de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4943 Mar 02- Mar 17

PERDOMO MARTÍNEZ, EMA LILA (FICHA IUE 353-123/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5134 Mar 03- Mar 18

RATH SOSA, HÉCTOR ABEL (FICHA IUE 353-1334/2010).
Salto, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5247 Mar 04- Mar 21

MONZÓN GÓMEZ, RAMÓN DARÍO y DINARTE, JOAQUINA (FICHA IUE 353-1600/2010).
Salto, 1 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5249 Mar 04- Mar 21

BARRE RODRÍGUEZ, CÉSAR IGNACIO (FICHA IUE 353-148/2011).
Salto, 24 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5496 Mar 09- Mar 22

MARGALL MÉNDEZ, NÉSTOR JOSÉ (FICHA IUE 353-40/2011).
Salto, 24 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5636 Mar 10- Mar 23

SOTO MUSETTI, JORGE EUSEBIO (FICHA IUE 353-1621/2010).
Salto, 24 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5638 Mar 10- Mar 23

BORTAGARAY, DELFINO - ESPINA GALLETA, MA. JACINTA (FICHA IUE 353-142/2011).
Salto, 25 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5782 Mar 11- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA BIRKHOLD SCHMIDT (FICHA 370-745/2010).
San José, 23 de diciembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4438 Feb 25- Mar 14

MELITON AMERICO PISTON BRAGA (FICHA 370-660/2010).
San José, 9 de diciembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5506 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

ROMULO WASHINGTON CHAVARRIA MARQUEZ (IUE 371-747/2010).
San José, 7 de diciembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4607 Feb 28- Mar 15

HERMINIA LLUVIERA RODRIGUEZ (IUE 371-665/2010).

San José, 14 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4609 Feb 28- Mar 15

GENARO HUMBERTO MORALES MEDINA, RICARDO HUMBERTO MORALES GONZALEZ y DANIEL GENARO MORALES GONZALEZ (IUE 371-826/2010).
San José, 7 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5342 Mar 04- Mar 21

JOSE MIGUEL GOÑI CORREA (IUE 371-836/2010).
San José, 7 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5343 Mar 04- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

OTILIA ASCENCION DALGALARRONDO BORDEGARAY (IUE 471-40/2011).
Libertad, 11 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4439 Feb 25- Mar 14

NESTOR FABIAN BORGUNDER PERDOMO (IUE 471-690/2010).
Libertad, 11 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4440 Feb 25- Mar 14

WALTER POMIES BENZANO (IUE 471-841/2010).
Libertad, 14 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4608 Feb 28- Mar 15

RUBEN EDUARDO BARTABURU AROTCE (IUE 471-246/2010).
Libertad, 9 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5076 Mar 03- Mar 18

BLANCA ELIDA NAYA EMANUELE y ANTONIO MARIA PARODI SUAREZ (IUE 471-45/2011).
Libertad, 21 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5512 Mar 09- Mar 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ALICIA MARGARITA BURNES, LEON GUADALUPE VIERA y WILLIAM OMAR VIERA BURNESS (IUE 382-24/2011).
Dolores, 17 de febrero de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5566 Mar 10- Mar 23

SOTERO JUAN NEBOT GUALA y ELIDA RAQUEL CAMBLONG GÜBLER (IUE 382-223/2010).
Dolores, 1 de febrero de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5899 Mar 11- Mar 24

MIGUEL ANGEL DOMENECH CASTELLANOS (IUE 382-17/2011).
Dolores, 15 de febrero de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5900 Mar 11- Mar 24

SEGUNDO TURNO

JULIA GUDELIA REYES DE CALANDRIA y DOMINGO LEONARDO CALANDRIA (IUE 443-14/2011).
Dolores, 10 de febrero de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4696 Feb 28- Mar 15

JOSE LUIS MARTINEZ TARRAGONA (IUE 443-262/2010).
Dolores, 1 de febrero de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5568 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AURELIO RAÚL PAGANI MERNIES (IUE 381-791/2010).
Mercedes, 14 de diciembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5537 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

ROQUE ILDO CORONA MIGUEL o ROQUE HILDO CORONA MAJUL (IUE 431-743/2010).
Mercedes, 16 de febrero de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4540 Feb 25- Mar 14

WALTER HUGO RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 431-759/2010).
Mercedes, 11 de febrero de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4713 Feb 28- Mar 15

MARIA JULIA ITURBIDE DE RODRIGUEZ (IUE 431-826/2010).
Mercedes, 11 de febrero de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4714 Feb 28- Mar 15

LIBERTAD MACHUCA GUERRERO (IUE 431-595/2010).
Mercedes, 6 de octubre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5157 Mar 03- Mar 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER MARÍA GARCÍA RIVAS (IUE 396-575/2010).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4447 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

JULIO GUSTAVO VITELIO RICETTO (FICHA 397-47/2011).
Tacuarembó, 18 de febrero de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4707 Feb 28- Mar 15

CUARTO TURNO

RUFINO ORDEIX ESTEVEZ (IUE 469-41/2011).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4448 Feb 25- Mar 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON o RAMON SEVERO MIRABALLES, MAXIMA MIRABALLES o MIRABALLE y BLANCA CARLOTA MIRABALLES (FICHA 412-488/2010).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4445 Feb 25- Mar 14

ARTEMIA CANDIDO (FICHA 412-16/2011).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5269 Mar 04- Mar 21

GUALBERTO VICTOR MARSICANO MENCHACA (FICHA 412-462/2010).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 5300 Mar 04- Mar 21

VENTURA CUELLO SILVERA (FICHA 412-549/2010).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 5634 Mar 10- Mar 23

RAUL CUADRADO DE MELLO e IRMA SUNEZ o SUNES RUBILES (FICHA 412-494/2010).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5877 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

AQUINO IGUINI, RUBEN FELICITO (FICHA 449-659/2010).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 4446 Feb 25- Mar 14

RENE o RENEE o RENÉE o RENEÉ FRANCISCA FABEIRO LLANO (FICHA 449-730/2010).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4777 Mar 01- Mar 16

ERNESTO JAVIER PERDOMO DOS SANTOS (FICHA 449-255/2010).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 4932 Mar 02- Mar 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO LUIS FREDDI (FICHA 285-847/2010).
Maldonado, 7 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4623 Feb 28- Mar 15

OCTAVO TURNO

EDUARDO ARANCON (FICHA 286-886/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4622 Feb 28- Mar 15

ALEJANDRO AUGUSTO PINEDO (FICHA 286-889/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4624 Feb 28- Mar 15

JUAN KADARIAN (FICHA 286-932/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5085 Mar 03- Mar 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CERTIFICO, que en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LAIN ALCIVIADES" SUCESION, EXPEDIENTE Nº 50/295/1994, se dispuso, se emplace a manifestar si repudia o acepta la herencia a la sra. CLAUDIA ANDREA LAIN IRIGOYEN, ALEJANDRO GRABRIEL LAIN IRIGOYEN Y CARLOS JAVIER LAIN IRIGOYEN, citandose para que comparezcan dentro de 90 dias a deducir en forma sus derechos. AMPARADO EN LA LEY LEY 18.078.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4681 Feb 28- Mar 15

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SISTO RODRIGUEZ, MARTINA- SUCESION-" FICHA Nro. 2-36704/2009, por Providencia Nro. 4765/2010 de fecha 1º/10/2011, y Decreto Nro. 249/2011 de fecha 14/02/2011, se emplaza mediante edictos el Sr. DANIEL HUGO PUGLIA SISTO, estar a derecho en estos obrados por el plazo de cuarenta días, a fectos de la aceptación o repudación de herencia de la causante, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante.
Montevideo, 18 de febrero de 2011. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 4766 Mar 01- Mar 16

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "TISCORNIA LANUSSE, IRMA JUSTINA - SUCESION" Fa: 2-20396/2010, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR GOENAGA TISCORNIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes que acepte por él a beneficio de inventario.- Montevideo, 07 de febrero de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 5052 Mar 02- Mar 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PÉREZ GONZÁLEZ, NARCISO - Sucesión", Ficha (IUE) Nº 2-30523/2006, se cita y emplaza a AMÉRICA CUITIÑO RODRÍGUEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, a manifestar si acepta el legado instituído en el testamento otorgado por Narciso Pérez González el 11 de setiembre de 1981 en Montevideo, así como indicar si existen otros derechos; bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que la represente.
Montevideo, treinta de junio de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Titular.
01) $ 5832 10/p 4576 Feb 25- Mar 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA GLADYS VIQUE DIAZ (Ficha 2-44015/2010) citándose a todos los interesados por el término de treinta días.-
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1731 Feb 01- Mar 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: ."CABOT, MARIA ANGELICA" - HERENCIA YACENTE- I.U.E. 2-28583/2010, haciéndose saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CABOT, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días (art 429.2 CGP) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Publicándose por el término de 30 días.-
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil diez. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1729 Feb 01- Mar 16

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FABELO, ARTURO EDUARDO" - HERENCIA YACENTE - I.U.E. 2-44650/2010, haciéndose saber la apertura de la sucesión de Arturo Eduardo Rodriguez Fabelo, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días (art 429.2 CGP) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Publicándose por el término de 30 días.-
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil diez. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1730 Feb 01- Mar 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

CERTIFICO QUE EN LA FECHA SE EXPIDEN DOS EDICTOS DEL SIGUIENTE TENOR:

EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OJEDA LASCANO PEDRO -HERENCIA YACENTE- FICHA Nº 2-50744/2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE PEDRO OJEDA LASCANO (ART. 429 DE C.G.P.).
MONTEVIDEO EL CATORCE DE DICIEMBREDE DOS MIL DIEZ.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3294 Feb 16- Mar 31

EDICTO

CERTIFICO QUE EN LA FECHA SE EXPIDEN DOS EDICTOS DEL SIGUIENTE TENOR: EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALEN CEPEDA LORENZO Y OTROS" -HERENCIA YACENTE- FICNA Nº 2-60338/2007 SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE LORENZO ALEN CEPEDA (ART. 429 DE C.G.P.).
MONTEVIDEO EL CATORCE DE DICIEMBREDE DOS MIL DIEZ.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3295 Feb 16- Mar 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA IRMA CHORRUARIN NEUS, FICHA Nº 2-60338/2007, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil diez.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3296 Feb 16- Mar 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se dispuso la apertura de la sucesión de Martins Flores, Walter en los autos caratulados: "MARTINS FLORES, Walter - SUCESION" IUE: 157-315/2010, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de treinta (30) días, y en especial a la Sra. Celia Reneé Martins Godoy para que comparezca dentro del término de sesenta (60) a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintidós de Febrero de dos mil once. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 4235 10/p 5811 Mar 11- Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "LA PAZ FRANCO, TIMOTEO Y LOPEZ DE FRANCO, CELMIRA. SUCESIÓN Fa. 207-230236/1997", se cita, llama y emplaza a la Sra. Ana Cecilia FRANCO ACOSTA para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele curador de bienes que lo repesente.
Autos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 18 de febrero de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5305 Mar 04- Mar 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS RAMIREZ ZUBELDIA y sucesión testamentaria de JOVITA ADELFA DEL PUERTO MARTINEZ IUE 274-619/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 18 de OCTUBRE de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO
01) $ 2420 10/p 5884 Mar 11- Mar 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratualdos: "AZURIZ MONTAÑO, Baldomero Washington. Sucesión. FICHA I.U.E. número 352-429/2010", se cita, llama y emplaza a los Sres.: Josefina AZURIZ VOSSLER y Giuliana AZURIZ VOSSLER a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento legal (Art. 1070 del Código Civil) y de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECISÉIS de FEBRERO de DOS MIL ONCE.- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 4999 10/p 4598 Feb 28- Mar 15

CONVOCATORIAS

FRIGORÍFICO Y MATADERO CARRASCO S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Marzo de 2011 a la hora 10:00 en el local de Camino Carrasco Nº 5, Paso Carrasco para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración y aprobación del Balance General (Estados de Situación y Resultados) y de la Memoria explicativa correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2010.
3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 2010.
4) Consideración de la Gestión del Administrador actuante y designación del nuevo Administrador.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se advierte a los accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 19 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones (o constancia de depósito de las mismas) en la sede de la Sociedad no más allá del 25 de Marzo de 2011 a las 10:00.-
Administrador.
03) $ 2249 3/p 5567 Mar 10- Mar 14

CONVOCATORIA
EXPAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28-3-11, hora 18.30 en primera convocatoria, segunda convocatoria 19.30 horas, Avda. 18 de Julio 1283 Piso 3/302, Montevideo

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31/10/2010
3) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y distribución de cargos.
03) $ 1000 3/p 5721 Mar 10- Mar 14

UCAYC
Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito
Asamblea General Ordinaria de Socios

Primera convocatoria: 26/03/2011 a las 10 hs.
Segunda convocatoria: 26/03/2011 a las 11 hs.
Lugar: Gaboto 1592, Montevideo

Orden del día:
1. Aprobación de Informe y Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Distribución de Excedentes, Financiación de pérdidas, Informe de la Comisión Fiscal y Comité de Crédito por el ejercicio cerrado al 30/9/2010.-
2. Establecer, a propuesta del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital.-
3. Aprobar plan anual de préstamos.-
4. Ajustar monto de las partes sociales.-
Consejo Directivo.
03) $ 1250 3/p 5818 Mar 10- Mar 14

MUZERY S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de MUZERY S.A. para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el 30 de marzo de 2011, a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, en L.A. de Herrera 1248 Torre B, piso 17, Montevideo, con el siguiente orden del día:
1. Designar al Presidente de la asamblea
2. Consideración de la memoria y de los estados contables de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2010.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Aprobación de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Aumentar el capital.
6. Facultar al Directorio a emitir las acciones y certificados provisorios de acciones correspondientes.
7. Autorizar a las personas que llevarán a cabo los trámites necesarios para la aprobación de dichos aumentos de capital.
8. Designar a los firmantes del acta.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en L.A. de Herrera 1248 Torre B, piso 17, Montevideo dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 5976 Mar 11- Mar 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RUBEN JAVIER BATISTA ALTEZ y ANA MARIA GARCIA PARRA (FICHA 2-61249/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5511 Mar 09- Mar 22

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO PEREYRA APUD y ALBA ROSARIO BERNECH RODRIGUEZ (FICHA 2-32330/2010).
Montevideo, 24 de agosto de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5744 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

WALTER ANIBAL LAIN MALZZONI y LAURA MARIA ZAWRZYKRAJ ASTOL (FICHA 2-46023/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4919 Mar 01- Mar 16

DAVID ALFREDO SANCHO ROURA y MARIA GABRIELA DE JUAN SABATER (FICHA 2-6943/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2010.
Dr. DAMIAN BATTO STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5068 Mar 02- Mar 17

CUARTO TURNO

LAGO GARCIA, MARIA de la LUZ y PEREYRA FORMOSO, ALEX ALFREDO (FICHA 2-58552/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5058 Mar 02- Mar 17

ANDRES AZURIS CANNELLA y VALERIA PERETTA TRAIBEL (FICHA 2-949/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5083 Mar 03- Mar 18

RICARDO HUGO AGUERRE DOMINGUEZ y CRISTINA MONICA DINARD ROUSSEAU (FICHA 2-55968/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5351 Mar 04- Mar 21

DANILO FISCHER PRATO y ALEJANDRA ESPINOSA DUFRECHOU (FICHA 2-59483/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5631 Mar 10- Mar 23

LEONARDO VALENTIN ACOSTA CRUZ y NATALIA MEDINA SILVERA (FICHA 2-55639/2010).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5746 Mar 11- Mar 24

WASHINGTON ROBERTO LOMBARDO GARCIA y ALDA GRACIELA GABITO ERSERGUER (FICHA 2-60092/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5748 Mar 11- Mar 24

JUAN MARTÍN BUENO RIVERA y FABIANA YAEL MELIAN VILLAR (FICHA 2-41919/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5901 Mar 11- Mar 24

SEXTO TURNO

MARIA MARGARITA REBOSIO MOREL y LUIS IGNACIO MACHO BENGOA (FICHA 2-52049/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5431 Mar 09- Mar 22

SÉPTIMO TURNO

MARTIN CANEPA SARASUA y GRACIELA ALICIA JABLON FREDES (FICHA 2-1278/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5745 Mar 11- Mar 24

OCTAVO TURNO

MADELON LUCIA TOME RODRIGUEZ y EDUARDO NICOMEDES MARQUEZ VILLALBA (FICHA 2-42997/2010).
Montevideo, 14 de diciembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5023 Mar 02- Mar 17

NOVENO TURNO

KARAKIN ALAYAN ATAMIAN y YANET KELEK DEYIRMENCIOGLU (FICHA 2-60359/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5194 Mar 03- Mar 18

DÉCIMO TURNO

MARTHA BEATRIZ ZAPATER ABAL e ISAAC ABULAFIA ALGRANATTI (FICHA 2-536/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5903 Mar 11- Mar 24

DECIMOPRIMER TURNO

CECILIA MERIDA GARCIA y ALFREDO JAVIER VIDAL VITELLO (FICHA IUE 2-47736/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4855 Mar 01- Mar 16

GUILLERMO CARÁMBULA BARREIRO y MARIA ANDREA VERNENGO (FICHA 2-57388/2010).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5578 Mar 10- Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

NATALIA PATRICIA ALONSO GARCIA y JUAN SEBASTIAN IGLESIAS SCHIAVONE (FICHA 2-39285/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5286 Mar 04- Mar 21

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO FRANKLIN DE HORTA CAMPODONICO y YERMEN LORELEY ROLDAN NUÑEZ (FICHA 2-7284/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5722 Mar 10- Mar 23

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ADRIAN FREIRE JIMENEZ y VIVIANA LETICIA MEDINA PALERMO (EXPEDIENTE 2-6578/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 4683 Feb 28- Mar 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARÍA CAROLINA GIMÉNEZ AUBERT FRANK y FEDERICO MARTÍN LINDNER COSTA (IUE 2-824/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4784 Mar 01- Mar 16

AGUIAR FRADE, ALMA ROSARIO y FLORES AMARGOS, RODOLFO CARLOS (IUE 2-1777/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5050 Mar 02- Mar 17

JULIO WALTER MATEOS VÁLDEZ y AÍDA del CARMEN LEDESMA MOREYRA (IUE 2-47631/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5242 Mar 04- Mar 21

ADRIANA DAVID y GERARDO ESTEBAN PEREYRA (FICHA 2-51863/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5256 Mar 04- Mar 21

MARÍA BEATRIZ BEQUIO SANCHEZ y EDUARDO RUBIO VICO (IUE 2-61378/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5871 Mar 11- Mar 24

RAMÓN JAVIER SOLIS SILVEIRA y ROSANNA CARMEN BARCOS MARTINEZ (IUE 2-60536/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5872 Mar 11- Mar 24

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTO GABRIEL OTERO AGÜERO y CLAUDIA JENIFER DI GIOVANNI BREA (FICHA 2-57401/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4617 Feb 28- Mar 15

ANTONIO QUINTAN BORGEAUD y MABEL RODRIGUEZ GUARTECHE (FICHA 331/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5510 Mar 09- Mar 22

MARIO ENRIQUE BARREIRO BALADO y CARMEN SILVANA TECHERA ISASMENDI (FICHA 2-60518/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5723 Mar 10- Mar 23

VIGÉSIMO TURNO

LOURDES YANET SANCHEZ OTERO y ROBERTO WALDEMAR ESQUERRE PANIZZA (FICHA 2-21078/2010).
Montevideo, 28 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5195 Mar 03- Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

SEBASTIÁN IRIGOYEN GONZÁLEZ y MARÍA MERCEDES GINELLA COPELLO (IUE 2-1262/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4983 Mar 02- Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AUGUSTO PAOLO GAZZOLA PRIETO y LAURA YOSELY MARQUEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-59818/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 4571 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL WASHINGTON JULIOS y SILVIA GRACIELA CALAITZY (FICHA 2-55957/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5257 Mar 04- Mar 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDREA INES FERNANDEZ PINTADO y ALCIDES ANIBAL BELLORA DEVERA (FICHA 2-58957/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5522 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN REGUEIRO y MARIA CRISTINA TILVE (IUE 2-46213/2010).
Montevideo, 25 de noviembre de 2010.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5468 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

FANNY BEATRIZ SCHWARZ y CARLOS SERGIO RACIAZEK (FICHA 67-564/1994 FICHA ANTERIOR D/564/1994).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 5352 Mar 04- Mar 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO HERNANDEZ BERARDI y ELSA MARTHA SIERRA LOUZAO (FICHA 2-57053/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5082 Mar 03- Mar 18

PEDRO ENRIQUE BUZO CORREA y ALBA MABEL FRANCO ERASO (FICHA 2-51074/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5902 Mar 11- Mar 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUCIANA TRINIDAD MORAES y JORGE DANIEL BARRIENTOS DA SILVA (FICHA 461-496/2010).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 26 de octubre de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 5538 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

RAMÓN JULIO MONGE GIMÉNEZ y LUCENA MICAELA DREYER (IUE 444-273/2010).

Bella Unión, 21 de diciembre de 2010.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 4516 Feb 25- Mar 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PIZZORNO BONINO, GABRIEL y BENTANCOR LEDESMA, ANA (IUE 459-409/2010).
Canelones, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
05) $ 4166 10/p 4708 Feb 28- Mar 15

TERCER TURNO

GOMEZ DUARTE, WASHINGTON FABIAN y GONZALEZ DAMIANO, NORMA BEATRIZ (IUE 459-607/2010).
Canelones, 21 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5110 Mar 03- Mar 18

ALONZO MUZGO, ROMAN EDGAR y BARCELO, MARIA ANGELICA (IUE 459-169/2010).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 20 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 5660 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

SELVA TORRES FERNANDEZ y DANIEL FERNANDO QUAGLIATA IZQUIERDO (FICHA IUE 440-1055/2010).
Las Piedras, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5664 Mar 10- Mar 23

SEXTO TURNO

JULIO CESAR MARTINEZ OLIVERA y ALICIA SOLANGE GAMBA (FICHA IUE 458-1543/2010).
Las Piedras,11 de febrero de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4584 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

NELVA MIREYA MARRERO y PLACIDO CABRERA ALVAREZ (FICHA 176-692/2010).
Pando, 1 de febrero de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5832 Mar 11- Mar 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALVARO MARTIN RODRIGUEZ GOMEZ y ANALÍA MABEL PEREYRA PONTET (IUE 225-743/2010).
Rosario, 21 de septiembre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4703 Feb 28- Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ARTIGAS AREOSA NACHM y SILVIA IVONNE SENA DA ROSA (FICHA 241-37/2011).
Durazno, 14 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 4807 Mar 01- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO ASDRUBAL CACERES MAIDANA y BLANCA ESTHER OLID MOREIRA (IUE 432-703/2010).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 5144 Mar 03- Mar 18

JORGE WASHINGTON GONZALEZ GIMENEZ y GRACIELA MYRIAM MEYER MERKLEN (IUE 432-55/2011).
Minas, 25 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 5887 Mar 11- Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO GOÑI IRAZABAL y SUSANA LILIAN MAIDANA CALLICO (FICHA 285-44/2011).
Maldonado, 17 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5089 Mar 03- Mar 18

OCTAVO TURNO

RUTH MARISA, OLMOS URUEÑA y RICHARD NELSON MUNIZ GOMEZ (IUE 286-776/2010).
Maldonado, 15 de noviembre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 5088 Mar 03- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

AMANCIO ALEJANDRO CURBELO MACHADO y RAMONA ERLINDA PIRIZ PEREZ (FICHA 456-18/2011).
San Carlos, 15 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5606 Mar 10- Mar 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HEBER WALDEMAR LOPEZ BALMA y GIANELLA JULIA MANZINI MODERNELL (IUE 300-946/2010).
Paysandú, 22 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5807 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

JOSE MIGUEL SILCHENKO y GRISELDA ELIZABETH FERREIRA (IUE 301-10/2011).
Paysandú, 24 de febrero de 2011.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5804 Mar 11- Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

DIRNEY MARTINEZ MARQUEZ y CRISTINA MARGARITA ZARRILLO FONTANA (FICHA IUE 477-581/2010).
Rivera, 20 de diciembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4776 Mar 01- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMELIA DELFINA SANCHEZ y HUMBERTO o UMBERTO DI SACCO (FICHA 341-236/2010).
Rocha, 2 de julio de 2010.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5682 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

MARIA DEL SOCORRO BACHINO CURBELLO y DIEGO FRANCISCO DEL BARRIO PUCCI (FICHA 342-629/2010).
Rocha, 28 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5758 Mar 11- Mar 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LOURDES MABEL UGARTEMENDIA REMEDI y MARCO PRUDENZA BALBELA (FICHA IUE 352-1269/2010).
Salto, 6 de diciembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 4761 Mar 01- Mar 16

GUILLERMO ENRIQUE LOMBARDO PERTUSATTI y MARÍA ISABEL DA SILVA o DA SILVA VIERA (FICHA IUE 352-1584/2010).
Salto, 27 de diciembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 5250 Mar 04- Mar 21

TERCER TURNO

GIOVANNET ERRAMOUSPE dos SANTOS y GUSTAVO ORLANDO REGUEIRA PILATI (FICHA IUE 353-1606/2010).
Salto, 7 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 5420 Mar 09- Mar 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONICA BEATRIZ PORLEY CHACON y VECINO CURBELO LUIS ANGEL (FICHA 370-734/2010).
San José, 14 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5077 Mar 03- Mar 18

TERCER TURNO

NESTOR ADRIAN ALVAREZ LACAVA y LOURDES JACQUELINE SELLANES DELGADO (FICHA 371-507/2007).
San José, 7 de agosto de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4694 Feb 28- Mar 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FABIO CARABALLO GONZALEZ y MARIA ELISA ALVEZ MELO (FICHA 469-40/2011).
Tacuarembó, 16 de febrero de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5217 Mar 03- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FELIX MARIO FONT SINGLET y YAQUELINE IVONNE BOWHILL CAMACHO (IUE 463-291/2010).
Paso de los Toros, 15 de septiembre de 2010.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5699 Mar 10- Mar 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELISA VERGARA OLASCUAGA y HUGO MARCEL SOTO DOS ANYOS (FICHA 412-322/2010).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
05) $ 4166 10/p 5835 Mar 11- Mar 24

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Benítez López, Evaristo Walter c/ - García Sánchez, Patricia. Divorcio por causal - RIÑAS Y DISPUTAS" IUE 2-57171/2010, se hace saber que en los mismos, se emplaza a la señora Patricia García Sánchez, por el término de 60 días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el catorce de febrero de dos mil once.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 5433 Mar 09- Mar 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CARDOZO PERALTA, MIRIAN LILIAN C/ SELVA, HUGO RUBENS -DIVORCIO" Ficha 2-28453/2010", se cita, llama y emplaza a HUGO RUBENS SELVA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de FEBRERO de 2011. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 5263 Mar 04- Mar 21

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ESPEJO CODEVILA ANDREA JIMENA C/ MENDEZ CURBELO ROBERT ALEJANDRO- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-39400/2010, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3520/2010 de fecha 21/09/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ROBERT ALEJANDRO MENDEZ CURBELO a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de Setiembre del año dos mil diez.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078-.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5382 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LLADO MANRESA, SANTIAGO CONTRA: SUAREZ SANTALLA, GLORIA - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Ficha Nº 2-52669/2010, se cita, llama y emplaza a la Sra. GLORIA SUAREZ SANTALLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, diez de diciembre de dos mil diez.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 5632 Mar 10- Mar 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "VELEDA SOSA, JOSE ROBERTO C/ RABELA, ROSA EVANGELINA" - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - AUX DE POB. IUE: 59-34/2003, se cita, llama y emplaza a ROSA EVANGELINA RABELA MARTINEZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la ley 18.078
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5844 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "DI GIOVANNI, GERARDO C/ ALARCON SCARPENTI, MARIA DEL ROSARIO - DIVORCIO POR CAUSAL- SEPARACION DE HECHO - IUE 2-59923/2010, se cita, llama y emplaza al SRA. MARIA DEL ROSARIO ALARCON a estar a derecho en estos autos

por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 01 de febrero del 2011.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 4613 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to TURNO, en autos caratulados "ANDRIOTTI DE OLIVERA, GLACI CONTRA CAMAROTTA, ALDO"- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO- 2-58012/2010 se cita y emplaza a ALDO CAMAROTTA CARDARELLO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY Nº 18.078.
Montevideo, diecisiete de Diciembre de 2010.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5138 Mar 03- Mar 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SOSA ALVEZ, ALICIA CRISTINA C/ LAPIDO WALTER GONZALO"- DIVORCIO POR CASUAL", FICHA: 2-10496/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SR. WALTER GONZALO LAPIDO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, veintitres de febrero de dos mil once.-
Se deja constancia que la parte actora es Asistida por Defensoria de Oficio de Familia.- Dra. Maria Elsa Pais Rivarena, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 4434 Feb 25- Mar 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a VICTOR HUGO GONZALEZ DIAZ, para que comparezca por el temino de noventa días, en los autos caratulados "SANCHEZ RODRIGUEZ LUISA C/ GONZALEZ VICTOR HUGO.- DIVORCIO POR CAUSAL- (FICHA. 156-532/2010), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.- Se le concedio auxiliatora de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 01 de febrero de 2010.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 5108 Mar 03- Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "LARRAÑAGA, MARIA ROSA C/MENDARO ORTEGA, ADRIAN FABIO -DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. Nº459-485/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ADRIAN FABIO MENDARO ORTEGA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 17 de Noviembre de 2010.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 5814 del 19/10/2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 5067 Mar 03- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2to turno, dictada en autos: "PEREIRA BEATRIZ C/ SALABESKY JHON -DIVORCIO-" IUE-179-826-2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JHON ROBERT SALABESKY RODRIGUEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el primero de Febrero de dos mil once, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE CUENTA CON AUXILITORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5104 Mar 03- Mar 18

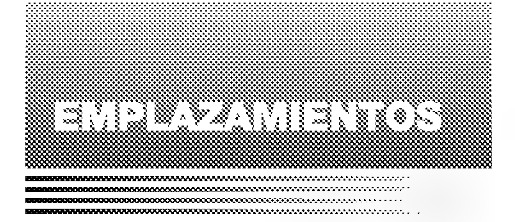
COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ, HECTOR EDUARDO C/ SILVERA, MARIA MARGARITA - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 223-764/2009", SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 6239/2009 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A MARIA MARGARITA SILVERA A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. EL ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADO DE POBREZA Y FUE AUTORIZADO A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 5428 Mar 09- Mar 22

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PEYRONEL GRAJALES, SILVIA MIRIAN C/ RIZZOLO, ARIEL DELGAR - DIVORCIO - IUE 223-11/2011" SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO SILVIA MIRIAN PEYRONEL GRAJALES INICIANDO JUICIO DE DIVORCIO; EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ARIEL DELGAR RIZZOLO, A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUE SE CONTINUARAN ESTAS ACTUACIONES.-
COLONIA, 10 DE FEBRERO DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1785 10/p 5839 Mar 11- Mar 24



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** GARCIA RAMOS, Ileana (Exp. 2010-11-0001-7357)**

*** DOSSETTI TECHEIRA, Edmundo (Exp. 2010-11-0001-7357)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 4823 Mar 01- Mar 16

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTOS.

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 6º. Turno, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO AMANCAY C/ RAGUSO, ANGELA (HOY: SUS SUCESORES). MORALES, ADA NILDA Y RAGUSO MORALES, GRACIELA Y ALEJO. J DE EJECUCION POR CREDITO HIPOTECARIO" FICHA No. 118-979/2001, de fecha 15 de Diciembre de 2010, se hace saber que por Providencia No. 3351/2010, y respecto del Padrón No. 25904/503, sito en la vigésima tercera sección judicial de Montevideo, con frente a la calle 8 de Octubre No. 3070, apto. 503, se ha dispuesto: "Emplácese por 90 días por edictos en la forma solicitada a fs. 279, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien continuarían estas actuaciones". De conformidad con lo establecido en el art. 35 y 35.1 del C.G.P, que se cite y emplace por edictos a los herederos y/o sucesores a cualquier título, cónyuge o el curador de la herencia yacente en su caso del causante ALEJO RAGUSO MORALES, (de conformidad con el testimonio de la partida de defunción obrante en autos), emplazándoseles por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P). Montevideo, 20 de Diciembre de 2010.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
08) $ 9165 10/p 5000 Mar 02- Mar 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "GUISANDE CORINA C/ WEISSBURST SIERRA, EDUARDO ENRIQUE. CESACIÓN DE CONDOMINIO", IUE 2-24684/2010, se cita, llama y emplaza a EDUARDO ENRIQUE WEISSBURST SIERRA y/o sus sucesores a cualquier titulo, por el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso; y se les notifica de la existencia y estado de las presentes actuaciones. Montevideo, Veintidós de diciembre de dos mil diez. Dr. Esc. Martín Moller Cal, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 4166 10/p 5574 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Trabajo de 14º turno, en cumplimiento de lo ordenado por auto 2227/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010 dictado en los autos caratulados "LEMOS, ALBERTO Y OTROS C/ BURCATOVSKY, DAVID. PIEZA SEPARADA MEDIDAS CAUTELARES (CARATULA PROVISORIA)" IUE 83-21/2010, se cita, llama y emplaza a WALTER BURCATOVSKY y ANNA SPITZ por el plazo de 60 días a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos y a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. La parte actora goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza (Artículo 4º de la Ley 10.449). Y para constancia se expide el presente en la ciudad de Montevideo, el día 24 de diciembre de 2010.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 4441 Feb 25- Mar 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Trabajo de 14º Turno, en autos caratulados: "LEMOS, ALBERTO Y OTROS C/ BURCATOVSKY, DAVID. PIEZA SEPARADA MEDIDAS CAUTELARES (CARÁTULA PROVISORIA) "IUE 83-21/2010, según providencia Nº 2227/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010, se dispuso citar y emplazar a los sucesores a cualquier título de DAVID BURCATOVSKY RUBCHINSKY, por el término de 90 días, a comparecer a estar a derecho en estos autos y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127.3 del CGP) con quién se seguirá el presente juicio.
La parte actora goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza legal al amparo de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Ley 10.449.
Se expide el presente en Montevideo, a los 24 días del mes de diciembre de 2010.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 4442 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "Kempinsky Sergio c/ Godoy Correa, Oscar Omar- Crédito Hipotecario. Ficha 2-3239/2007", se cita, llama y emplaza a estar a derecho por noventa días a los sucesores del demandado el Sr. Oscar Omar Godoy Correa, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 22 de febrero de 2011. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3333 10/p 5432 Mar 09- Mar 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados "Hargain Daniel c/ Noseda Emilio y otros - Cobro de honorarios Profesionales - IUE 2-48750/2010" conforme a lo dispuesto por providencia 57/2011 del 02 de febrero se cita, llama y emplaza a VALLE ROSA S.A, NUEVLAN S.A, DELCRISEL S.A. BOSQUETTE S.A Y LA FERME S.A a estar a derecho en estos autos en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de dsignársele Defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 17 de febrero de 2011. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 4921 Mar 01- Mar 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "OSE representado por CLAUDIA FAGUAGA C/ PROPIETARIOS y/o TITULARES DE DERECHOS SOBRE PADRON Nº 2009. OBLACION Y CONSIGNACION", IUE 200-38/2011, se presento OSE representado por DRA: CLAUDIA FAGUAGA promoviendo acción de OBLACION Y CONSIGNACION del bien inmueble Padrón 2009, sujeto a servidumbre de acueducto ubicado en la localidad catastral TOLEDO del departamento de Canelones, que se describe a continuación: Fracción de terreno, según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero JORGE FAURE VALBI, inscripto en la Dirección General de Catastro Oficina delegada de Pando con el Nº 13515, el 11 de Junio del 2010, que tiene una superficie afectada del 674 mt cuadrados, 11 dm cuadrados y se deslinda de la siguiente manera, al NORESTE 6 metros con frente a calle Nº 10, distando su punto más cercano a Camino al Paso del Andaluz, 104 metros con 89; al SURESTE 112 metros con 35, lindando con el padrón Nº 2009; al SUROESTE 6 metros con frente a calle Nº 5 Tomas Berreta y al NOROESTE 112 metros con 35, lindando con el padrón Nº 2009. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o titulares de cualquier derecho sobre el padrón Nº 2009, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. SONIA RIVERO BORAD, JUEZ DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 5676 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida en autos carátulados "GONZALEZ MARGARITA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" I.U.E. Nº 485-74/2010. SE EMPLAZA A LOS SUCESORES DE MARIA CARMEN GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Atlántida, doce de octubre de dos mil diez. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
08) $ 3333 10/p 5009 Mar 02- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BATISTA, PABLO; BATISTA, NELSON; BATISTA, DORALINDA; y PINTOS,

SUSANA C/ MENDEZ LAMPES, ELBA Y SILVA BURGUEÑO, ANTONIO- DEM. SIMULATORIA- MED. PREPARATORIA", Ficha 175-881/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANTONIO SILVA BURGUEÑO, en su calidad de titular de compraventa y modo tradición de bienes inmuebles empadronados con los Números 9840, 9841, 9938, 9939 y 4186, de la 2º Sección Judicial, sitos en el Departamento de Lavalleja, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de Oficio.
Pando, 1º de febrero de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
08) $ 4999 10/p 4879 Mar 01- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Alejandro Santi dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A FERNANDEZ JIMÉNEZ, CARLOS RUDY. DEMANDA EJECUTIVA FISCAL" I.U.E 210-292/2010 según providencia nº 878 del 28 de junio de 2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a CARLOS RUDY FERNANDEZ JIMÉNEZ con domicilio desconocido, a ejercer las defensas que correspondan bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en Melo a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diez. DR. ALEJANDRO SANTI, JUEZ DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 5691 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GIUSSIANO, Alejandra c/ GAUCIE, Humberto - REC. UNION CONCUBINARIA - AUX. DE POBREZA", IUE 225-832/2010, y por Decreto Nº 257 de fecha 4 DE FEBRERO DE 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de HUMBERTO ARNOLDO GAUCIE CARRO por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el benefico de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 257 del 4 de febrero de 2011
Rosario, 14 de febrero de 2011.-.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 4822 Mar 01- Mar 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GONZALEZ MONZON, Carol Patricia C/ DE LOS SANTOS, Teresita.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD.- FICHA 241-321/2009, según providencia Nº 7303 de fecha 02/12/2009, SE EMPLAZA a todos los que se consideren habilitados para deducir oposición en autos sobre la extinta persona Roque SILVEIRA DE LOS SANTOS, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2587/2010 de fecha 31/05/2010.- Durazno, 20/10/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 4457 Feb 25- Mar 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

.EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA DR. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, EN AUTOS CARATULADOS: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA/C/LEAL ACEVEDO, JOSE EDUARDO.." JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. FA. 344.587/2006:
SE HACE SABER: 1) SE CITA DE EXCEPCIONES AL JOSE EDUARDO LEAL ACEVEDO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR PROVIDENCIA Nº 3622 DE FECHA 26/10/2006, POR EL TERMINO LEGAL.
2) QUE SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y EN ESPECIAL A LEAL ACEVEDO, JOSE EDUARDO.; RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRÓN URBANO Nº 3520, DE LA DECIMA SECCION DE ROCHA, (HOY CATASTRAL 346 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LA PALOMA), MANZANA 54; QUE DE ACUERDO AL PLANO DEL AGRIMENSOR NELSON SORIA, REGISTRADO CON EL Nº 2408 EL 29 DE FEBRERO DE 1972, COMPRENDE LOS SOLARES 3 Y 4, CON UN ÁREA CONJUNTA DE 920 MTS. CUADRADOS, Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: AL NOROESTE RECTA DE 40 MTS. LINDANDO CON LA FRACCIÓN 2 DEL MISMO PLANO, AL NORESTE RECTA 23 MTS. LINDANDO CON LAS FRACCIONES 5 Y 6 DEL MISMO PLANO, AL SURESTE RECTA DE 40 MTS. LINDANDO PARTE CON SENDA PEATONAL DE 5 MTS. Y PARTE CON EL PADRÓN 616; Y AL SUROESTE 23 MTS. SOBRE CALLE A16 (HOY PERSEO), DE 10 MTS. DE ANCHO; EN EL PLAZO DE 90 DÍAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRÁN ESTOS PROCEDIMIENTOS.
A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE ROCHA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ. DR. VITAL E. RODRIGUEZ CASELLA, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE ROCHA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4408 Feb 25- Mar 14

.EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA, EN AUTOS CARATULADOS: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA/C/JUPITER S.A.." JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. FA. 344.421/2006:
SE HACE SABER: 1) SE CITA DE EXCEPCIONES AL JUPITER S.A. DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR PROVIDENCIA Nº 2452 DE FECHA 14/8/2006, POR EL TERMINO LEGAL.
2) QUE SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y EN ESPECIAL A JUPITER S.A.; RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRÓN RURAL Nº 2220, DE LA DECIMA SECCION DE ROCHA, LA PALOMA, MANZANA 139 OB 7, SOLAR 14 QUE DE ACUERDO AL PLANO DEL AGRIMENSOR EMILIO BOIX LARRIERA, REGISTRADO CON EL Nº 453 EL 3 DE MAYO DE 1946, TIENE UNA ÁREA DE 700 MTS. CUADRADOS, Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: 35 MTS. AL SUROESTE SOBRE CALLE 10; 20 MTS. AL NOROESTE LINDANDO CON SOLAR 15 DEL MISMO PLANO, 35 MTS. AL NORESTE LINDANDO CON SOLAR 13 DEL MISMO PLANO, Y 20 MTS. AL SURESTE CON CALLE 14, POR SER ESQUINA; EN EL PLAZO DE 90 DÍAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRÁN ESTOS PROCEDIMIENTOS.
A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE ROCHA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. DR. VITAL E. RODRIGUEZ CASELLA, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE ROCHA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4409 Feb 25- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ACOSTA DELMA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Reconocimiento de Unión

Concubinaria - IUE: 431-706/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DELMA ACOSTA, C.I. 2.694.463-8, promoviendo trámite de Reconocimiento de unión Concubinaria con respecto al fallecido NESTOR DARÍO AESQUETA MUELA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a cualquier interesado en la gestión promovida, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinticuatro de Diciembre de 2010. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 5450 Mar 09- Mar 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MENDEZ, JUANA C/A LEGELEN RIOS, JUAN FAUSTINO. DISOLUCION UNION CONCUBINARIA".-; FICHA: 397-575/2010; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE JUAN FAUSTINO LEGELEN RIOS, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 23 DE FEBRERO DE 2011. ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 5878 Mar 11- Mar 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

DIVISIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que por Resolución Nº 7078/2010 de fecha 13 de octubre de 2010, dictada por el Señor Intendente Departamental de Maldonado con la anuencia previa de la Junta Departamental de Maldonado otorgada en sesión celebrada el 12 de mayo de 2009, se designó para ser expropiado con destino a la rectificación del trazado de calle pública número 26, el inmueble (parte) empadronado con el número 17.319 (diecisiete mil trescientos diecinueve), antes padrón 1248, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad Catastral La Barra, manzana 368, que según plano del Agrimensor Daniel Bianchi inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado, el área a expropiar con dicho destino se señala como fracción "A" y consta de una superficie de 116 metros 12 decímetros.- Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 de "expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, al artículo 1º del Decreto Ley 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideran con derecho sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente. A tal efecto deberán concurrir a la División Jurídica de la Intendencia Municipal de Maldonado, 3er. Piso "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes se encuentran de manifiesto por el término legal (Expediente 2009-88-02-00121).- Maldonado, 8 de febrero de 2011.- (10 publicaciones).
Dr. Ramón Pi Echenique
Director
Director División Jurídica.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4472 Feb 25- Mar 14



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: BRIGHAN SOCIEDAD ANONIMA, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 19 de enero de 2011, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 10.894 (p) ubicado en la 12ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, que según plano de mensura Nº 1456 del Departamento de Bienes Raíces de UTE levantado por el Ing. Agrim. Leonardo González éste consta de una superficie de 5625 m² y se deslinda de la siguiente manera: 45 metros de frente al Sureste con parte del padrón Nº 10.894, 45 metros al noroeste con parte del mismo padrón Nº 10.894 y 125 metros al Noreste con padrón Nº 10.895.- 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación de 60/15 kV. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UR 121.2938 (son ciento veintiuno con dos mil novecientos treinta y ocho diezmilésimas Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 406, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 8/p 5575 Mar 10- Mar 21

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica al Sr. Alberto y Horacio Rey Lottermoser y todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No 107957, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 33.630 de fecha 09/12/2010 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 12/11 del Departamento de Planificación de fecha 18 de Enero de 2011, con destino a la apertura de la calle Río Guayas, desde la calle Cayambé hasta la Av. Gral. Flores, dentro de los límites del CCZ Nº 11 y el Municipio D. El Expediente No: 6402-000078-11, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5212 Mar 03- Mar 18

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica al Sr. Juan Alberto, Hugo Pedro Y Dario Jan Sarachaga Almirati y todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No 78755, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 33.630 de fecha 09/12/2010 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 12/11 del Departamento de Planificación de fecha 18 de Enero de 2011, con destino a la apertura de la calle Río Guayas, desde la calle Cayambé hasta la Av. Gral. Flores, dentro de los límites del CCZ Nº 11 y el Municipio D. El Expediente No: 6402-000062-11, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5213 Mar 03- Mar 18

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "ALBO VENTRE, MARIANA NOELIA- INCAPACIDAD, Ficha 2- 52101/2009" se hace saber que por auto Nº 4465/2010 de fecha 24/8/2010 se declaró en estado de incapacidad a MARIANA NOELIA ALBO VENTRE y se designó curador del incapaz al Sr. WALTER ALBO.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-
Montevideo, 1 de OCTUBRE de 2010. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 4422 Feb 25- Mar 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por dispición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º turno dictada en autos "GOMEZ OJEDA ISABEL.- INCAPACIDAD" Fa. 54-11/1998 por auto Nº 4196/98 de fecha 5/10/1998 se declaró en estado de incapacidad a ISABEL GOMEZ OJEDA designándose Curadora de la misma a MARIA ESTHER FAJIAN CESPEDES.-
Montevideo dos de marzo de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 5306 Mar 04- Mar 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "TERZAGHI CHINETTI, CARLOS DANIEL -INCAPACIDAD, Ficha 2-29664/2005" se hace saber que por auto Nº 1830/2010 de fecha 27/4/2010 se designó curador del incapaz de autos Sr. CARLOS DANIEL TERZAGHI CHINETTI, a la Sra. ANA MARIA TERZAGHI, sustituyéndose en el cargo al Sr. CARLOS DANIEL TERZAGHI DURAN.
Montevideo, 6 de Mayo de 2010. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 5220 Mar 03- Mar 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ MARIÑO MARIA VICTORIA - INCAPACIDAD" Fa. 2-1425/2011, por auto Nº 209/2011 de fecha 7/2/2011, se designó en carácter de Curadora interina de la presunta incapaz MARIA VICTORIA RODRIGUEZ MARIÑO a SILVIA ELISA MARIÑO.-
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil once.-
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18,078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5589 Mar 10- Mar 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "ACOSTA RIPA, MAITE" - INCAPACIDAD - IUE 2-54561/2009 se hace saber que por auto Nº 7510/2010 de fecha 22 de diciembre de 2010, se declaró la incapacidad de MAITE ACOSTA RIPA y se designó Curador propietario a ELIANA MARIA RIPA BROWN, quien aceptó el cargo el 4 de febrero de 2011.
Montevideo, a los once días del mes de febrero de dos mil once. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 4557 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "TRAVELLA AGUILERA WASHINGTON PEDRO declaración Incapacidad Acordada 7311 Jdo. Fam. 8º Fa. 180/87 IUE 63-139/2000, se comunica que por resolución Nº 1846/2010 de fecha 28.4.2010, se relevó del ejercicio del cargo de curadora de Washington Pedro Travella a la Sra. Aracelia Aguilera (fallecida), designándose en su lugar a Enrique Rodríguez Aguilera a quien se releva de prestar fianza.
Asunto patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 21 de junio de 2010 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 5853 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "MONTERO LIMA, VERONICA PATRICIA" -INCAPACIDAD- FICHA: 65-401/1998 se hace saber que por Auto Nº 3970/2010 de fecha 15 de Octubre de 2010, se designó curadora definitiva de la incapaz VERONICA PATRICIA MONTERO LIMA a ZULMA MONTERO LIMA en sustición del fallecido curador JUAN PEDRO MONTERO HERNANDEZ.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LEY Nº 18.078.-
Montevideo, diecisiete de Diciembre de dos mil diez.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 4592 Feb 28- Mar 15

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulados "ALVEZ VERA RODRIGO DANIEL S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 156/83/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a RODRIGO DANIEL ALVEZ VERA, desígnandose curadora definitiva a la Sra. Silvia Yanet ALVEZ.- Se hace constar que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-.
Artigas, 03 de marzo del año 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 5675 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "KOVALCHUK POLUBOIARIN, Raquel Susana -INCAPACIDAD", IUE 157-205/2002 hace saber que fue declarada incapaz Raquel Susana KOVALCHUK POLUBOIARIN y se designó curador del incapaz a la Sra. Silvia KOVALCHUK. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, veinticuatro de agosto de dos mil nueve.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 4577 Feb 28- Mar 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "WALTER FREIRE SILVERA. INCAPACIDAD. Fa. 1022-40027/1983", surge que por Auto Nº 1089/2010 del 19 de marzo de 2010, se designó Nuevo Curador del incapaz Walter FREIRE SILVERA, al Sr. Edgardo Javier MARQUEZ FREIRE, C.I. 3.153.579-7, quien ACEPTO EL CARGO el 27 de abril de 2010 y fijo domicilio en Ruta 8 Km. 45 y 1/2 de Villa Isidoro Noblía, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Walter FREIRE, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 2047 del 23/05/1983 y designada curadora Gleci FREIRE SILVERA, la cual queda relevada del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, el treinta de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5732 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABREU NUÑEZ, MATIAS EMILIANO. INCAPACIDAD. Fa. 208-75/2010", por auto Nº 5134/2010 del 10 de diciembre de 2010, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS EMILIANO ABREU NUÑEZ, C.I. 4.697.839-4, habiéndose designado Curadora a la Sra. VIVIANA MARGARITA NUÑEZ FERREIRA,

C.I. 2.524.149-3, quién aceptó el cargo el día 23 de diciembre de 2010 y fijó domicilio en calle Wilson Ferreira pegado al Nº 1059. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de febrero del año 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5731 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: "DENIS, REGINO/ INCAPACIDAD/ IUE 102-40307/1984, se hace saber que por auto Nº 3034 de fecha 17 de Diciembre de 2010 se declaró en estado de incapacidad a REGINO DENIS designándose como curador a JULIO DENIS quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Diciembre del año 2010.-
Se deja constancia que este trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.-
Rio Branco, 28 de febrero de 2011.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5730 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "TASSARA PACHECO, CARLOS ALEJANDRO. INCAPACIDAD" (IUE: 227-289/2007) se hace saber que por decreto Nº 5023/2008 de fecha 1 de setiembre de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CARLOS ALEJANDRO TASSARA PACHECHO, designándosele curadora legítima a la Sra. Blanca Sofía Pacheco, quien aceptó el cargo el día 20 de Octubre de 2009; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se le otorgó el benficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 9 de Febrero de 2011. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 4876 Mar 01- Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "GODOY, Roberto Leonel. INCAPACIDAD" (IUE: 227-110/2009) se hace saber que por decreto Nº 1100/2010 de fecha 16 de Marzo de 2010, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ROBERTO LEONEL GODOY, designándosele curador legítimo a su hijo Roberto Carlos Godoy Blanco, quien aceptó el cargo el día 22 de Febrero de 2010; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 21 de Abril de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1785 10/p 5140 Mar 03- Mar 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "MONCHER VIDAL, NATALIA PATRICIA (Presunta Incapaz: SUSANA BEATRIZ VIDAL RECUERO) AUX. DE POBREZA Y DECLARATORIA DE INCAPACIDAD" IUE 254-856/2008, se hace saber que por auto Nº. 3054/2009 de fecha 30/6/09, se declaró en estado de incapacidad a SUSANA BEATRIZ VIDAL RECUERO y se designó Curadora a NATALIA PATRICIA MONCHER VIDAL. Amparado en la Ley 18.078 a los efectos de las publicaciones.
Trinidad, 18 de febrero de 2011 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 5036 Mar 02- Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Hernandez Bordon Veronica Isabel INCAPACIDAD. IUE 274-577/2007 se hace saber que por resolución de fecha 15/12/2009 se declaró el estado de incapacidad de VERONICA ISABEL HERNANDEZ BORDON y por decreto de fecha 10/9/2010 se designó curador a MARIA CRISTINA BORDON.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 23 de diciembre de 2010. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 5893 Mar 11- Mar 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUNIZ ZAPATA, JOHNATAN MIGUEL - INCAPACIDAD" IUE 301-701/2009, se hace saber que por auto Nº 858/2010 de fecha 04.03.2010, se declaró en estado de Incapacidad a JOHNATAN MIGUEL MUNIZ ZAPATA C.I. 4.851.008-1, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. MARIA ALIDA ZAPATA ROSSI C.I. 4.603.979-6, quien aceptó el cargo conferido el 04.03.2010.- ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Setiembre de 2010.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 4954 Mar 02- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ CRECIENTE JORGE MARTIN" INCAPACIDAD F.A. 370-152/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5137/2011 de fecha 18/11/2010, ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JORGE MARTIN GONZALEZ CRECIENTE, designándose como curadora a su madre la Sra. SONIA BEATRIZ CRECIENTE BARREIRO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 07/02/2011.- Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 5513 Mar 09- Mar 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "GIOIA MACRI, JULIO NICOLAS - Incapacidad - IUE 381-272/2009", se hace saber que por Decreto Nº 4432/2010, de fecha 12/08/2010, se declaró en estado de Incapacidad a JULIO NICOLAS GIOIA MACRI3.993.104-8, habiéndose designado curadora, a MARIA ISABEL MACRI A CCINELI, C.I. Nº 2.714.271-0, quien aceptó el cargo el día 20 de agosto de 2010. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 13 de setiembre de 2010. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 5536 Mar 09- Mar 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "STIGLIANO MEZQUITA, MARY BETTYS - INCAPACIDAD" Fa 469-1367/2009, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARY BETTYS STIGLIANO MEZQUITA, se designó CURADOR a: MARY ESTHER CARDOZO ROBALLO, quién aceptó el cargo con fecha 15/2/2011. Tacuarembó, 16 de Febrero de 2011. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA

para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 5037 Mar 02- Mar 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Lorena Debenedetti Russo, en autos: "Debenedetti Russo, Lorena.- Información de Vida y Costumbre", IUE 2-48517/2010 para la obtención del título de despachante aduanero ofreciendo declaración de Zoe Magdalena Sirvys Viana, Abogada, C.I. 1.980.157-4, domiciliada en Baltasar Vargas 1114/103; Andrea Cristina Regalado Olivari, C.I. 1.924.788-5, Ingeniera Agrónoma, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1367/202; Mariana García Lacuesta, C.I. 4.176.654-8, Escribana, domiciliada en 2 de mayo 1361, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de febrero de 2011. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2143 10/p 5572 Mar 10- Mar 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 11 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GABRIEL ARMAND UGON, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vazco Da Gama 3870 y MARIA INES ALZAGA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1532/1502.
14) $ 253 3/p 5740 Mar 11- Mar 15

OSCAR FRANCISCO ACOSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Abril Calle J S 180 y SOLEDAD DEYSI DÁVILA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 9 de Abril Calle J S 180.
14) $ 253 3/p 5784 Mar 11- Mar 15

NEUMAR AREVALO, 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Zurich 3413 Ap. 2 y ANDREA GONZALEZ, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Carlos María de Pena 5088.
14) $ 253 3/p 5796 Mar 11- Mar 15

JUAN FERNANDO ABUDE, 30 años, soltero, téc. en hotelería, oriental, domiciliado en Francisco del Puerto 3893 y MARÍA SOFÍA FACCIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco del Puerto 3893.
14) $ 253 3/p 5797 Mar 11- Mar 15

OFICINA No. 2

LUIS EDUARDO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5473 y VALERIA CAROLINA FERNANDEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5473.
14) $ 253 3/p 5777 Mar 11- Mar 15

OFICINA No. 3

ROBINSON ALEJANDRO CABRERA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2315/3 y ALICIA LORELEY CASTRO, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2315/3.
14) $ 253 3/p 5755 Mar 11- Mar 15

OFICINA No. 4

HUGO ARIEL GULARTE, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3285/206 y CARINA GRACIELA PARENTELLI, 32 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2323/903.
14) $ 253 3/p 5753 Mar 11- Mar 15

CARLOS ENRIQUE GALLICCHIO, 49 años, divorciado, sociólogo, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 967/401 y MARIA IOANNA GROTIUZ, 43 años, divorciada, especialista en desarrollo local, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 967/401.
14) $ 253 3/p 5757 Mar 11- Mar 15



COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATO SG-469
"REPINTADO INTERIOR DE DOS GRÚAS PÓRTICO UBICADAS EN COTA +39 (MARGEN DERECHA Y MARGEN IZUIERDA)"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Sector Administración*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - *Unidad Administración*
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  *** www.saltogrande.org**

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Ciento Cincuenta (U$S 150).-

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **07 de Abril de 2.011**, a las 09.00 horas en las oficinas del **Area Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 5542 Mar 10- Mar 16

JUAN DANIEL GALLO, 49 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Plaza Cagancha 1170/9 y ROSITA GLADYS de LEON, 49 años, divorciada, empleada, oriental ciudadana norteamericana, domiciliada en Plaza Cagancha 1170/9.
14) $ 253 3/p 5826 Mar 11- Mar 15

OFICINA No. 5

OSCAR FRANCISCO MARTINEZ, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1317 y BLANCA MARGARITA PINTOS, 60 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1317 Montevideo.
14) $ 253 3/p 5837 Mar 11- Mar 15

NORBERTO JUVENAL QUINTANA, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Durazno 1138/006 Montevideo y LILYAM DOMINGUEZ, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1138/006 Montevideo.
14) $ 253 3/p 5868 Mar 11- Mar 15

OFICINA No. 6

SERGIO NICOLAS RAMOS, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Agraciada 2541 Ap. 1101 y MARIA VIRGINIA SOTO, 31 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Agraciada 2541 Ap. 1101.
14) $ 253 3/p 5749 Mar 11- Mar 15

RICHARD JORGE RODRIGUEZ, 35 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Av. José Pedro Varela 4225 B/006 y PATRICIA ANDREA BRUN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 2933.
14) $ 253 3/p 5850 Mar 11- Mar 15

OFICINA No. 7

HEBERT JULIO PAGUAS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cerrito 537 Ap. 301 y FLORENCIA ANTONACCIO, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1641 Ap. 603.
14) $ 253 3/p 5890 Mar 11- Mar 15

CLAUDIO VISTA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carrara 3484 y ROSA KARINA FRANCO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 857 Ap. 702.
14) $ 253 3/p 5908 Mar 11- Mar 15

EUSEBIO ROMULO VAEZA, 73 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3176/602 y MARIA ISABEL SILVA, 51 años, divorciada, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3176/602.
14) $ 253 3/p 5911 Mar 11- Mar 15

Montevideo, marzo 10 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS DIMAR DIAZ, 57 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Yucatán 3790 y HORTENCIA JUDY LOZANO, 61 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yucatán 3790.
14) $ 253 3/p 5571 Mar 10- Mar 14

ALEJANDRO MARCELO AMEGEIRAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venancio Benavides 3391 y MARIA PIEDRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 1914/701.
14) $ 253 3/p 5585 Mar 10- Mar 14

JOSE ANTONIO ARTIGAS, 56 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Novara 3611 Bis y MARIA DE LOURDES BERRIEL, 45 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Novara 3611 Bis.
14) $ 253 3/p 5610 Mar 10- Mar 14

JUAN RAMON ARNAIZ, 59 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Vázquez 1405/501 y GRISEL STELLA RIOS, 46 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Vázquez 1405/501.
14) $ 253 3/p 5627 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 2

KLESSHEIM NICOLAY BENTOS PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ciudadela 1252 apto. 201 y LOENGRID KARINA BETHENCOURT, 33 años, soltera, química, venezolana, domiciliada en Ciudadela 1252 apto. 201.
14) $ 253 3/p 5540 Mar 10- Mar 14

DANIEL ALBERTO FAGUNDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos José Monterroso 3353 y CLAUDIA LILIAN ACUÑA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcos José Monterroso 3353.
14) $ 253 3/p 5560 Mar 10- Mar 14

LUIS ALBERTO BLANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. 17 Metros 4721 Cerro y LORENA PAOLA BARRETO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. 17 Metros 4721 Cerro.
14) $ 253 3/p 5583 Mar 10- Mar 14

GUSTAVO MARCELO FIGUEROA, 32 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Tomás Claramounth 3715 apto. 2 y MARIA del CARMEN HUGHES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Claramounth 3715 apto. 2.
14) $ 253 3/p 5635 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 4

JOSE ENRIQUE LEMOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3299/5 y NOELIA VICTORIA RAMIREZ, 23 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3299/5.
14) $ 253 3/p 5541 Mar 10- Mar 14

LUCIANO NICOLÁS GAIDARYI, 29 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Centro América 1880 y KARINA IRMA ORTEGA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centro América 1880.
14) $ 253 3/p 5543 Mar 10- Mar 14

JOSE PEDRO GIAMBRUNO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 948/301 y MARIA RAMONA ROJAS, 54 años, divorciada, cuentapropista, cubana, domiciliada en 18 de Julio 948/301.
14) $ 253 3/p 5592 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 6

LEONARDO ANDRÉS ROMERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1994 y SILVIA MARIANA BARREIRO, 30 años, soltera, peluquera, argentina n/u, domiciliada en Blandengues 1994.
14) $ 253 3/p 5626 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 7

BRUNO LORENZO VERDESIO, 34 años, soltero, tec. en gestión de empresas, oriental, domiciliado en Ciudadela 1375 ap. 401 y SHEYLA MAGALY CLEDON, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ciudadela 1375 ap. 401.
14) $ 253 3/p 5650 Mar 10- Mar 14

JUAN PEÑAGARICANO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Héctor Miranda 2397/301 y MAGDALENA ELOISA VERGARA, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3237/602.
14) $ 253 3/p 5684 Mar 10- Mar 14

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º. Turno, en autos Pedroni Bellotti, Ludovico. Prescripción adquisitiva Expediente 2-58.519/2010, se hace saber que, ante esta Sede, se promovió acción de prescripción adquisitiva, respecto de los inmuebles padrones 145.481 y 145.482 de

Montevideo.- En su mérito, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, a todos quienes se consideren con derecho y especialmente a sus últimos titulares y sucesores a cualquier título, así como también a los linderos actuales, sobre el inmueble padrón 145.481, ubicado en la zona urbana de Montevideo, solar 15 en el plano del Agrimensor B. Muñoz Oribe, de noviembre de 1930, aprobado por la Dirección de Obras Municipales, con el número 16.388, el 14 de noviembre de 1930 e inscripto el 22de noviembre de 1930, en la Dirección de Topografía, con un área de 685 ms. cuadrados 75 dms. cuadrados, con frente al sur, a Camino Propios (hoy, Bvar. Batlle y Ordóñez) y linda al noroeste, con el solar 13, al noreste, con parte de propiedad del ex Banco Italiano del Uruguay y al sureste, con solar 14 y sobre el inmueble padrón 145.482, con igual ubicación que el anterior, señalado en el plano referido, como solar 14, con un área de 670 ms. cuadrados 75 dms. cuadrados, con frente al suroeste, al camino Propios (hoy Bvar. Batlle y Ordóñez) y linda al noroeste, con el solar 13, al noreste, con parte de la propiedad del ex Banco Italiano del Uruguay al sureste, con el solar 15.-
Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones.- Montevideo, 14 de febrero de 2011.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
16) $ 12497 10/p 4509 Feb 25- Mar 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: MURDOCH MARIA EMILIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA IUE 180-25/2007, se hace saber que ante esta Sede se ha promovido esta prescripción adquisitiva respecto de los inmuebles padrones 73, manzana 7, solar 8 y 67, Manzana 7, Solar2 del Balneario San Luis. Se deslindan: A) padrón 67: superficie de 320 metros cuadrados, 76 decímetros y sus limites son: 20 metros al oeste de Frente a calle Barón del Río Branco, 20 metros 9 centímetros al nor noreste lindando con parte del solar 7 y el solar 8, y 11 metros 61 centímetros al Sur Suroeste lindando con el solar numero 1.- B).- padrón 73, tiene superficie de 234 metros 64 decímetros y sus limites son: 15 metros al Sureste Sur de frente a la calle Diagonal Colombia, 11 metros 40 centímetros al Sur Oeste lindando con el solar 1, 21 metros 95 centímetros al Nor Este lindando con el solar 3. Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a Luis Lepera y a los herederos de Julio César Gesto Vellón, Daniel Elbio, César Ramón y Laura Elisa Gesto Soria, así como a la cónyuge Elisa Soria para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio. Montevideo, dieciséis de febrero de dos mil once. Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 11664 10/p 5724 Mar 10- Mar 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco dictada en autos: COITIÑO RODRIGUEZ, JOSE LUIS/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 212-164/2009, se hace saber que se ha presentado JOSE LUIS COITIÑO RODRIGUEZ a solicitar la prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que le acceden, sito en la segunda sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, paraje Picada de Salomé, empadronado con el número 1998 (P), el que según plano de mensura - prescripción del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo (Registro Provisorio) con el número 102 el 30 de julio de 2003 tiene una superficie de 59 hectáreas 7179 metros y se deslinda así: al Noreste 1367,59 metros lindando con el padrón 2016; al Sureste limite natural lindando con el Río Tacuarí; al Suroeste línea quebrada compuesta por tres tramos de rectas que corre de Sureste a Noroeste, constando la primera con 446,88 metros lindando con padrón 1998 (P), la segunda con 62,55 metros lindando también con el padrón 1998 (P) y la tercera con 872,21 metros lindando con parte del padrón 2321.- En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a: TOMAS MENDEZ, TEOFILO M., JOSE M. y EULOGIA BARBARITA MENDEZ, JACINTO HIPOLITO FIGUERA, UBALDINA ROLDAN PEREIRA, FRANCISCO CHAGAS, EVA MARLENE RODRIGUEZ SOSA, BATLLE GARCIA, HUBER MARTINIANO ROLDAN, PEDRO DARIO SOSA NUÑEZ, ALICIA CARBALLO, LIRA LEOPOLDINA, ELBIO CIRINO, PABLO RUBI, PASCASIO SADI y JOSE BERNARDINO SOSA NUÑEZ y/o sucesores a título universal o particular y a "PORTO MACEDO" SOCIEDAD COLECTIVA y "PORTO Y MACHADO" SOCIEDAD COLECTIVA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo se emplaza a los linderos padrones: 2321, 11526, 2016 y 1998 (P).-
Río Branco, once de febrero de dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
16) $ 14163 10/p 5743 Mar 11- Mar 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta sección del Departamento de Durazno, en autos "AVILA LOBELCHO, Daniel Fernando. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- 246- 86/2010.- se hace saber que en este Juzgado se presentó Daniel Fernando Avila Lobelcho promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón rural Nº 899 sito en la 4ta sección Judicial y Catastral, paraje "Rincón de Cuadra", que según plano de mesura del Ing. Agrimensor Marcos Tiscordio de fecha 8 de Mayo de 2010, inscripto en la oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 238 el día 21 de Julio de 2010, consta de una superficie de 6042 metros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, especialmente a Doroteo Cejas y/o sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se continuaran los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Villa Carmen, 11 de febrero de 2011. José E. Marrero. Juez de Paz.
16) $ 8331 10/p 5040 Mar 02- Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos "MADEIRO, María Teresa -PRESCRIPCION TREINTENARIA" - IUE: 275-102/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentó laSra. María Teresa Madeiro, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto a los padrones Nº 102 y Nº 108 de la zona urbana de la localidad catastral de Colón, departamento de Lavalleja.
PADRON Nº 102: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la manzana Nº 14 de la localidad catastral Colón, octava sección catastral de Lavalleja, que consta de un área de 796 metros con 94 decímetros, que se deslindan asi: al NE 19,75 metros de frente a calle Pública de 17 metros de ancho y con pavimenteo de balastro; al SE 40 metros lindando con Padrón Nº 103, al SO 20,09 metros lindando con el inmueble padrón Nº 101. PADRON Nº 108: solar baldío sito en la manzana Nº 14 de la localidad catastral Colón, Octava Sección Catastral de Lavalleja, consta de un área de 800 metros, 63 decímetros que se deslinda asi: al NO 20,06 metros de frente a calle Pública 17 metros de ancho con pavimento de balastro, al Noreste, 40,19 metros, lindando con los padrones 101, 102; al Sureste 19,88 metros lindando con los inmuebles padrones 103 y 106 y al Suroeste 40,02 metros lindando con el inmueble padrón Nº 107.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y sucesores a título universal y/o singular y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio.
Abelardo Uriarte- Minas, 15 de Febrero de 2011, Abelardo Uriarte, Juez de Paz Encargado del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Lavalleja.
16) $ 13330 10/p 4716 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en

autos Administracion Nacional de Educación Pública (Anep). Prescripción. IUE 432-692/2009 se hace saber que en este Juzgado se presentó ANEP promoviendo el juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón nro. 477 sito en la 1ra. sección judicial del departamento de Lavalleja, con una superficie de 2 Hás. 0021 mc, con una extensión de frente a Avda. Dr. Barrios Amorin de 84,56 mts y a Con. Paso de las Tropas de 238,13 mts.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos auqellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los últimos titulares del padrón 477 y/o sus sucesores a cualquier titulo, y a todos los demás interesados, así como a los últimos titulares y/o a sus sucesores a cualquier titulo de los padrones linderos nro. 476 y 1382 dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 9 de febrero de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 5299 Mar 04- Mar 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO: -por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DE LA 5a. SECCION DE MALDONADO, dictada en autos: "CERRO DEBERNARDI, EVER. PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 298-235/2006 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EVER CERRO DEBERNARDI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto del inmueble empadronado con el Nº 2777, localidad Playa Hermosa, Soolar16 de la manzana 26, según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, registrado en la Dirección General de Catastro con el Nº 2218 el 21 de febrero de 1956. Por lo que se cita y emplaza a estar a derecho por el término legal ybajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con la defensa designada: ANGEL ANAGNOSTIS, sus herederos y/o sucesores a cualquier título, en su calidad de promitente/s vendedor/es del bien a prescribir en estos autos; los herederos y/o sucesores a cualquier título de Joaquina Adorno en su calidad de promitente/s vendedor/es del bien a prescribir en autos; y a los titulares del bien empadronado con el Nº 2776 sito en la localidad catastral de Playa Hermosa, lindero del padrón que se pretende prescribir. Piriápolis, 1º de noviembre de 2010. Dra. GILDA MARTINELLI. JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 4414 Feb 25- Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Zurbruck, Emilio y Otro = Prescripción Adquisitiva" IUE: 2-36097/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos respecto de los Padrones Nº 296 y 297, zona urbana, balneario Chihuahua, Localidad Punta Ballena, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, así como a los linderos de los mismos Padrones Nº 295 y 298; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 14 de diciembre de 2010.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 4999 10/p 5071 Mar 03- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "LA VISTA PAOLINI RAUL C/ TAIPANA SA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 291-462/2004, se cita, llama y emplaza (art 127.4 del CGP), al último titular y/o sucesores a cualquier título que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, padrón nº 00945, ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, zona sub urbana en Punta del Este, Paraje Pine Beach, señalado con la letra "D" en el plano del agrimensor Jaime Pou e Ing Juan Carlos Paseyro de noviembre de 1936, inscripto en la oficina de Empadronamiento de Maldonado el 7/12/1936, el padrón se compone de una superficie de 508 ms, 32 dm con frente a la calle Pascual Gattas, Pda 6 de Playa Mansa de Punta del Este, por el plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 29 de octubre de 2010.- Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 7498 10/p 5090 Mar 03- Mar 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "HETCH BARTH, SOFIA-PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 304-149/2010, se cita, llama y emplaza AL ULTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN CUYA PRESCRIPCION SE SOLICITA, Y EN ESPECIAL A SOFIA TERESA HETCH BARTH, Y A LOS LINDEROS: GENOVEVA G. DE DUNGAY, MARIA TENCHIO DE UPINI, JUAN JOSÉ HETCH BARTH, LUIS A. LUACES, CARMELO PASTORE MACCHI, ROBERTO GOYE BIGLIERI, AMELIA PASTORE DE LÓPEZ, RESPECTO DEL BIEN UBICADO EN ESTE DEPARTAMENTO, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDÚ, ZONA URBANA, PARTE DE LA QUINTA 182, PADRÓN Nº 5.539 a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 24 de diciembre de 2010.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
16) $ 7498 10/p 4979 Mar 02- Mar 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, en autos caratulados: "AGUILERA ROTTA, GONZALO MANUEL C/ ROTTA MURIEDA, MARIA ELIDA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 305/201/2010", se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. GONZALO MANUEL AGUILERA ROTTA, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre los inmuebles PADRONES No. 19.475 con frente a Luis Batlle Berres y No. 19.476 con frente a calle Bolívar, sitos en el Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de MARIA ELIDA, BLANCA ZULEMA, CARLOS MARIA, ELBIO, AIDA RENEE Y GLADYS RAMONA VIOLETA ROTTA MURIEDA, y a todo aquel que se considere con derechos sobre dichos bienes a que comparezcan en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 15 de febrero de 2011. Esc. Ma. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 4980 Mar 02- Mar 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, en autos caratulados: "SANGUINETTI RIET, VERONICA C/ MAYA FURTADO, MILCIADES Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 305/97/2010", se hace saber que ante esta Sede se presentó VERONICA SANGUINETTI RIET, promoviendo accón de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble PADRON No. 2163, sito en en el Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, manzana 343, de una superficie de 457 metros 15 decímetros. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de MILCI ADES MAYA FURTADO Y SUCESORES de cualquier título del causante HECTOR LUCIANO SANGUINETTI INFANTE, y a todo aquel que se considere con derechos sobre dicho bien a que comparezcan en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 1 de febrero de 2011.- Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 5661 Mar 10- Mar 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "CAMMARANO, JUAN CARLOS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." I.U.E. 357-160/2010; se hace saber que se ha presentado el Sr. JUAN CARLOS CAMMARANO, a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble urbano, padrón Nº 15.977 de la ciudad de Salto, localidad Catastral Salto, manzana Nº 99, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Salto con el Nº 374 el 04/08/2010 según plano del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza el cual consta de una superficie de 236 m², 44 dm², y se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: cinco líneas quebradas; la primera de 13 m. 83 cm. orientada de Oeste a Este; la segunda de 16 cms. orientada de Norte a Sur; la tercera 5 m. 35 cm. orientada de Oeste a Este; y la cuarta de 15 cm. orientada de Sur a Norte y la quinta de 9 m. 31 cm. orientada de Oeste a Este, todas lindando con el padrón Nº 33233; AL ESTE: da frente a la calle Grito de Asencio en una extensión de 15 m. 29 cm.; AL SUR: siete líneas quebradas, una de 4 m. 92 cm. orientada de Este a Oeste, otra de 4 m. 53 cm. orientada de Sur a Norte, otra de 4 m. 17 cm. orientada de Este a Oeste, otra de 1 m. 08 cm. orientada de Sur a Norte, otra de 5 m. 23 cm. orientada de Este a Oeste, otra de 5 m. 27 cm. orientada de Sur a Norte y otra de 14 m. 12 cm. orientada de Este a Oeste; todas lindando con el Padrón Nº 1411; y AL OESTE: 4 m. 79 cm. lindando con el Padón Nº 33232. Por lo que se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción adquisitiva se solicita, en especial a JULIO LÓPEZ MACHADO Y AURELIA D'ANGELO SILVA O SUS HEREDEROS asi como a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble denunciado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, diecisiete de Febrero de dos mil once. DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 17496 10/p 4419 Feb 25- Mar 14

EDICTO.

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, OFELIA Y OTRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE: 356-255/2009, se hace saber que se han presentado la Sra. OFELIA DE LOS SANTOS y el Sr. CATALDO DE LOS SANTOS, a fin de promover demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble padrón nº 6391 ubicado en la Primera Sección Judicial (zona urbana), departamento de Salto, sito en manzana catastral Nº 483 Localidad Catastral Salto que según plano del Ing. Agr. Jorge Lanza de fecha 5 de setiembre de 2008 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Oficina Delegada de Salto en forma provisoria con el Nº 286 el día 2 de octubre de 2008, consta de una superficie de 611 metros cuadrados y 76 decímetros cuadrados, que se deslinda: al Este 21,94 metros de frente a la calle Juan Carlos Gomez, entre calles José Pedro Varela y Cervantes; al Sur, 28,68 metros linda con padrón nº 6390 y parte del padrón 6385; al Oeste, 8,18 metros linda con parte del padrón 6385 y 12,69 metros con el padrón 23445 y al Norte, 28,58 metros linda con el padrón 23445. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción adquisitiva se solicita, en especial a los Sucesores de Juan José Giordano y Ercilia de los Santos; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veinticuatro de febrero de dos mil once. DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 12497 10/p 5810 Mar 11- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "RAYMONDO BONAHON, ITALO DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA (BIEN MUEBLE) I.U.E. 473-90/2010, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 553 de fecha 28 de setiembre de 2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. Daniel Enrique Silveyra Risso o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: vehículo marca DAIHATSU, año 1994, modelo DELTA V58-HS, tipo CAMION, motor nº 590.464, a gasoil, padrón 96291, matrícula actual LEA 4247 de Colonia Tarariras (antes LE 2944), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Libertad, octubre 4 de 2010.- Dra. ALEJANDRA SANCHEZ ALTIERI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6665 10/p 5767 Mar 11- Mar 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Treinta y Tres dictada en autos: "NOBLE, MODESTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 416-70/2010 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Modesto Noble iniciando trámite de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: un solar ubicado en la cuarta sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, Localidad Catastral Vergara, empadronado con el Nº 754 (parte), manzana 172, carpeta catastral 36, que según Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Horacio De León Díaz, inscripto en la Oficina Dptal. De Catastro de Treinta y Tres, registro provisorio Nº 213, el día 11/11/2009, tiene una superficie de 3166 m2 66 dm2, que se deslinda así:
NOROESTE: 14,35 mt. con calle 25 de Agosto.
NORESTE: 93,72 mt. con Padrón 754 parte.
SURESTE: 53,31 mt. con calle Pública Nº 2.
SUROESTE: 101,94 mt. con Camino Vecinal al Paso Piriz.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en forma especial a los sucesores eventuales de Catalino Fernández, bajo apercibimiento de designarse oportunamente defensor de oficio con quién se proseguirán los procedimientos. Está asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Vergara, 20 de Octubre de 2010. Jorge A. Bird Cortinas, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 5867 Mar 11- Mar 24

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de a Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "Bella Israel, Jenny Raquel, Concurso Voluntario" Ficha Nº 2-45992/2010 por auto Nº 2078 de fecha 15 de octubre de 2010 se decretó el Concurso Voluntario (Art. 454.2 C.G.P.) de JENNY RAQUEL BELLA ISRAEL C.I. 1.774.161-3, con domicilio en Rambla República del Perú 1159 apto. 402, designándose Síndico al Dr. Marcelo Güinle con domicilio en Plaza Independencia 822 of. 802 y por auto Nº 236/2011 se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el día 12 de abril de 2011 a la hora 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP se expide el presente. EN DE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo el dos de marzo de dos

mil once.- ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.
18) $ 9998 10/p 5514 Mar 09- Mar 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MENENDEZ HORNOS JOSE LUIS - Rectificación de Partida" Fa. 2-58713/2010 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS MICHEL REG ROSANO inscripta el 21/1/1998 en la Oficina Nº 11 de Montevideo Acta 482 en el sentido de que donde dice REG ROSANO debe decir MENENDEZ ROSANO, por así corresponder.-
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5406 Mar 09- Mar 22

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "PEREZ RAMOS GONZALEZ MARIA STELLA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa: 2-53429/2010, atento al Auto Nº 6765/2010 de fecha 16 de noviembre 2010 de, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: CARMEN GONZALEZ PARODI, fallecida el 3 de setiembre de 2006 Acta Nº 277 de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido donde dice estado civil "viuda", debe decir: estado civil "soltera", por así corresponder
Montevideo, 19 de Noviembre de 2010 Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4469 Feb 25- Mar 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SCORDINO, JULIO CESAR Y PIGNI, MARIA JOSE- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-36215/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JULIO CESAR ESCOZANO nacido el día 15/10/2007 y registrado el día 29/10/2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 3484, en el sentido que donde dice al texto "hijo de JULIO ESCOZANO" debe decir "hijo legítimo de JULIO SCORDINO" y al margen donde dice "JULIO CESAR ESCOZANO PIGNI" debe decir "JULIO CESAR SCORDINO PIGNI" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de FEBRERO de 2011.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 4937 Mar 02- Mar 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PIÑEIRO SOSA ESTHER Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE: 2-62112/2010, se solicitó se rectifique las siguientes partidas de nacimiento: a) ESTHER PIÑEYRO, nacida el 23,05,1944, inscripta el 02,06,1944 ante el Oficial de estado civil de la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo; Acta Nro 154 en el sentido que donde dice "ESTHER PIÑEYRO SOSA" debe decir: "ESTHER PIÑEIRO SOSA" por así corresponder.-
B) LOURDES ELIZABETH SANCHEZ PIÑEYRO", nacida el 25,12,1979 inscripto el 28,12,1979 ante el Oficial de Estado civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 2239 en el sentido que donde dice: "LOURDES ELIZABETH SANCHEZ PIÑEYRO" debe decir: "LOURDES ELIZABETH SANCHEZ PIÑEIRO" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 14 de febrero de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 4967 Mar 02- Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "VALVERDE LAURA Y QUIÑONES CARLOS -MODIFICACION DE PARTIDA "IUE-180-851-2010 se hace saber que con fecha 03 DE NOVIEMBRE DE 2010 se presentaron ante esta Sede de 4º Turno la Sra. LAURA VELVERDE y el Sr. CARLOS QUIÑONES a solicitar la modificación de la partida de nacimiento de EUGENIA QUIÑONES VALVERDE. En cuanto a la adición del nombre "MARIA" delante del actual "EUGENIA". Dicha partida fue expedida por la Oficina Nº 51 del Departamento de Montevideo el día 04/10/2004, Acta No. 1478 Ciudad de la Costa, primero de Febrero de dos mil once, Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 4780 Mar 01- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ESTELA MARIS - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1286/2010, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ESTELA MARIS RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con el Sr. JORGE ENRIQUE LOPEZ SILVA, acaecido el día 23 de Febrero de 1979, ante el oficial del Estado Civil de la 5º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 12, en el sentido que en el texto y anotaciones marginales, donde dice: "Marys", debe decir "Maris", por así corresponder y en las anotaciones marginales, donde dice "José Enrique López Silva" debe decir: "Jorge Enrique López Silva", por así corresponder y donde dice "Lopez Silva, José Enrique" debe decir: "Lopez Silva, Jorge Enrique", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza-
Las Piedras, 07 de Febrero de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 4711 Feb 28- Mar 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA CRUZ, VERONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1276/2010, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Verónica Andrea Sosa Cruz, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos: Rodrigo Alejandro Sánchez Cruz, acaecido el día 24 de Agosto de 2000, e inscripto el día 28 de Agosto de 2000, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del departamento de Montevideo. Acta Nº 5639, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural de: "Verónica Andrea Cruz", debe decir "Verónica Andrea Sosa Cruz", por así corresponder y en el margen donde dice: "Sánchez Cruz Rodrigo Alejandro", debe decir "Sánchez Sosa Rodrigo Alejandro"; y Deborah Jael Sánchez Sosa acaecido el día 13 de Marzo de 2003, e inscripta el día 20 de Marzo de 2003, ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 396, en el sentido que en el texto, donde dice que es hija natural de: "Verónica Andrea Cruz", debe decir "Verónica Andrea Sosa Cruz" y en el margen en donde dice: "Sánchez Cruz Deborah Jael", debe decir "Sánchez Sosa Deborah Jael", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 30 de Noviembre de 2010.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 5895 Mar 11- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "ALCOBA, JULIO MAHOMA; ALCOBA OLIVERA, MA. CELIA; ALCOBA OLIVERA, MA. JULIA Y ALCOBA OLIVERA, GRACIELA DONATA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-566/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de MATRIMONIO de: JULIO MAHOMA ALCOBA CON LA SRA. CELIA OLIVERA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "OLIVERA" deberá decir "FLORES", y las partidas de NACIMIENTO de MARIA CELIA, MARIA JULIA Y GRACIELA DONATA ALCOBA, donde dice "ALCOBA OLIVERA", deberá decir "ALCOBA FLORES". Pando, veintiocho de febrero de 2011 Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 5856 Mar 11- Mar 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3º. Turno de Pando, en autos "ELIAS ANDRES SARACHO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-53/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ELIAS ANDRES SARACHO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "OLDAVE" deberá decir "ALDAVE".
Pando, 1º de Febrero de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5861 Mar 11- Mar 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO, ROBINSON EDGAR - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-1046/2010", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO INSCRIPTA CON EL Nº 82 EL DIA 15 DE JULIO DE 1983, EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "EDGAR ROBINSON" DEBE DECIR "ROBINSON EDGAR" POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 03 DE FEBRERO DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 4433 Feb 25- Mar 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en los Autos caratulados: "ALMEIDA VARENCHAK, SERGEY OSCAROV.- CAMBIO DE NOMBRE", Fa. 284-446/2010, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Partida de Nacimiento de Sergey Oscarov Almeida Varenchak correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 102 del 03/04/1995, en el sentido que en el cuerpo del acta, donde dice: "..nació SERGEY OSCAROV ALMEIDA..", debe decir "..nació SERGE OSCAROV ALMEIDA", y en el marginal, donde dice "ALMEIDA VARENCHAK, SERGEY OSCAROV", debe decir "ALMEIDA VARENCHAK, SERGE OSCAROV" por así corresponder.
Se deja constancia que por Auto Nº 2276/2010 del 05/10/2010, se HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 27 de Octubre de 2010.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5135 Mar 03- Mar 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Rivera, en autos: "DELGADO SILVEIRA KAREN. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha IUE: 477-683/2010, se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: KAREN DELGADO SILVEIRA, en el siguiente sentido: dónde dice en el cuerpo y de la Partida de Nacimiento: .. "que es hija de Marta Lilia Silveira Amado", debe decir: .. "que es hija de Marta Lilia Amado", por así corresponder. Rivera, 11 de Febrero de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5727 Mar 10- Mar 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 6373 de fecha 15/12/2010 dicta por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SARACHAGA FREIRE, MARIA JULIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-690/2010", SE HACE SABER que se presentó en esta Sede MARIA JULIA SARACHAGA FREIRE, solicitando la Rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de ANGEL MARIA SARACHAGA, nacido el 28/11/1916 en la ciudad de Rocha, e Inscripto el 2/12/1916 en la Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre - Acta No. 444, en el sentido que donde dice: "comparece Marcos Saráchaga............ de nacionalidad oriental.....", debe decir: "comparece Marcos Saráchaga...........de nacionalidad español.........", por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Diciembre del año dos mil diez.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.-
ROCHA, 24 de Diciembre del 2010 Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4670 Feb 28- Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 6377 de fecha 15/12/2010 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "GADEA BARRIOS, JHON RODOLFO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 342-498/2010", SE HACE SABER que se presentó en esta Sede JHON RODOLFO GADEA BARRIOS, solicitando la Rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de MIA YULIANA BARRIOS CRUZ, con fecha de nacimiento en la ciudad de Lascano el 13/05/2005, e Inscripta el 20/05/2005 en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 38, en el sentido que donde dice: "... comparece Jhon Rodolfo Barrios....", debe decir: ".......... comparece Jhon Rodolfo Gadea Barrios...."; donde dice.... por línea paterna de Graciela Barrios...", debe decir..." por línea paterna de Ismael Gadea y Graciela Barrios...."; y al margen donde dice: ".... Barrios Cruz, Mía Yuliana ....", debe decir: ".... Gadea cruz, Mía Yuliana", por así corresponder.-
Por Decreto Nro. 5707 de fecha 11/11/2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Diciembre del año dos mil diez.- ACTUARIA ADJUNTA ESC. MARTA FERNANDEZ.-
ROCHA, 24 de Diciembre del 2010.
Esc. Marta Fernandez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4435 Feb 25- Mar 14

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 17º. TURNO, dictada en los autos: "MANGINO GOMEZ, GUILLERMO C/ SANCHEZ JAVIER, RAFAEL RAMON. JUICIO EJECUTIVO." IUE 129-1046/1998, se hace saber que el próximo 22 de marzo de 2011 hora 15, en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº.

4685, R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, con base (2/3 partes de su valor de tasación.), en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón 176.469, se ubica en la la 21º. Sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, solar 7, según plano de 3/1942 del Agr. Juan Pedro Jaurreche, inscripto ante la D. de Avalúos el 28/5/1942 con el Nº. 7401 surge una superficie de solar terreno según títulos de mts. 330.00 cm. que se deslinda así: mts. 10.00 de frente Suroeste. a la calle Hopa Hopa 4222; mts. 33.00 al Noroeste lindando con el padrón 176.468; mts. 10.03 al noreste lindando con el padrón 51441 y mts. 33.00 al Sureste lindando con el padrón 176.470. Según Cédula Catastral en padrón existen mts. 170 edificados.-
BASE U$S 81.666,67.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye imp.) en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional.- 5) Que según el Certificado de Gravamen expedido por I.M.M., agregado en autos se informa de la siguiente situación por deudas al día 23/9/2010: por contribución inmobiliaria $ 10.482.00; por T. de Saneamiento $ 1.526; por Tributos Domiciliarios $ 1.623,00 (deben considerarse sus acrecidas y actualizaciones); por Imp. de Primaria la deuda asciende al día 22/9/10 a $ 259.00 y se desconoce la situación frente al B.P.S. por las construcciones.- 6) Se desconoce la situación por deuda ante O.S.E. por el padrón.- 7) Esta subasta se encuentra comprendida por las disposiciones contenidas en el Decreto 355/2010 de fecha 2/12/2010, con sus modificativas y concordantes.- 8) La subasta se realiza con la documentación agregada en autos, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Zabala Nº. 1367 P. 4, Montevideo, 2 de marzo de 2011.- Dr. Esc. Martín Moller Cal, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7756 5/p 5355 Mar 04- Mar 14

DECIMONOVENO TURNO

Julio Cesar Olmedo
Remate Judicial.

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados "CACSSOE c/ WALBEC SRL", Juicio Ejecutivo, Ficha 2-12919/2007, se hace saber que, el día 24 de marzo de 2011, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUT 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien: automóvil Mitsubishi, modelo Lancer GL 1.3 STD, año 1997, a nafta, Padrón 470.589, matrícula SAK6958 de Montevideo, motor SU1969. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de titulación, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, o sea, el 12,20% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,22% del precio de remate. 4º) Existe deuda ante la I.M.M. por Patente de Rodados, por $ 275.264, al 4/10/2010. 5º) Se desconoce si existen deudas por multas, ante la I.M.M., Policía de Tránsito o Caminera. 6º) El vehículo se remata en las condiciones en que se encuentra. 7º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de febrero de 2011. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
20) $ 2833 3/p 5843 Mar 11- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ
Remate Judicial.

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "NABUNE WILDER NELSON y otro c/ CASTRO LATORRE RUBEN JORGE" Juicio Ejecutivo, ficha 29-232/2001, se hace saber que el próximo 23 de marzo a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matrícula 4966, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 111.343.oo, del siguiente bien: Fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden, sita en la 13a. Sección Judicial de Canelones, paraje Pantanoso, zona rural, padrón No. 24.780 (antes parte de los padrones 1077 y 15603), señalada con el No. 3 en el plano del Agr. Hector Carlomagno de noviembre de 1949 inscripto en la Dirección General de Catastro el 2.12.49 con el No. 5.444, según el cual tiene una superficie de 10 hectáreas 2056 mts. cuadrados con 644 mts. 67 cms al Norte lindando con fracción 2 del plano; 158 mts. 60 cms al Este linda con Carmelo Graña Lereté en lineas de 333 mts. 18 cms al Sur (al Oeste y al Este del Camino Vecinal de 17 mts que atraviesa la fracción y a la que queda frente de dirección Noreste a Suroeste), limitando por dichas lineas con sucesión de Luciano Bentancor, Regino Bentancor y Fermin Bentancor mas Servidumbre de paso existente en medio de 4 mts,; al Oeste 158 mts. 40 cms. Linda con parte de propiedad de Leopoldo Tejera. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero 3% mas iva. 3) Que serán de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P e I.R.P.F si correspondiere se reintegrarán luego de la respectiva escritura). 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 6) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de lo Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2do., a disposición de los interesados. Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 2 de 2011. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7756 5/p 5412 Mar 04- Mar 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA Y SIETE ISLAS S.A. c/ RUALIN S.A. Y OTROS- (P. S. en autos: REPUBLICA AFISA Y OTROS c/ RUALIN S.A y OTROS - Ejecución Hipotecaria- No. 37-405/2002)- EJECUCION PARCIAL HIPOTECARIA- Exp. Nº 37-50/2008, se hace saber al público que el día 21 de Marzo del 2011, a partir de las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizada, mat. 1573-rut- 080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, y en un solo lote, los siguientes bienes: a) Fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sita en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Las Piedras, Padrón Nº 5768, que según plano del Agrimensor Danilo Boggio, de julio de 1966, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 13160, el 13/7/1966, consta de una superficie de 9 hás. 4.207 mts, y se deslinda así: con 100 mts. 24 cm. de frente al Noreste a Camino Departamental de 27 m. (continuación de la calle Javier de Viana); al Sureste línea quebrada de 4 tramos: los tres primeros de 82 mts. 97 cm, 25 mts. 30 cm., 69 mts. 60 cm, lindando con propiedad de Bolívar Bonomi y el cuarto de 150 mts. 25 cm. con parte del padrón 3018; 213 mts. 43 cm al Sur lindando con parte del padrón 3018; 116 mts. al Suroeste lindando con padrón 11459; al oeste y suroeste cañada de los Manantiales por medio con padrones 11459 y 4661, y 129 mts 95 cm al Noreste con propiedad de José M. Martínez y línea quebrada de 4 tramos de: 83 mts. 50 cm, 143 mts. 35 cm., 21 mts. 90 cm. y 80 mts. 75 cm., al norte lindando con propiedad de José M. Martínez.- b) Fracción de terreno sita en la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, localidad catastral Las Piedras, empadronado con el Nº 17389, antes 15261, señalada con el Nº. 2 en el plano del Agrimensor Horacio Vega de 11/1990, inscripto e la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 8/3/1991 con el Nº 9766, el cual consta de una superficie de 3 hás, que se deslinda así: al Noreste 2 rectas de 192 mts. 90 cm. y 30 mts. de frente a Camino al Colorado; al Este 2 rectas de 80 mts. 15 cm y 21 mts. 90 cm lindando con el padrón 5768; al Sureste 2 rectas de 143 mts. 35 cm y 83 mts. 50 cm. con padrón 5768; al Suroeste 127 mts. 55 cm. con padrón 5768; al Noroeste 15 mts. 90 cm con Arroyo Manantiales y al Norte 222 mts. con fracción 1 del mismo plano.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada

la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 3.66% sobre la venta. - III) Que la demandada abonará el 1.22% de comisión e IVA, más el 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700), en total el 2.22% sobre el precio martillado.- IV) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles.- V) La subasta se realizará en dólares americanos.- VII) Que los antecedentes obran en esta Sede a disposición de los interesados, para ser examinados, calle Pasaje de los Derechos Humanos 1309 -2do. Piso.- VII)- Existe deuda por contribución inmobiliaria y primaria según resulta de la documentación agregada que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta la fecha de la subasta.- VIII)- Se desconoce n cualquier otra eventuales deudas que puedan existir por cualquier otro concepto que puedan afectar el bien a rematarse.- IX)- El bien se remata en el estado de situación jurídica y conservación al momento de aceptar la oferta.- X)- El bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación e información registral y del expediente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, 28 de febrero de 2011.- GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7284 3/p 5611 Mar 10- Mar 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Agüera Vigñoly Marcelo Gabriel; Pinczac Fraga Diana Graciela y Vigñoly Pura María Aurora" Juicio Ejecutivo- Vía de Apremio "IUE 157-69-1997", se hace saber que el día 30 de marzo de 2011 a la hora 15 en las puertas del juzgado, se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador, matrícula 3515, RUT 010026570014, asistido por la Señora alguacil de la sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción del campo con sus mejoras y demás accesiones dominiales, ubicada en Paraje Lenguazo, Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada con el Nro. 3902 (antes Nro. 358 en mayor área) según plano del Agrimensor Mario A. Bula Arabety inscripto en la Dirección General de catastro el 5 de agosto de 1971 con el Nro. 661 donde se le individualiza con el Nro. 8, se compone de una superficie de cincuenta y nueve hectáreas ocho mil setecientos setenta y cuatro metros que linda: al noroeste con fracción siete; al oeste fracción diez; al suroeste fracción nueve y doce; y al sur arroyo lenguazo y este padrón 1904.- Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la misma y serán de su cargo la comisión del martillero y tributos que la ley ponga a su cargo; 2º) se autoriza la subasta en dólares estadounidenses; 3º) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaría para consultas de los interesados; 4º) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente; 5º) a los efectos legales se hacen tres publicaciones en el diario oficial y en otro local.
Bella Unión, 18 de Febrero de 2011.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

20) $ 3440 3/p 5665 Mar 10- Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Cara Afisa (Compañía Administradora de Recuperación de Activos. Administradora de Fondos de Inversión S.A. y otro (Becosol S.A. c/ a Gemitur S.A. y otros. Juicio Ejecutivo. IUE 207-316/2003, se hace saber que el día 30 de Marzo del 2011 a las 15 horas en puertas de este Juzgado, calle Justino Muniz 632 de la Ciudad de Melo, se rematara por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, por las 2/3 partes de su tasación en dólares estadounidense los siguientes bienes inmuebles: 1º) Una fracción de campo y demás mejoras que contiene ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, paraje "Sierra de Ríos" padrón 4617, antes igual padrón, la que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan Jiménez de Aréchaga, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 47 el día 5 de Mayo del año 1944, está señalada con el Nº 4 y tiene una superficie de 167 hectáreas 913 metros y 10 decímetros. 2º) Una fracción de campo Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón 6460, antes igual Padrón, paraje "Sierra de Ríos" que según plano del Agrimensor Juan Jiménez de Aréchaga, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 47 el 5 de Mayo de 1944, está señalada con el Nº 2, consta de una superficie de 167 hectáreas 913 metros y 3º) Una fracción de campo ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón 1550 antes igual Padrón, paraje "Sierra de Ríos" que según plano del Agrimensor Justo Llanos inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 333 el 22 de Noviembre de 1951, consta de una superficie de 232 hectáreas 8922 metros. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e IVA del Rematador (3.66%), así como los gastos de escrituración, honorarios y certificados. b) Con cargo del expediente será la comisión e IVA (1.22%) el 1% Impuesto Municipal, Permiso Municipal y los gastos ocasionados en dicho remate (edictos, cartel, propaganda y volantes). C) De la información registral que obra en autos resulta vigente la inscripción Nº 2356 de fecha 24 de Agosto de 2007 (reinscripción) que refiere a una simulatoria y reivindicatoria respecto de los bienes subastados en la presente providencia tramitada ante el similar de 4to. Turno en los autos individualizados con IUE 208-275/2002. d) existen adeudos por contribución inmobiliaria, desconociéndose la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan afectar el bien. e) Existe inscripto un arrendamiento por 15 años a contar desde el día 31 de Octubre del 2006 consentido por el acreedor hipotecario por cuanto el comprador de la subasta quedará obligado a respectar dicho contrato. f) La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener. Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados, encontrándose la documentación del bien a disposición de todos los interesados en la Sede del Juzgado. Melo, Febrero 7 del 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 7284 4/p 5763 Mar 11- Mar 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de cuarto turno de Cerro Largo, se hace saber que el día 23 de Marzo de 2011, a las 15 hrs en puertas del juzgado sito en Justino Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Heber Sosa Correa, Mat. 4761, RUT 030090220015 en autos caratulados "Vila Rivero Nimar y otros C/A Vila Da Rosa, Carlos Alberto y otros" partición IUE 208-617/2007 por las 2/3 partes de su tasación: Inmueble padrón 5709, solar 018 manzana 142 de la 1era sección catastral de Cerro Largo, con una superficie de 142 mts. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en moneda nacional B) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos que la ley pone a su cargo C) Que los bienes se venden en el estado jurídico que resulta de autos, estando la documentación a disposición de los interesados en la Sede D) Que se desconoce el estado material de los bienes E) Se desconoce si existen ocupantes F) Se desconocen si existen deudas por contribución inmobiliaria, primaria, OSE, etc, BPS por construcciones o cualquier otro tributo G) El remate se realizará en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregadas en autos. Melo 14 de febrero de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

20) $ 2630 3/p 5760 Mar 11- Mar 15

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "PERDOMO BICA, Ruben c/a FERNANDEZ, Daniel. Regulación de Honorarios". Ficha IUE 208-810/2007, se hace saber que el día 31 de Marzo de 2011 a las 15 horas, en el local del Rematador en calle Navarrete Nº 506, se rematará por parte del Martillero Haber Fernández Marchi, matricula 5039, RUT 030104990017, precedido por el Sr, Aguacil de la Sede, por la base de las dos terceras partes de sus tasaciones la Nuda Propiedad de los siguientes bienes Inmuebles: dos fracciones de terreno con construcciones ubicadas en el Balneario Lago Merín zona Urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronadas con los números 2055 con una superficie de 346 mts 40 dm y 2056 con una superficie de 340 mts, antes en mayor área con el numero 9536, señaladas como solares 11 y 12 con frente a la rambla, de la manzana 5, en el plano del Agrimensor José B López, inscripto en la oficina de catastro con el numero 1790 el 5 de Febrero de 1960.
SE PREVIENE: a) que lo que se remata es la nuda propiedad de los bienes padrones 2055 y 2056 de Lago Merín. b) Que sobre los bienes se constituyó derecho de habitación. c) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, mas comisión e impuestos que la ley pone a su

cargo 3.66%. d) Con cargo del expediente será la comisión e IVA (1.22%), el 1% de Impuesto Municipal, permiso Municipal y los gastos ocasionados en dicho remate (edictos, cartel, propaganda y volantes) e) Se desconoce respecto a los inmuebles si existen deudas con OSE, BPS por construcciones o cualquier otro tributo, así como diversos consumos que se adeuden. Que los títulos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. Melo, 9 de Febrero de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 4586 4/p 5762 Mar 11- Mar 16

EDICTO:
Por disposición DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos, REPUBLICA AFISA C/A NUÑEZ PORTO SARA EDILMA, JUICIO EJECUTIVO FICHA I.U.E. 208/950/2004, se hace saber que el día 24 DE MARZO de 2011, a las 15 horas, en Carrretera a Acegua, Nº 1236 Melo. Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en pesos uruguayos del siguiente vehículo maquinas y muebles y útiles 1) Camioneta marca Renault modelo trafic, furgón año 1997, motor a nafta Nº AB06040, CHASIS VS013068, matricula EMA 6513, padrón E 45.005, 2) horno supergas en acero inoxidable, cocina supergas 6 bocas, 4) amasadora Lieme eléctrica, 5) Sobadora G Paniz eléctrica, 6) cortadora de fiambre Princer eléctrica, 7) Cortadora de fiambre Berker Nº 250, 8) Batidora G Paniz modelo B.P 12, 9) Sobadora Lieme modelo C.S.400 eléctrica PIC, 10) Picadora de carne CAF, 11) Freezer Fagor horizontal 220 litros, 12) Freezer Gafa horizontal, 13) Cocina supergas 4 hornallas, /SE PREVIENE/: A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 100% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede B) Se desconoce el estado material y jurídico del vehículo y las maquinas, las mismas se remataran en el estado jurídico y material en que se encuentran sin derecho a ningún reclamo estando los títulos e información registral en la oficina actuaria del juzgado a disposición de los interesados C) Existen deudas con Intendencia Municipal de Cerro Largo por concepto de patentes, multas y recargos, su monto se desconoce a la fecha y solo se exonerará el tiempo que el vehículo estuvo detenido siendo de cargo del mejor postor toda la deuda restante, D) Deberá estarse a lo que surge del expediente de lo que surja de los certificados registrales y a los informes de la oficina actuaria. Melo 17 de Febrero de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 3642 3/p 5766 Mar 11- Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "ALHERS PILATTI, JOSE CUPERTINO C/ BULFO SANCHEZ, MARCELINO I. Y OTRA. EJEC. DE HIPOTECA" Exp. IUE 227-665/2004, se hace saber que el día 25 de marzo de 2011 a la hora 15 en las puertas de esta Sede Letrada sita en 19 de Abril No. 514 de esta ciudad, por parte del Sr. Rematador Walter Siri Thove Matrícula 5183 RUT No. 213 007 140 015, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien: Inmueble padrón No. 2391 de la localidad Catastral Carmelo, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Carmelo Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, con una superficie de cuatrocientos cincuenta y un metros, cuarenta y nueve decímetros, que se deslinda así: diez metros de frente al Sur a la Avenida Ansina entre Pública y Corralito, cuarenta y cinco metros, treinta y dos centímetros; al Oeste, lindando con el padrón No. 2392, nueve metros, noventa y seis centímetros; al Norte limitando con el padrón 2386, y cuarenta y cinco metros, treinta y dos centímetros; al Este confinando con el padrón 2390.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los treinta días. 2) Que al día 22 de febrero de 2011 existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria por la suma de $ 33.759.33.- 3) Los títulos del inmueble referido se encuentran en esta Sede para su consulta.- Carmelo, 23 de Febrero de 2011. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4047 4/p 5834 Mar 11- Mar 16

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

-"REMATE JUDICIAL.- EDICTO: - Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ GENTA, Luisa Cristina; GENTA, Gustavo y PESTAÑA, Dinorah.- Juicio Ejecutivo Común e Hipotecario" (IUE 308-293/2007, se hace saber que el día 23 Marzo de 2011 a las 15 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - P/ baja), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUT No. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses y con la base de $U 297.637.320. (2/3 partes de su tasación de fs. 31, Dto. 1384/2009) del siguiente bien: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1era. Sección Judicial y localidad catastral Paysandú, empadronado con el Nº 658, se ubica en la Manzana 117 de esta ciudad y tiene una superficie de 449 m.c. 8,641 c.m., con 21 mts. 21 cms. de frente al Norte a la calle 6 de Abril Nº 1372. entre las calles J. P. Varela y Cerrito.- Se previene: - 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta así como el 3,66% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 2)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 3)- Que se desconoce la situación de las construcciones; 4)- Que se desconoce asimismo si existen deudas por el bien de Ose, C. Inmobiliaria y demás tributos e Impuesto de Primaria.- y 5)- Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio.- Paysandú, 17 de Febrero de 2011.- Dr.. FRANCISCO RODRIGUEZ.- Juez de Paz Departamental".

20) $ 5395 5/p 5799 Mar 11- Mar 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to TURNO DE SALTO en autos: ALONSO PANISSA, FERNANDO c/ MACHADO ALBA MARY - VIA DE APREMIO - IUE 357-502-2002, se hace saber que el día 24 de Marzo del año 2011, a la hora 15 en el Juzgado Letrado (Treinta y Tres y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 11.293, ubicado en Luis Alberto de Herrera nº 1086, Sección Judicial 2da., Zona urbana, que según plano del Agrimensor Oscar I. Lluberas, inscripto en Dirección de Obras IMS el día 27/09/29 Consta de una superficie de 737 mts 83 dm.
SE PREVIENE QUE:
I)- El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II)- Será de cargo del comprador el impuesto municipal, asi como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero.
III)- Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero.
IV)- Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.
V)- El bien mantiene deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria y OSE.
VI)- Se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 390.2 y 3 del CGP. No pudiendo realizarse reclamos de clase alguna.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 4 de Marzo del año 2011.- Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

20) $ 4721 5/p 5983 Mar 11- Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición deL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "AGUADER S.A C/

Lemes Pereira, Wilson y otra- Ej. Hipotecaria y prendaria y Juicio Ejecutivo" IUE 412-1005/2001, se hace saber que el día 16 de Marzo a las 15 horas, en puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, en Juan Antonio Lavalleja 442, el martillero Nicolás Daleira, matrícula 5390, sacará a la venta en publica subasta sobre las bases de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; asistido por la Señora Alguacil, los siguientes bienes que se describirán: 1) una fracción de campo sin construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en zona rural de la sexta sección Judicial y Catastral del Departamento de Treinta y Tres, paraje "Las Pavas", empadronado antes y actualmente con el Nº 2605, que según plano del Agrimensor José Pedro Núñez inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 22/07/1969 con el numero 3231, se compone de una superficie de 153 hectáreas 9027 metros y que se deslindan así; al Sur, Sureste y Este al Arroyito "Las Cañas"; al Norte en 1718 metros con Loreto Moreira y Sucesión Deogracio Chótola y al Oeste 1740 metros con Loreto Moreira, Sucesión de Deogracio Chótola y Narciso Díaz. BASE $ 372.547 (Tasación $ 558.821).-
2) Dos fracciones de campo sin construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en zona rural de la sexta sección Judicial y Catastral del Departamento de Treinta y Tres, Paraje "Valentines" empadronada antes en mayor área con el numero 4732 y actualmente con el numero 6624, a saber: A) Fracción 1B de plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 30/04/1976 con el numero 4582 y consta de un área de 130 hectáreas 7619 metros 36 decímetros y linda; al Norte con padrón 4961, Al Este línea quebrada compuesta de cinco rectas lindando las tres primeras con Valentín Osinalde y las dos ultimas con sucesión de José Ma. González; al Sur línea recta que separa de propiedad de Criseldo Espinosa y al Oeste con el resto del padrón. B) Fracción que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 31/08/1978 con el numero 4911, se compone de un área de 90 hectáreas 7593 metros 63 decímetros y linda: al Norte con parte del padrón 4730, existiendo por este viento servidumbre de paso de 10 metros de ancho; al Este parte con la fracción descripta precedentemente y parte con Criseldo Espinosa; al Sur dos rectas que separan de sucesión de Nicomedes Torme; al Oeste recta que separa de parte del padrón 4732. BASE $ 497.832 (Tasación $ 746.748)
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce la existencia de construcciones y estado ocupacional del bien.- 4) Se desconoce si actualmente existen deudas por contribución inmobiliaria, OSE y BPS si correspondiese.- 5) Los bienes se rematan en las condiciones en que se encuentran actualmente, que surgen del expediente, de los certificados regístrales agregados y en el estado que estén los títulos de propiedad que están en la sede a disposición de los interesados.-
Treinta y Tres, 7 de Febrero de dos mil once.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6272 3/p 5628 Mar 10- Mar 14

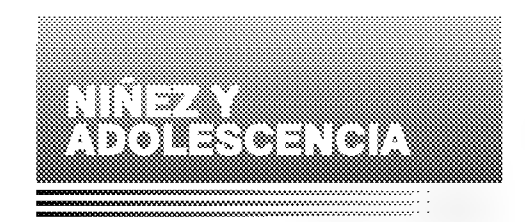
VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. "SOÑORA GRECCO LIMITADA" prometió vender a "COBOE S.A." "Farmacia PRESIDENCIA", Avda. Oscar Gestido s/n local: 003; Avda. de los Eucaliptos, manzana: 14 solar: 12, Ciudad de la Costa, Canelones. Acreedores Esc. Stella Righetti, 18 de Julio 841/ 501, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 3699 Feb 18- Mar 21

Ley 2.904. RODOLFO DUTRA prometío vender a MILTON FERREIRA, Salón ubicado encalle Gonzalo Ramírez 1649 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 3702 Feb 18- Mar 21

Ley 2904 del 26.9.04: JOSE LUIS FILGUEIRA prometió vender a PRADERA Y MAR S.A., establecimiento "Viñedos y Bodega Filgueira" que gira en el ramo de viñedos y bodega, ubicado en Ruta 1 km 6.5, Cuchilla Verde, Canelones. Acreedores: presentarse en Pza. Cagancha 1335/1102 - Montevideo.
25) $ 4047 20/p 5259 Mar 04- Abr 04

LEY 2904. LUCIA LABANDERA prometió vender a MARCELO ICASURIAGA establecimiento comercial "PAPIROS" (Dr. José Scosería 2617, Montevideo). Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 5344 Mar 04- Abr 04



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARASCO CLAVIJO, VIRGINIA C/ RICCA BAÑA, HECTOR GUSTAVO -PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 2-38196/2010", se cita, llama y emplaza a HECTOR GUSTAVO RICCA BAÑA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 30 de Noviembre de 2010. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5311 Mar 04- Mar 21

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "LARROSA, ESTELA- RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 2-10504/2009", se cita, llama y emplaza a ENRIQUE GABRIEL ERPI a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 18 de Noviembre de 2010. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5425 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "ESCOBAR ANAIR ALICIA- TENENCIA RATIFICACION- FICHA 2-56968/2010, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 6868/2010 de fecha 16/12/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. LAURA ELIZABETH MONTERO a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintidos días del mes de Febrero del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4950 Mar 02- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PERALTA NAIR - TENENCIA", Expediente Nº 2- 16882/2010, se cita y emplaza a BEATRIZ DELFINO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO DENTRO DE LA LEY 18,078.
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil diez. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. ESC. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4938 Mar 02- Mar 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "JACQUES LIMA LORENA YANETTE -TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION", Expediente

Nº 2-60673/2010, se dispuso EMPLAZAR AL SR. FRANK TRUJILLO, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.-
Amparado en la Ley 18.078.-
Montevideo, TRES de FEBRERO de dos mil ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5275 Mar 04- Mar 21

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CHIESA MAIRA ISABEL C/ GONZALEZ CHIESA MARISEL FABIANA - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION" FICHA Nro. 2-49566/2010, por Providencia Nro. 6386/2010 de fecha 20/12/2010, se emplaza mediante edictos a la Sra. MARISEL FABIANA GONZALEZ CHIESA, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO, Consultorío Jurídico Barrial Gratuito.
Montevideo, 1º de febrero de 2011. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5503 Mar 09- Mar 22

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "MOLINA VIRGINIA C/ RIOS SERGIO RAUL - TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-59790/2010, se cita llama y emplaza a SERGIO RAUL RIOS por el término de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil diez. Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4586 Feb 28- Mar 15

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ZABALETA ALBERTO Y FERNANDEZ, MARIA JOSE C/ GALLO CESAR Y MARTINEZ YESICA- SEPARACION DEFINITIVA" Fa: 43-123/2010, se cita, llama y emplaza a YESICA MARTINES Y ERIBERTO GALLO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficios.-
Montevideo, 07 de febrero de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 5001 Mar 02- Mar 17

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SCALABRINO MUGA, ADELA C/ GARCIA BESADA, RICARDO DANIEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-60890/2010, se cita, llama y emplaza a RICARDO DANIEL GARCIA BESADA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de febrero de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 5652 Mar 10- Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: DECENA DA SILVA, GLADYS MANUELA CONTRA: CANTERO, MAGDALENA KARINA Y otros. - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION" Ficha Nº 2-56603/2010, se cita, llama y emplaza a la Sra. MAGDALENA KARINA CANTERO Y el Sr. MIGUEL ANGEL MOREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose únicamente la publicación en el Diario Oficial.
Montevideo, primero de marzo de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5791 Mar 11- Mar 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "REGUEIRA MEIRELLES, DIEGO NICOLAS Y CARLOS EDUARDO" -TENENCIA - RATIFICACION - IUE: 2-47298/2010 -se cita, llama y emplaza a CARLOS RICHARD REGUEIRA SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Amparado en la ley 18.078
Montevideo, veintiuno de febrero dos mil once.-
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5440 Mar 09- Mar 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "IRAZOQUI RODRIGUEZ, SILVIA GISSELLE" - TENENCIA RATIFICACION - IUE: 2-59547/2010, se cita, llama y emplaza a VANESSA ISABEL LLANO FERNANDEZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la ley 18.078
Montevideo, veintitres de febrero de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4746 Mar 01- Mar 16

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ACOSTA ARAUJO, FABIAN ALEJANDRO C/ SCOPE DA LUZ, MARIA CECILIA" - TENENCIA-, IUE: 2-43991/2009, se cita, llama y emplaza a MARIA CECILIA SCOPE DA LUZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, dieciséis de febrero de dos mil once.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
TRAMITADO POR DEFENSORIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5128 Mar 03- Mar 18

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BRACCIALE MONTEQUIN, ANDREA C/ CHAGAS AMARAL, ALBERTO" - Pérdida de Patria Potestad-, IUE 2-61155/2010, se cita, llama y emplaza a ALBERTO CHAGAS AMARAL, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, nueve de febrero de dos mil once.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 5905 Mar 11- Mar 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "BARBOZA, JUAN JOSE.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-30225/2010 se cita, llama y emplaza a la Sra. ELIDA SUSANA SOSA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Patrocinada por la Defensoria de Familia, Ley 18.078.-
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4444 Feb 25- Mar 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RIOS, MIGUEL ANGEL.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-52628/2010. Emplazase al Sr. MAURICIO GUILLERMO PRADO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5262 Mar 04- Mar 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "SOSA EIRALDI NATALIA PAOLA C/ ALVAREZ

PARADA OSCAR JAVIER- Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION IUE 2-35480/2010" se cita, llama y emplaza al Sr. Oscar Javier Alvarez Parada a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por Consultorío Jurídico Gratuito D.N.A.S.S.P.
Montevideo, 28 de febrero del 2011.- Esc ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5454 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: DUARTE HORACIO - tenencia Ratificación IUE 2-45574/2010, se cita, llama y emplaza a la Sra. Natalia Verónica Rodríguez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.-
Tramitado por Consultorío Jurídico Gratuito
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5439 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er TURNO, en autos caratulados "BRUSA, CAMILA CONTRA SIMIC, DUSAN"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-62164/2010 se cita y emplaza a DUSAN SIMIC MILOVANOVIC por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, siete de Febrero de dos mil once.- Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 4717 Feb 28- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "REYES, Mª ALEXANDRA C/ ACOSTA, ISMAEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" ficha IUE: 458-1118/2010; se cita, llama y emplaza a: ISMAEL ACOSTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA-
Las Piedras, 24 de Diciembre de 2010. Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4809 Mar 01- Mar 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ROXANA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1204/2010; se cita, llama y emplaza al Sr.: CARLOS SCARPENTI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 30 de Noviembre de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5897 Mar 11- Mar 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo dictado en autos "CARRA, JOSE ANGEL. RATIFICACION DE TENENCIA" Exp. IUE 227-426/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora LILIAN GASCO a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio con quién se continuará el procedimiento.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 17 de Febrero de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5683 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "PRIETO RODRIGUEZ, SILVANA C/ FABRY COCCARO, FEDERICO -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-" IUE 225-746/2010, y por Decreto Nº 5385 de fecha 21.09.2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FEDERICO MARTIN FABRY COCCARO por el término de SESENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 27 de Setiembre de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4166 10/p 4698 Feb 28- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE PEDRO BOGADO MACEDO, Ficha 285-794/2010, PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE 60 DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO DEPARTAMENTAL.
MALDONADO, 17 DE DICIEMBRE DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 4458 Feb 25- Mar 14

EDICTO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ALVARO FERNANDO BALESTIE PELUFFO, Ficha 285-43/2011 PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE 60 DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
MALDONADO, 16 DE FEBRERO DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3333 10/p 5904 Mar 11- Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "MARIN ELENA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 329-275/2010, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. WILLIAM HERRERA, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 20 de diciembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5704 Mar 10- Mar 23

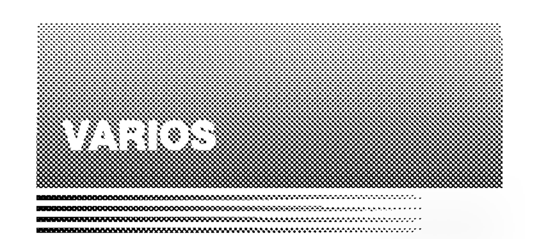
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "BATISTA PINTOS MONICA LUJAN y MEDINA JUAN CARLOS" TENENCIA F.A. 370-96/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 5766 de fecha 17/12/2010, se EMPLAZA a EURIDES MARIEL ALBERNAZ BAUTISTA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 23/12/2010
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4591 Feb 28- Mar 15



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO - DINASA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LAVIPARK S.A para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa 1.919.000 m³ de las aguas del Arroyo de los Porongos, que aporta al Arroyo del Parao, afluente del Río Cebollatí (cód. 449), cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de maíz, soja y praderas.
El dique y su embalse se ubican en los padrones Nº 7958, 7863, 7865, 7867 y 8481 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de ABRIL del 2011 a las 14 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Treinta Tres, sita en la calle Santiago Gadea Nº 1087 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Carlos H. Machado
Jefe Regional DINAGUA Treinta y Tres.
27) $ 2249 3/p 5780 Mar 11- Mar 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Expte: 2003/05841
NOTIFICACIÓN: NOTIFÍQUESE POR ESTA VÍA al Sr. VICTOR ALVAREZ MINETTO, de la Resolución (G.D.R.M. Nro. 60/10) la cual dispone. 1ro.) rescindir el contrato con la empresa VICTOR ALVAREZ MINETTO, para la explotación del Centro Público de Telecomunicaciones, ubicado en la calle de San Martín Nro. 645, en la ciudad de Paysandú autorizado por G.D.R.M Nro. 67/07 de fecha 11/12/07 y Resolución de DCA Nro. 04/2009 del 28/04/09 y 2do.) efectuar la devolución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato recaída en el expediente Nro. 2003/05841.
Cra. Ana Teresa Martínez
División Recursos Materiales ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5892 Mar 11- Mar 15

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados "EDIFICIO DICIEMBRE C/ EVENTUALES SUCESORES DE NÉLIDA IGARABIDE SARAVIA- INTIMACION" FICHA 2-795/2011, se intima a los eventuales sucesores de Nélida Igarabide Saravia, el pago de $ 230.661 más ilíquidos, y a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Montevideo el dieciseis de febrero de 2011.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 4504 Feb 25- Mar 14

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ sucesores de Do Canto Riveiro, Alcibio. Intimación de Escrituración Judicial." Ficha 2-43748/2010, por Decreto 2474/2010, de fecha 4 de octubre de 2010 se intima a María Célica Do Canto y María Esther Apesetche o Apecetche y demás sucesores de los Sres. Alcibio Do Canto Riveiro y Francisco Do Canto Apesetche, a la escrituración de la finca sita en la calle La Paloma, pasaje 4, Nº 2116 del Barrio Municipal Nº 31, Cerro Norte, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación de dicha vivienda. Montevideo 15 de febrero de 2011 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5214 Mar 03- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

PRIMER TURNO

En autos caratulados "Chagas, Jonhy c/ VARIG S.A demanda laboral - expediente 2-34/2007, tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 1º Turno, INTÍMESE por el término de 10 días a VARIG S.A. el cumplimiento de la Sentencia Nº 65 de 20 de Agosto de 2010 que condenó al pago de $ 210.989,07 más un 10% por daños y perjuicios preceptivos, intereses y reajustes desde la fecha de la sentencia hasta su efectivo pago.
El trabajador está exonerado del pago de la publicación en virtud de lo establecido en el art. 28 de la Ley 18.572.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 1 de marzo de 2011.- Escribana Gladys Paiva, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 5391 Mar 09- Mar 22

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 2/2/2011
Inscripción: Nº 3566 - 3/2/2011
Padrón: Nº 71.881/105 Urbano - Montevideo
Constituyente: Patricia Laura Faz Corrales
Beneficiaria: Andrea Patria Paciello Faz
Tasación: U.R. 902
Escribana: María Carolina Lemos.
27) (Sin Costo) 10/p 5554 Mar 10- Mar 23

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

BODNER S.A.
Reducción de Capital Integrado
(Art. 290 Ley 16.060)

La asamblea general extraordinaria del 31.01.2011 resolvió reducir el capital integrado a $ 364.177, y rescatar 200.028.178 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Se pone documentación a disposición en la sede, Luis Alberto de Herrera 1248, Torre B, piso 12, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060.
28) $ 19639 10/p 4566 Feb 25- Mar 14

HAGERLOW S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2011 resolvió reducir el capital integrado a R$ 3.687.395,71 (Reales tres millones seiscientos ochenta y siete mil trecientos noventa y cinco con 71/100). Documentación en Juncal 1327, piso 22. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14730 10/p 5561 Mar 09- Mar 22

AVISOS DEL DÍA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN LEAL CABRERA (FICHA 2-1183/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6021 Mar 14- Mar 25

UWE OLAF o UWE OLAF ADALBERTO MEERHOFF BEHRENS (FICHA 2-61484/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6024 Mar 14- Mar 25

TERCER TURNO

MARIA DUS ANYUS MARQUEZ o MARQUES MONTERO (FICHA 2-49656/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6028 Mar 14- Mar 25

CUARTO TURNO

JUAN ANGEL MARTINEZ PUCCIARELLI (FICHA 2-3383/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6073 Mar 14- Mar 25

QUINTO TURNO

ALBA ROSA DIAZ ROLDAN (FICHA 2-3493/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6013 Mar 14- Mar 25

ALIDES LAURA CORREA PEREIRA (EXPEDIENTE 2-40610/2010).
Montevideo, 23 de setiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6031 Mar 14- Mar 25

SEXTO TURNO

BERNARDINA MARGARITA o BERNARDINA MARGARITA JUANA SCARSI RIO (FICHA 2-30562/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6062 Mar 14- Mar 25

SÉPTIMO TURNO

ANTONIO SANZO D'ANGELO o D'IANGELO (FICHA 2-3132/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6076 Mar 14- Mar 25

OCTAVO TURNO

JOSE ALBERTO CASCO BRAGA y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-291/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Ma. del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6078 Mar 14- Mar 25

DÉCIMO TURNO

MYRIAM ANA RAIMONDO LUZZO (FICHA 2-3798/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6072 Mar 14- Mar 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA CORRALES PLA y BLANCA SIRIA PIMIENTA (FICHA 2-43060/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6029 Mar 14- Mar 25

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER OSCAR FELIX HACKEMBRUCH LOPARDO (FICHA 2-1547/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5959 Mar 14- Mar 25

MARIA BLANCA BORMIDA BISTAGNINO (FICHA 2-3047/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5991 Mar 14- Mar 25

ANATOLIO BUZUN KRIVABLOSCKA (FICHA 2-3300/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6035 Mar 14- Mar 25

NIEVES PEREZ ARANGUNDI o ARANGUNDE (FICHA 2-55245/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6065 Mar 14- Mar 25

DECIMOQUINTO TURNO

LEONILDA CECILIA BEIGBEDER LEANDRI (EXPEDIENTE 2-4165/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6074 Mar 14- Mar 25

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO de CAIRES o CAIRES HERNANDEZ (IUE 2-61945/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6014 Mar 14- Mar 25

NASARIO o NAVARIO GONZALEZ (IUE 2-2787/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6059 Mar 14- Mar 25

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO MERE PINTOS (FICHA 2-3302/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6075 Mar 14- Mar 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

MABEL ELISA FONTES BARINDELLI (IUE 2-4178/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6018 Mar 14- Mar 25

BLANCA MARÍA MILIAN VARELA y ANTONIO BALVES NOGUES (IUE 2-43205/2010).

Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6064 Mar 14- Mar 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAÚL VILA PEDROTTI (IUE 2-3260/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5960 Mar 14- Mar 25

JOSÉ LORENZI LORENZI y LUZ ESTHER PRESA PÉREZ (IUE 2-57305/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5990 Mar 14- Mar 25

SHIRLEY BREGONZI ALFONSO (IUE 2-22187/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6016 Mar 14- Mar 25

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER JUAN BOGA BERTA (FICHA 2-3609/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6026 Mar 14- Mar 25

RUBEN EFREN MUYANO FITTIPALDEO ó FITIPALDI (FICHA 2-334/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6027 Mar 14- Mar 25

JUAN CARLOS TABERNA BESSERO (FICHA 2-59880/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6067 Mar 14- Mar 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAÚL LUIS SAMPOGNARO CHIOZZA (FICHA 2-54539/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6015 Mar 14- Mar 25

RUBEN MENDEZ ANTUNEZ (FICHA 2-3841/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6077 Mar 14- Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARCOS o MARCO SABAJ LEVY o LEVI (FICHA IUE 440-936/2010).
Las Piedras, 21 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5940 Mar 14- Mar 25

CIRIACO GOMEZ de la ROSA o CIRIACO GOMEZ ROSA o CIRIACO GOMEZ BARBOZA o CIRIACO BARBOZA (FICHA IUE 440-1450/2010).
Las Piedras, 10 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5942 Mar 14- Mar 25

PEDRO ANTONIO ZEOLI CELINTANO (FICHA IUE 440-35/2011).
Las Piedras, 11 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5944 Mar 14- Mar 25

DOMINGO ERNESTO MARTELLA BEROT (FICHA IUE 440-1567/2010).
Las Piedras, 14 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5945 Mar 14- Mar 25

SEXTO TURNO

RAMON SEVERINO GUTIERREZ DELGADO (FICHA IUE 458-1249/2010).
Las Piedras, 28 de octubre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5943 Mar 14- Mar 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

HUGO LARA VAZQUEZ y MARIA ESTER MOREIRA (IUE 468-43/2011).
Melo, 18 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5954 Mar 14- Mar 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EFRAIN ANDRÉS LERGA RECARTE (IUE 227-112/2011).
Carmelo, 1 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5997 Mar 14- Mar 25

LAURA CIRA FRACHE SOLER (IUE 227-70/2011).
Carmelo, 15 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5998 Mar 14- Mar 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO EUGENIO ROMERO RODRIGUEZ (IUE 241-72/2011).
Durazno, 25 de febrero de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6044 Mar 14- Mar 25

TERCER TURNO

ZULEMA GOMEZ PEREYRA (IUE 242-21/2011).
Durazno, 11 de febrero de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5924 Mar 14- Mar 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA SELVA PINTOS (IUE 254-107/2010).
Trinidad, 7 de abril de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5965 Mar 14- Mar 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO RICARDO ACOSTA PEREZ (FICHA 284-685/2010).
Maldonado, 11 de febrero de 2011.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5932 Mar 14- Mar 25

TERCER TURNO

BARCELO, CARLOS FLORENCIO (FICHA 285-56/2011).
Maldonado, 17 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5931 Mar 14- Mar 25

DE LEON BARRIOS, DOROTEO PLACIDO (FICHA 285-86/2011).
Maldonado, 1 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5933 Mar 14- Mar 25

SANCHEZ TRELLES, ANTONIO ENRIQUE (FICHA 285-636/2010).
Maldonado, 25 de octubre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6046 Mar 14- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

RUBEN TORIBIO ó RUBEN TORIBIO JUSTO PERDOMO RODRIGUEZ (FICHA 456-16/2011).
San Carlos, 7 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5937 Mar 14- Mar 25

MIGUEL DESIDERIO DIANO SOSA (FICHA 456-799/2010).
San Carlos, 24 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5938 Mar 14- Mar 25

WILFREDO GARCIA OJEDA (FICHA 456-732/2010).
San Carlos, 14 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5952 Mar 14- Mar 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

REINITA ESPAÑA GALVAN CUELLO (FICHA IUE 330-432/2010).
Rivera, 17 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6003 Mar 14- Mar 25

EDELMA ARAUJO VEGA (FICHA IUE 477-427/2009).
Rivera, 15 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6106 Mar 14- Mar 25

SEXTO TURNO

MYRIAM COSTAGUTA DE BRAVO o MYRIAM o MIRIAM DA SILVEIRA COSTAGUTA o COSTAGUTA DA SILVEIRA o COSTAGUTA SILVEIRA (FICHA IUE 477-491/2010).
Rivera, 13 de diciembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6004 Mar 14- Mar 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MELNIK ALEKJANDRUK, BENJAMÍN (FICHA IUE 352-78/2011).
Salto, 1 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5962 Mar 14- Mar 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA PEÑA CERDEÑA (FICHA 370-781/2010).
San José, 3 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5925 Mar 14- Mar 25

NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA (FICHA 370-58/2011).
San José, 28 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5928 Mar 14- Mar 25

ISAAC CASTRILLO BRAGGIO (FICHA 370-104/2010).
San José, 12 de abril de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6060 Mar 14- Mar 25

PEDRO DE NEGRI GATTINI (FICHA 370-32/2011).
San José, 18 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6061 Mar 14- Mar 25

TERCER TURNO

NICOLAS DAVID PEREZ DENIS (IUE 371-40/2011).
San José, 16 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5927 Mar 14- Mar 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO CESAR PORCILE CHIEZA ó CHIESA (FICHA 397-71/2011).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2011.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6009 Mar 14- Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARSEILLAN, GABRIEL HIPOLITO (FICHA 285-835/2010).
Maldonado, 3 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6045 Mar 14- Mar 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALMANSA BARON, FRANCISCA - SUCESION" - Ficha Nº 2-41997/2009, se cita, llama y emplaza a los descendientes de MARIA JOSEFA ALBACETE, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, veintiseis de agosto de dos mil diez. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 6056 Mar 14- Mar 25

CONVOCATORIAS

FEBYTUR S.A. CITA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: 24/03/2011
LUGAR: MARTÍN C. MARTÍNEZ 1617/111 MONTEVIDEO
HORA: 19:00
ORDEN DEL DÍA: RESCISIÓN CONTRACTUAL ARRENDAMIENTO Y AUMENTO DE CAPITAL.
03) $ 500 3/p 5935 Mar 14- Mar 16

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
A.P.P.U.
Asociación de Pintores en Porcelana del Uruguay
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al estatuto la Comisión Directiva convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede de Canelones 919 bis Apto. 302, el día 17 de Marzo de 2011 a las 16 horas en 1ª convocatoria y a las 16.30 horas en 2ª convocatoria a fin de considerar el siguiente: Orden del Día:
1) Lectura del acta de la Asamblea anterior y su aprobación.
2) Memoria y Balance General del Ejercicio de 1º de Junio de 2009 al 31 de Mayo de 2010.
3) Elección de 2 asambleistas para la firma del acta
4) Varios.
03) $ 500 1/p 5988 Mar 14- Mar 14

CASA DE GALICIA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Se convoca a los señores integrantes de la Asamblea Representativa de Casa de Galicia a la Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo día 22de marzo de 2011 en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B 1er Piso a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20:00 en segunda citación, para tratarse el siguiente orden del día:
1º) Lectura de la Convocatoria,
2º) Lectura y consideración del Acta Anterior,
3º) Memoria y Balance del Ejercicio octubre/09 - setiembre/10.
4º) Presupuesto General de Recursos y Gastos correspondiente al Ejercicio octubre 2010 - setiembre 2011.-
Montevideo, 1º de marzo de 2011
Sr. Manuel Ramos Pérez, Presidente; Esc. Alicia Barbani de Sienra, Secretaria.
03) $ 500 1/p 6033 Mar 14- Mar 14

CONVOCATORIA

La Asociación Civil ESALCU convoca a Asamblea General Ordinaria el miércoles 16 de Marzo del 2011 a las 19.30 horas en Bvar. José Batlle y Ordóñez 4169.
03) $ 167 1/p 6094 Mar 14- Mar 14

IBINOR S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de IBINOR S.A. para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el 31 de marzo de 2011, a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, del estado de situación patrimonial y del estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de setiembre de 2010.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de las personas que firmaran el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 6110 Mar 14- Mar 16

IBINOR S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de IBINOR S.A. para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el 31 de marzo de 2011, a la hora 17:00 en primera convocatoria y a la hora 18:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Cesión de la marca SUAT a SUAT Sociedad Civil
3. Designación de las personas que firmaran el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1750 3/p 6111 Mar 14- Mar 16

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CUIDAR S.A

Se convoca para el día 30 de Marzo de 2011, a las 19.30 hs en la Casona de Javier de Viana, en la ciudad de Las Piedras.
La segunda convocatoria es en la misma fecha y lugar a las 20.30 hs.
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración del Balance del ejercicio finalizado el 30 de Setiembre del 2011.
3) Consideración de la gestión actual del Directorio.
4) Designación de los Directores de la Sociedad
Dra. Silvia Tourreilles; Dr. Julio Cítera.
03) $ 1250 3/p 6131 Mar 14- Mar 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

IRMA NELLY SOSA DE SANTIS y NELSON HUGO MOLINA FERNANDEZ (FICHA 2-52685/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5956 Mar 14- Mar 25

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE GUSTAVO DENIS GALLI y MARIELLA BEATRIZ BOGGIANI BERTONI (FICHA 2-44090/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5957 Mar 14- Mar 25

MICAELA FARFARO BILLAFAN y ELVIS PEREYRA VAZ (FICHA 2-58745/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6069 Mar 14- Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

SILVIA CLEIDE RAMON RUBBO y LUIS ERNESTO ALBERNAZ FERREIRA (FICHA IUE 458-1433/2010).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5946 Mar 14- Mar 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO ARIEL MONTENEGRO VECINO y GRISEL AIDA SEEGER DI CIOCCO (FICHA 285-674/2010).
Maldonado, 4 de noviembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5930 Mar 14- Mar 25

OCTAVO TURNO

CHRISTIAN ANDRÉS RODRIGUEZ SUAREZ y MARÍA NOEL ALVARIZA BILLAR (FICHA 286-37/2011).
Maldonado, 24 de febrero de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 5936 Mar 14- Mar 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARCOS OTTONELLO ALDAZ y MONICA YENNY PERDOMO PERDOMO (FICHA 370-729/2010).
San José, 10 de diciembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5926 Mar 14- Mar 25

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PACHECO MONICA GISSELL C/ LEITES SERGIO ALFREDO - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS Y AUX. DE POBREZA" ficha IUE 440-463/2010; se cita llama y emplaza al Sr. SERGIO ALFREDO LEITES GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza
Las Piedras 20 de octubre de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5996 Mar 14- Mar 25



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** ARGENTA ESTABLE, Carlos María (Exp. 2010-11-0001-1077)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 5995 Mar 14- Mar 25

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ALTUNA MARINONI CARLOS ALBERTO - CURATELA Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-40097/2009, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS ALTUNA y se designó curadora del mismo a WALTER ALTUNA
Montevideo, DIECISIETE de FEBRERO de dos mil ONCE
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 6017 Mar 14- Mar 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "CURBELO MARZAT, JUAN CARLOS INCAPACIDAD" (IUE: 227-33/2008) se hace saber que por decreto Nº 7946/2009 de fecha 24 de diciembre de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN CARLOS CURBELO MARZAT, designándosele curadora legítima a la Sra. Beatriz Rosario Marzat, quien aceptó el cargo el día 19 de Febrero de 2010; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 9 de Febrero de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 6043 Mar 14- Mar 25

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Montevideo de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Diego Herman Rodríguez Trujillo, (Ficha 2-46519/2010), quien optando por el título de Despachante de Aduana ofreció las declaraciones de Jorge Luis Borrás Minetti, Federico Feola Corbo y Paulo Grezzi Echenique, sobre su vida y costumbres.

Montevideo, 16 de febrero de 2011. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1428 10/p 6079 Mar 14- Mar 25

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ARQUITECTURA

Unidad de Adquisiciones

Licitación Publica Nº 7/2011
Objeto: Construcción del edificio destinado al Centro CAIF de la Ciudad de Florida "Cuchilla Santarcieri", sitio en la calle Julio Herrera y Reissing entre Eugenia Vaz Ferreira y Horacio Quiroga, Padrón 8095 Departamento de Florida.
Fecha apertura de ofertas: jueves 14/04/2011 en la Secretaria de la Dirección Nacional de Arquitectura de MTOP hora 11:00
Solicitud de Prórrogas y Aclaraciones hasta el: miércoles 06/04/2011
Los Recaudos Gráficos y Escritos se podrán adquirir en el Departamento de "Obras por Contrato" (Rincón 575 piso 10), previo pago en la tesorería de la DNA-MTOP (Rincón 575 piso 10) la suma de $ 1500.- pesos uruguayos.
Pliego de condiciones. Páginas web: www.comprasestatales.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 5982 Mar 14- Mar 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 14 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DACIO DAMYAN DA SILVA, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Larravide 2464 Ap. 6 y MARIA GABRIELA TOSI, 37 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Larravide 2464 Ap. 6.
14) $ 253 3/p 5987 Mar 14- Mar 16

PABLO BALTASAR HELGUERO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Colonia 1864 Ap. 1001 y CELIA MARGARITA FERREIRA, 78 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Colonia 1864 Ap. 1001.
14) $ 253 3/p 6054 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 2

HEBER ARIEL BARBOZA, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1483 apto. 15 y SILVIA LOURDES HERNANDEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1483 apto. 15.
14) $ 253 3/p 5949 Mar 14- Mar 16

DIEGO JOSE BORBA, 24 años, soltero, guía turístico, oriental, domiciliado en Río Negro 1192 apto. 504 y ANALIA BETTINA ARAMBILLET, 24 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en EE 92 apto. 1003 Block F6.
14) $ 253 3/p 5961 Mar 14- Mar 16

JOSE ELEODORO FERNANDEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Wellington 4766 e IRMA TERESA DIAZ, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Wellington 4766.
14) $ 253 3/p 5971 Mar 14- Mar 16

RODRIGO BARCELONA, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en María Abella de Ramírez 861 y ANELLIA MARIA KUTSCHER, 36 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en María Abella de Ramírez 861.
14) $ 253 3/p 5975 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 3

DANIEL GASPAR ELENA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2653/103 y LAURA KARINA CALIGARI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2653/103.
14) $ 253 3/p 5939 Mar 14- Mar 16

GUSTAVO NICOLAS JOVELLAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1180 y GABRIELA KARINA CANTERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1708.
14) $ 253 3/p 5985 Mar 14- Mar 16

MARCELO CASTRO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 3930 y MIRIAN ESTHER MOREIRA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 3930.
14) $ 253 3/p 5993 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 4

ADRIÁN LARROSA, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Martín C. Martínez 1804 y NATALIA RAQUEL TAPIA, 30 años, soltera, diseñadora, argentina , domiciliada en Martín C. Martínez 1804.
14) $ 253 3/p 6040 Mar 14- Mar 16

GONZALO MAURICIO GIMENEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2146/101 y ANALUISA CAMPAL, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2146/101.
14) $ 253 3/p 6053 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 5

MAURO SEBASTIAN ORTIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2447 D y KETERIN BELEDO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2447 D Montevideo.
14) $ 253 3/p 6041 Mar 14- Mar 16

ROBERTO SAMUEL OJEDA, 24 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4416 Montevideo y ALLYSON BLANCA VIERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1265 Montevideo.
14) $ 253 3/p 6058 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 6

WALTER EDGARDO SUAREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3711-201 y MARIA XIMENA ANTÓN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3711-201.
14) $ 253 3/p 6006 Mar 14- Mar 16

CARLOS FRANCISCO RODRIGUES, 27 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Pérez Castellanos 1365-102 y MIRIAM JOSSELINE PALOMINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brusco 5040.
14) $ 253 3/p 6012 Mar 14- Mar 16

NICOLÁS RINALDIS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3266 y MELISA CINTIA REY, 22 años, soltera, empleada, argentina n/u, domiciliada en Av. Italia 3266.
14) $ 253 3/p 6032 Mar 14- Mar 16

ROSALÍO RODRÍGUEZ, 37 años, soltero, ing. industrial, mexicano, domiciliado en Juan J. Rousseau 3335 Bis/4 y VERÓNICA PERALTA, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3335 Bis/4.
14) $ 253 3/p 6049 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 7

ANDRES PUPPO, 31 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1429 Ap. 203 y MARIA SOFIA ALGORTA, 27 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1429 Ap. 203.
14) $ 253 3/p 5984 Mar 14- Mar 16

MARTIN DANIEL VAZQUEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3812 y CARINA LEITAO MOURA, 31

años, soltera, arquitecta, brasileña, domiciliada en Matías Alvarez 3812.
14) $ 253 3/p 6048 Mar 14- Mar 16

PRESCRIPCIONES

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "COMISION HONORARIA PRO-ERRADICACION DE LA VIVIENDA INSALUBRE- MEVIR. PRESCRPCION ADQUISITIVA" FA. 449-328/2009, por Auto Nro. 63/2011 de fecha 1º de febrero de 2011, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los sucesores a cualquier título del Sr. JOSE MARIA SALINAS SARAVIA, para que comparezcan en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quién se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días.- Treinta y Tres, 3 de marzo de 2011.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 5969 Mar 14- Mar 25

PODER JUDICIAL
ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos caratulados: "LEGARIL S.A. - ADQUISICIÓN POR USUCAPIÓN TREINTENARIA" Ficha 345-231/2009; según providencia Nº 975 del 20/09/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a los Sres. DANTE CELEDONIO COSCO, NELLY ESTHER PASCUAL REY, LANDELUZ SOCIEDAD ANÓNIMA, ADINFER SOCIEDAD ANÓNIMA, LUAMAR SOCIEDAD ANÓNIMA, GERMANIA EMMY ALEJANDRA CUELLA DOMROSE y ANTONIO NELSON FRACCHIA, incluyéndose a sus respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal, en los siguientes bienes inmuebles, todos ubicados en paraje "Barrancas de la Coronilla", quinta sección catastral del departamento de Rocha, identificados por manzanas y solares según plano de los Agrimensores Homero Cardoso y Alberto Darré, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 207 el 10 de octubre de 1952:
a) padrón rural número doce mil seiscientos noventa y cuatro (12.694), solares nos. 22 y 24 de la manzana 38.-
b) padrón rural número doce mil seiscientos cincuenta (12.650), solares nos. 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 27 de la manzana 13.-
c) padrones rurales de la manzana 31, solares nos. 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 28, padrones nos. 62.274 al 62.283.-
d) padrones rurales de la manzana 32, nos. 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20, padrones nos. 62.284 al 62.295.-
e) padrones rurales de la manzana 35, solares nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, padrones nos. 62.296 al 62.303.-
f) padrones rurales de la manzana 36, solares nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, padrones nos. 62.304 al 62.316.-
Se expide el presente a los efectos de sus publicaciones a los catorce días del mes de febrero del año dos mil once.- Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 14163 10/p 6047 Mar 14- Mar 25

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RENZO LAFÓN solicita la inscripción de la obra titulada:
LA CAÍDA DE LA UNIÓN SOVIÉTICA y OTROS ENGAÑOS, de las cual se declara autor.
Montevideo 18 de febrero de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 5923 Mar 14- Mar 14

MARCELO MENDONÇA solicita la inscripción de la obra titulada: Manual del Ganadero- Recomendaciones para aumentar la Productividad del Rodeo de Cría, de la cual se declara autor.
Montevideo 03 de marzo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 6005 Mar 14- Mar 14

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Janio Paiva Delgado y Humberto Pisano - "BALÓN DE ORO" - Canción
María de los Ángeles Rodríguez Uriarte - "BLUES DEL RESPETO" -Álbum musical
Edgar Jacques Amorín - "HUELLAS PROFUNDAS" - Álbum musical
Nicolás Falero - "2da EDICIÓN" - Álbum musical
Pablo Gómez, Claudio Risso, Américo Risso, G. Urioste, A. Lescano- "DIEZ PASOS" - Álbum musical
Martín Fernández Fernández - "PRIMITIVO" - Álbum musical
Julio Pedro Altamirano - "EL DOLOR DE SAN JOSÉ" - Álbum musical
Tamara Isabel Picardo - "THE HUGE CIRCLE OF TIME" - Álbum musical
- "MELODIES IN GREY SCALE" - Álbum musical
- "TRACKS VOCES ANÓNIMAS" - Álbum musical
Joaquín Idoyaga Porrini - MEMORIAS DE UNA VIDA ETERNA - Álbum de cuentos
Florencia Garrone - "OIDO ABSOLUTO" - Guión
María Eugenia Méndez - "UN DIALOGO PRIMAVERAL" - Guión
"UNA PEQUEÑA INTERRUPCIÓN" - Guión
Fernando Recoba - JUNGLA MÁGICA - Guión
María Liliana Polletta Martini - "ECOS DE SILENCIO" - Guión
Jaime Roos, Mauro Sarser - "3 MILLONES" - Guión
Eduardo Maquieira - UNA FLOR EN EL BASURAL - Guión
Lucía Carriquiry - "EARL GREY" - Guión
Augusto Gordillo - "LA HIEDRA" - Guión (5 capítulos)
Francisco Bello - "RED LIGHT CLOWN" - Guión de cortometraje
Eduardo Maquieira- "LA REINA DE LA SOJA" - Guión de telenovela
Valentín Barla Zunini - "LÍNEA DE 3" - Guión para tv (9 capítulos)
Eleonora Messano López - SIN RETORNO - Novela
Pablo Vierci - "LA REDOTA Una historia de Artigas - El libro" - Novela
Domingo Trujillo - "VUELTA OBLIGADO" - Novela
Jorge Sommaruga - "DRACULITO: OBSESIVO CON LA MALA PRAXIS MÉDICA"- Novela
María del Luján Luna Pizza - "4 x 2" - Comedia
Álvaro Gardella - MANUAL DEL FIN DEL MUNDO - Ensayo
Luciana Acuña - "LOS 3 LOBITOS Y EL CERDOTE FEROZ" - Texto y letras de canciones
Mario Franco Ramírez - "ENTRE POEMAS Y RESACAS" - Letra
Nilda Teresa Estévez - VIAJERA - Álbum de poemas
Ariel Mingroni - "MONTEVIDEO" - Álbum de poemas.
17) $ 708 1/p 6030 Mar 14- Mar 14

JOSÉ IGNACIO APOJ solicita la inscripción de la obra titulada:
Los fuera de juego.- de la cual se declara autor.
Montevideo 25 de febrero de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 6038 Mar 14- Mar 14

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por resolución Nº 356 de fecha 9 de marzo de 2011 dictada por la Sra. Juez

Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "PRACTILOR S.A. CONCURSO.- IUE: 2-57084/2010", se designó Síndico al Interventor designado en autos Dr. Daniel Germán con las facultades establecidas en el art. 104 de la Ley 18.387. Asimismo, se suspendió la legitimación del deudor para obligar a la masa del concurso con el alcance dispuesto por el Art. 46 de la referida Ley. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el diez de marzo de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 6000 Mar 14- Mar 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en los autos cartulados: "SATRIANO RUSSI, FERNANDO PABLO- CONCURSO" IUE 304-549/2000, se convoca a JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 6 DE ABRIL DE 2011 a las 14.00 hs., previniéndoles que deberán acreditar su calidad de tales, antes de la celebración de la Junta, ante el Síndico Contador Juan Sánchez, (con domicilio en calle Enrique Chaplin 770), o concurrir a la misma, con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y con la prevención de que los acreedores que comparezcan después de la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.-

Se deja constancia que de conformidad por lo dispuesto en el Art. 21 inc. 2 de la Ley Nº 18.387, publíquese sin costo en el Diario Oficial por el término de tres días. Paysandú, 1 de marzo de 2011.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 6050 Mar 14- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "GUGLIELMONE CORTES, ARMANDO. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO." IUE: 357-64/2010, HACE SABER QUE SE DECRETÓ LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SEÑOR ARMANDO GUGLIELMONE CORTES, CONVOCÁNDOSE A LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2011 A LAS 15:00 HORAS A CELEBRARSE EN ESTA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS, PALACIO DE OFICINAS PÚBLICAS, TERCER PISO; CONVOCÁNDOSE A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P., EXPIDIÉNDOSE EDICTOS PARA SU PUBLICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P. Y ART. 21 DE LA LEY Nº 18.387. PREVINIÉNDOLES QUE QUIENES COMPAREZCAN DESPUÉS DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. DRA MARIA IRENE DERREGIBUS PICCION, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 7498 10/p 5963 Mar 14- Mar 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Tuno en autos caratulados "SAN MARTIN, TERESA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 64-51/2010. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:

DEFUNCION: ACTA Nº 76 de fecha 10 de Abril de 2008 de la 7ª Sección del Departamento de Canelones, correspondiente a la Sra. Elida San Martín Ferreira, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "VIUDA" debe decir "SOLTERA", y donde dice que falleció "ELIDA SAN MARTIN FERREIRA" debió decir "ELIDA SAN MARTIN ALTEZ" por así corresponder.-

NACIMIENTO: ACTA Nº 33 de fecha 25 de Mayo de 1925 de la 17ª Sección del Departamento de Montevideo, correspondiente a la Sra. Elida San Martín Ferreira, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice que comparece "DOÑA MARIA ESHTER FERREIRA" debe decir "DOÑA MARIA ESTHER ALTEZ" por así corresponder.-

NACIMIENTO: ACTA Nº 1755 de fecha 1º de Setiembre de 1923 de la 18ª Sección del Departamento de Montevideo, correspondiente a la Sra. Angela San Martín Ferreira, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice que es hija de "MARIA ESHTER FERREIRA" debe decir "MARIA ESTHER ALTEZ" por así corresponder.-

Montevideo, siete de Febrero de dos mil once.- Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6019 Mar 14- Mar 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GRANDILLO JULIO CESAR. RECTIFICACION DE PARTIDA": 2-3273/2011, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: MARIA ANGELICA ROMERO, fallecida el 28.12.2010 e inscripta el día 07.01.2011 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 51, en el sentido que donde dice: el estado civil: "CASADA" debe decir: "VIUDA" por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

Montevideo, 21 de febrero de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 5958 Mar 14- Mar 25

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUCAS DE ARMAS REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO MARTÍNEZ, Daniela C/ GUERRERO SUAREZ, Rocío del Alba; MOREIRA GUERRERO, Laura y Milton; BERRETTA GUERRERO, Mauricio, y Camila. Partición" FICHA: 65-26/2009. Se hace saber que el día 30 de marzo de 2011 a las 15.30 horas en el local, sito en Av. Uruguay 826, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUT 212674690016), rematará sobre la base de $ 95.335,oo. (Pesos uruguayos noventa y cinco mil trescientos treinta y cinco), equivalente a los dos tercios de la tasación catastral agregada a fs. 29, la mitad indivisa del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 101, padrón individual 123.616/101 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 14ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 123.616, que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak de abril de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 74.606 el 3 de mayo de 1974, tiene una superficie de 353 m 2945 cm, cuyo deslinde es el siguiente: 11 m 30 cm de frente al noroeste a calle Capurro (puerta 638) entre Rambla Baltasar Brum y calle Juan María Gutiérrez, distando el punto medio 58 m 83 cm a ochava con Rambla Baltasar Brum. La unidad 101 que se remata, se encuentra ubicada en Planta Alta, primer piso, cota vertical más 1 metro 86 cm y cuenta con una superficie de 53 m 5255 mm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20%

de su oferta al bajarse el martillo, más el 3,66% (comisión de compra e IVA). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,22% del precio (comisión de venta e IVA). 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 5º) No tiene deudas municipales ni del impuesto de Primaria a diciembre de 2010 (fs. 84 a 86). No tiene deudas por gastos comunes al 1º de febrero 2011 (fs. 87). 6º) El bien se remata en las condiciones que surge de la documentación y de los certificados registrales agregados en estos autos, que están a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en Avda. Uruguay Nro. 1030 Piso 2º. Y a los efectos legales se publica el edicto de remate en cinco oportunidades. Montevideo, 1º de marzo de 2011. Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7081 5/p 5964 Mar 14- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

Miguel H. Wolf
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Winterbotham Fidudaria SAC/ Santamaría Tejera, Heber Gustavo y otros - Ejecución Hipotecaria - IUE 32-593/2002" el próximo 24 de marzo de 2011 a las 15:00 hs, en el local sito en la calle Solis Nº 1463- el martillero Miguel H Wolf mat 1454, RUT 210 368 380 017 procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal y demás bienes que le acceden y la cuota parte que le corresponde en los bienes comunes de edificio y terreno incorporado a propiedad horizontal Ley Nº 10.751 y Ley Nº 14261 de conformidad con el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Godofredo A. Balarini de mayo de 1976 inscripto en la DGCN con el Nº 80.701 el 15/06/1976 se describe así: Unidad 001 (Local), padrón Individual Nº 11507/001, situada en Planta Baja a cota vertical +0 m. 29 cm, consta de un área de 40 m. 83 dm.-.- La unidad referida forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 12ª Sección judicial del Depto de Mdeo, zona urbana, padrón matriz Nº 11.507 compuesto según el plano relacionado de un área de 209 m. 30 dm que se deslinda así: 13 m. 56 cm de frente al Sureste a la calle Marcelino Sosa, puerta de acceso Nº 2297 Y 14 m. 75 cm al Noreste también de frente a la calle Ubres, Nos de puerta 1540, 1548 y 1550 por ser esquina. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle Pasaje de los DD HH esquina San José Piso 1º; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 3,66% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,2296 del precio martillado; E) Que podrá descontarse sin más trámite del saldo de precio, deudas de contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria hasta la fecha de la escrituración judicial; F) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; G) Que se desconoce la situación ocupacional y la existencia de arrendamientos; H) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones, situación que de existir serán de cargo del comprador; I) Se desconoce la existencia de adeudos por concepto de gastos comunes, la que de existir será de cargo del mejor postor; J) Existe deuda frente a la IMM por Tributos domiciliarios, la que será de cargo del comprador; A los efectos de su publicación por tres (3), días se expide el presente en Montevideo, el 2 de marzo de 2011. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 5463 3/p 6098 Mar 14- Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "BCO. COMERCIAL S.A. c/ LAUMINADO IGNACIO Y OTROS" - Ejecución Prendaria (ficha: 27-112/1999), el próximo 31 de marzo de 2011, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: automóvil marca Renault, modelo Megane RXE, matrícula No. 968.121, padrón No. 490.613 (Montevideo), motor AB57233, año 1998, a nafta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% del precio al momento de serle aceptada su oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%); así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07; si correspondiere. 3) Que el bien se remata en su actual estado de conservación, en las condiciones que surgen de la documentación agregada y del expediente, lo que se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede. 4) Que el remate se realiza de acuerdo a lo dispuesto por las leyes Nros 8.298 art. 20; 16462 art. 144 literales a y b; modificada por el art. 9 de la Ley 17.707, así como lo dispuesto por la Acordada Nro. 7367 art. 12 literal a) y b). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 2011. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 877 1/p 6002 Mar 14- Mar 14

DECIMOCUARTO TURNO

Miguel H. Wolf
Remate Judicial.

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "Winterbotham Fiduciaria SA C/ CERUTI PEZZOLANO, María Beatriz - Ejecución Hipotecaria- IUE 29-516/2002", el próximo 25 de marzo a las 15:00 horas, en su salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal, unidad 701 que forma parte del Edificio "Florián", construido en un solar de terreno ubicado en la 6ª Secc. Judicial del Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo- padrón matriz Nº 21532, el que según plano del Agr. O. Weistal de febrero de 1998, inscripto en la DGCN el 13/04/98 con el Nº 1683 tiene una superficie de 152 m. 19 dm con 10.35 dm al SE de frente a la calle Brandzen (hoy Francisco Canaro) puerta señalada con el Nº 2229 entre A. Díaz y Mario Cassinoni. La Unidad 701 padrón individual Nº 21532/701, conforme al plano proyecto de fraccionamiento horizontal antes referido se sitúa en el 7º piso a cota vertical + 19 ms y consta de una superficie de 40 m. 36 dm y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "G 7" (letra G siete) bien común: SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en la calle Pasaje de los DD.HH Nº 1309 Piso 2º; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma al contado y en efectivo en concepto de seña; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 3.66% del precio martillado; E) Que será de cargo de la parte ejecutada en autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,22% del precio martillado; F) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; G) Sólo podrán imputarse al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de la subasta. H) A 2008 existían deudas por otros tributos y por gastos comunes. A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo, el 10 de marzo de 2011. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7756 5/p 6099 Mar 14- Mar 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ ROSSI CARBALLO JORGE CESAR y otros" - Juicio Ejecutivo (ficha: 37-240/1998), el próximo 31 de marzo de 2011, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate de los bienes embargados a fs. 34 CON EXCEPCION DEL VEHICULO AUTOMOTOR, sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación de fs. 24, los que se detallan: analizador de gases motor Branchi (base: U$S 200); elevador Coester (base: U$S 1600); balanceador (base U$S 166,66); limpiador de inyectores nafta (base: U$S

333,33). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio al serle aceptada la oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%); así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07; si correspondiere. 3) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de los certificados regístrales y documentación presentada. 4) Que el remate de los bienes se realiza en el estado de situación jurídica y conservación al momento de aceptar la oferta. 5) Que la subasta se realiza de acuerdo a lo dispuesto por las leyes Nros 8.298 art. 20; 16462 art. 144 literales a y b; modificada por el art. 9 de la Ley 17.707, así como lo dispuesto por la Acordada Nro. 7367 art. 12 literal a) y b). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2011. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1012 1/p 6001 Mar 14- Mar 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto de remate

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA A.F.I.S.A. c/ BAZZU GUTIERREZ, ALBA LILA. Proceso de ejecución". Ficha 156-606/2003, se hace saber que el día 1º de abril de 2011, a la hora 10 en el local de la Sede (Avda. Lecueder Nº 449), se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien: Fracción de chacra y demás mejoras que le acceden ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Artigas, zona rural, empadronada con el número 4691, antes en mayor área con el número 1756, que según plano del Agrimensor Miguel Saldaña, de octubre de 1983, inscripto en la Dirección General de catastro Nacional el día 1º de diciembre de 1983 con el número 1562, tiene una superficie de 8,2554 hás. Y se deslinda así: 326,55 mts. al N, de frente a camino vecinal; dos rectas de 232,23 mt. Y 127,80 mts., al E y SE, respectivamente, también de frente a camino vecinal; 120,50 mts. al S, con resto del mismo padrón número 1756; y dos rectas al O de 25,70 mts. y 358,16 mts. con padrón número 1314. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de seña y el 3,66% correspondiente a comisión más impuestos del Rematador. 2) Existe hipoteca vigente que afecta al bien a favor del Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario del Banco Comercial S.A. y contrato de arrendamiento inscripto. Se desconoce el estado ocupacional así como los adeudos que por contribución inmobiliaria u otros conceptos mantenga el inmueble. 3) El bien se remata en la situación jurídica y legal que se desprende de la múltiple documentación agregada en autos. 4) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su consulta. A los efectos legales, se hacen tres publicaciones. Artigas 25 de febrero de 2011. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

20) $ 3844 3/p 6134 Mar 14- Mar 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Florida, en autos:- "DE CRECENZIO, José Luis c/ Sucesores de Norberto Susundey- Cobro Ejecutivo de arrendamientos" IUE- 263-6/2004, se hace saber que el día 1 de abril de 2011, a partir de las 15 horas, en el local sito en Antonio María Fernández 679 de esta ciudad de Florida, el martillero Jorge Viera Salomone, matrícula 5163, RUT 0700 366 700 15, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, en moneda nacional y sobre la base de $ 7.127,00 (2/3 partes del valor de tasación), del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Florida, empadronada con el Nº 6922, la que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscrito en Catastro de Florida con el Nº 2103, el 21/4/1961, según el cual se compone de una superficie de UNA HECTAREA SIETE MIL TRECIENTOS ONCE metros que se deslindan así: Norte 92,25 mts. con Braulio Delelis; Oeste 332,70 mts. dando frente a camino nacional; Sureste 304,60 mts. con AFE.. SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 30 días de aprobada la diligencia de remate. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 3,66% del precio del remate. III) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma o sea el 1,22% más el 1% de impuesto municipal. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados, en estos autos. Florida 24 de febrero de 2011. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez- Jueza de Paz Departamental de Florida.

20) $ 3440 3/p 5970 Mar 14- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO De 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: HOY THESIS URUGUAY S.A. Y HOY BISIO MARCELO C/VILLAMOR IPAR, RAFAEL MARIA Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA- IUE 1-151/2003 se hace saber que el día 28 de Abril del año 2011, a la hora 15 en el Juzgado Letrado ("33" casi Artigas) 3er. piso- el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien Padrón nº 5387 ubicado en calle Morquio 43 Manzana 437, solar 1, que según plano del Agrimensor Hugo O Lanza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el dia 28/9/92 con el nº 8116 el 26 de octubre del año 1992, consta de una superficie de 631 mts 56 dm.

SE PREVIENE QUE:

1)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma

2)- Será de cargo del comprador el impto. Municipal, asi como la comisión e iva de compra del Sr. Martillero

3)- Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Sr. Martillero.

4)- El bien No mantiene deuda con la I.M.S. -Primaria y OSE-

5)- Se desconoce la situación ocupacional del bien-

6)- Se desconoce la situación Tributaria ante BPS.-

7)- Se previene lo dispuesto en el numeral 2 y 3 del articulo 390 del CGP.-

8)- Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria-

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 10 de Marzo del año 2010.- Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

20) $ 5058 5/p 6130 Mar 14- Mar 18

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PASARELA PUNTA SRL

Contrato: 12/01/2011
Inscripción: 1710 04/02/2011
Socios: PABLO LAMAISON 25 CUOTAS FEDERICO GONZÁLEZ 25 CUOTAS
Capital: $ 50.000.-
Objeto: REALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE MODA, PRODUCCIÓN Y VENTA DE EVENTOS DE SERVICIOS PUBLICITARIOS DE CUALQUIER CLASE, POR CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE CUALQUIER CLASE DE PRODUCTOS, MARCAS O SERVICIOS
Plazo: 10 AÑOS
Administración: INDISTINTA
Domicilio: MONTEVIDEO.

22) $ 1473 1/p 5934 Mar 14- Mar 14

"SANYA S.R.L."

Contrato: 21/12/2010
Inscripción: Nº 19021 27/12/2010
Socios: Aníbal Armando RAMÓN RUBBO y Silvia Cleide RAMON RUBBO

Objeto: compra y venta de semovientes, maquinarias e insumos agropecuarios, cría, recría y engorde de ganado, actividades y servicios agropecuarios, lechería y/o explotación forestal
Capital: $U 500.000, 500 cuotas: 250 c/u
Plazo: 30 años
Administración: indistinta
Domicilio: Avenida General Flores Nº 621 Las Piedras Canelones.
22) $ 1964 1/p 5948 Mar 14- Mar 14

Ideas del Este S.R.L.

CONTRATO: 24/01/2011
SOCIOS: LUCAS CARRASCO UGARTE (100 cuotas), GUILLERMO RAÚL ENTRECASA (100 cuotas) y GUSTAVO ARIEL MATARAN (100 cuotas)
CAPITAL: $ 90.000 (300 cuotas de $ 300 c/u)
DOMICILIO: Maldonado
OBJETO: compraventa, administración y arrendamiento de inmuebles.
PLAZO: El plazo de la sociedad será de 20 años.
INSCRIPCION: 04/02/2011, Nº 1656.
22) $ 1473 1/p 5953 Mar 14- Mar 14

CESION DE CUOTAS SOCIALES. LATCAB SRL

Fecha del contrato: 9 de diciembre de 2010.-
Fecha de inscripción: 16/12/2010.-
Numero: 18437.-
Socio entrante: ROBERTO HOLLICH CIZMIC (50 CUOTAS SOCIALES).-
Socio saliente: BERNARDO MARIA SPIGA NIN.
22) $ 982 1/p 5955 Mar 14- Mar 14

ALGRISER SRL
Cesion de Cuota Social

Fecha: 11/2/2011.
Inscripción: Nº 3092 del 2/3/2011.
Cedente/ cuotas: Julia Griselda Garcia Mendez (50).
Cesionario/ cuotas: Sergio Alberto Maciel Garcia (50).
Conciente la cesión Dios Alberto Maciel Aguirre.
Resto del contrato incambiado.
22) $ 982 1/p 6010 Mar 14- Mar 14

ARICUAI SRL

Fecha: 28/1/2011.
Inscripción: Nº 3093 de 2/3/2011.
Socios: ANA MARIA MOREIRA TIRELLI, MIGUEL ANGEL GONZALEZ ROMERO.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de artículos de madera en general, y de mercaderías en todas sus formas, bienes, principalmente de productos de barraca y afines.
Capital: $ 40.000.
Plazo: 30 años a contar del 1/2/2011.
Administración: Únicamente por el socio Miguel Angel Gonzalez Romero.
Domicilio: Canelones.
22) $ 1964 1/p 6011 Mar 14- Mar 14

"SERVICIOS AVRIL INTERNACIONAL S.R.L."

CONTRATO: 4/3/2011.-
INSCRIPCIÓN: 3300/11
SOCIOS: Ruben Guillermo Méndez López (48), Ruben Javier Méndez Mandaro (1), Julio Pablo Gomensoro Bastos (1)
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Transporte de pasajeros y/o mercaderia, producción comercialización, exportación e importación de materias primas, mercaderias, bienes y servicios
CAPITAL: $U 50.000
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACIÓN: Ruben Méndez López.
22) $ 1473 1/p 6020 Mar 14- Mar 14

TRANSIM LTDA.

Declaratoria: Montevideo, 23/8/2010: la sociedad declara nuevo domicilio.
Inscripción 11884 del 31/8/2010.
Modificación de Contrato, Montevideo 29/9/2010: la sociedad modifica domicilio al Departamento de Canelones, retrotrae efectos al 31/8/2010.
Inscripción 13890 del 1/10/2010.
22) $ 982 1/p 6022 Mar 14- Mar 14

MAJU SRL

Contrato 1.3.2011
Registro 3190/2011
Socios: Juan Tomas Rodriguez Mallarini 1 c $ 4.000
Mario Bonini Kidlle 9 c $ 4.000
Plazo 20 años
Objeto Carnicería
Capital $ 40.000
Administración: Juan Tomas Rodriguez
Domicilio - Montevideo.
22) $ 982 1/p 6023 Mar 14- Mar 14

TRANSERVICES S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 26/01/2011.
Cedentes: LUIS MIGUEL PASCUAL KNAIBL (30 cuotas) y ELDA RAQUEL ARRASCAETA RODRIGUEZ (30 cuotas).
Cesionarios: MARCOS GABRIEL PASCUAL ARRASCAETA (20 cuotas), FEDERICO PASCUAL ARRASCAETA (20 cuotas) y LUIS ANDRES PASCUAL ARRASCAETA (20 cuotas).
Modificación: Modifica la administración que será ejercida en forma indistinta por LUIS MIGUEL PASCUAL KNAIBL, MARCOS GABRIEL PASCUAL ARRASCAETA y FEDERICO PASCUAL ARRASCAETA.
Inscripción: Nº 1317 el 28/01/2011.
22) $ 1964 1/p 6034 Mar 14- Mar 14

GARAGE SAN FRUCTUOSO S.R.L.

Inscripción: Nº 18001 el 9/12/2010
Socios: JUAN JOSE BROGIOLI CONTEPOMI (19 cuotas)
JOSE IGNACIO BROGIOLI FALERO (1 cuota)
Capital: $ 40.000.- (20 cuotas de $ 2.000 cada una)
Objeto: Garage, parking, lavado de autos. Estacionamiento vehicular.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: Juan José Brogioli Contepomi, exclusivamente.
22) $ 1473 1/p 6063 Mar 14- Mar 14

PÉREZ ALFARO Y ASOCIADOS CONTADORES LTDA.

Contrato: 27/01/2011
Inscripción: Nº 2425, 17/02/2011
Socios: JULIO CESAR PÉREZ ALFARO (67 cuotas)
FEDERICO PÉREZ CORREA (33 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Servicios profesionales en consultoría, auditoría, contabilidad administración y asesoramiento en materia financiera contable, económica, tributaria, comercial y otras afines a la profesión que desarrollan. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 6066 Mar 14- Mar 14



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTEROS, LEONARDO y OTROS - Otros. Separación Definitiva" Fa: 2-35380/2010, se cita, llama y emplaza a DIEGO MARTIN SORIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de febrero de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 6051 Mar 14- Mar 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ ROMERO ROMERO, NATALIA ANTONIA -SEPARACION DEFINITIVA-" Ficha nro. 317-589/2008, por Providencia Nro. 3681/2010 de fecha 05/08/2010, se emplaza mediante edictos a la Sra. NATALIA ANTONIA ROMERO ROMERO, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Instituto del

Niño y Adolescente del Uruguay VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA, PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 6052 Mar 14- Mar 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MIRTHA ISABEL-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" Ficha Nº 2-26310/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. JORGE ANTONIO MATTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite, autorizándose únicamente para la publicación en el Diario Oficial.
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil diez. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5941 Mar 14- Mar 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DELGADO GONZALEZ, CARLOS JAVIER.- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA.- RATIFICACION.-"; Ficha 2-45726/2010. Emplazase a la Sra. MARIA GENNEY ROMERO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078. Montevideo, veinte de octubre de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5999 Mar 14- Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MAZA KARINA C/ GROSSI JESUS GASTON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 440-1061/2010; se cita, llama y emplaza al Sr. JESUS GASTON GROSSI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras 11 de febrero de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6036 Mar 14- Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SÁNCHEZ, Selene y SILVEIRA, María Aurora - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-820/2010"; se cita llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Juan Carlos OCAMPO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que las gestionantes Sras. Selene SÁNCHEZ y María Aurora SILVEIRA, se encuentran auxiliadas de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, febrero 28 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5986 Mar 14- Mar 25



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL
SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 09 de marzo de 2011.-
NOTIFICACION.-

Atento al contenido del Memorando Nº 069/2011 de fecha 28/02/2011 de Asesoria Letrada de esta Jefatura (Exp. Nº 11.463/07 y Asto. Nro. 10.562/07 del MI.) y en aplicación del Art. 94 del Decreto Nro. 500/991 del 27/09/91, se notifica al Ex Comisario Cesar ROCHA MARTINEZ de la Resolución Nro. 113 del Poder Ejecutivo del 05/10/2009, por la cual se HACE HA LUGAR a la acción de repetición prevista por el Art. 25 de la Constitución de la Republica, respecto al pago efectuado por el Ministerio del Interior en cumplimiento de la Sentencia dictada en los autos caratulados: "RIO ALVAREZ, Mario Alejandro y otro C/ MINISTERIO DEL INTERIOR -DAÑOS Y PERJUICIOS", ficha 2-19512/2004, tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 36to. Turno.
27) (Cta. Cte.) 1/p 5972 Mar 14- Mar 14

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 08/02/2011 en el asunto 2091/2010, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de VIENTORMAN S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de hierro, manganeso, cobre, níquel, platino, oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 1377, 5956, 6328 y 6845 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 1433 hás. 5137 m².
Ing. Agrón. Hector Larriera
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 1250 3/p 5992 Mar 14- Mar 16

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22/02/2011 en el asunto 391/2009, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de MONTEMURA S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, afectando a los predios padrones Nº 1815(p), 1895(p), 1896(p), 2657, 3626(p), 3629, 5352(p), 10283(p), 11605(p), 11607(p), 11860(p) y 11861(p) ubicados en la 8ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 1712 hás. 2992 m².
Ing. Agrón. Héctor Larriera
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 1500 3/p 5994 Mar 14- Mar 16

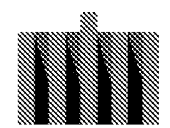
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, 21 de diciembre de 2010, ante esta Dirección Nacional de Trabajo, COMPARECEN en el ámbito del Grupo 16 "Servicios de Enseñanza", subgrupo 07 "Enseñanza no formal" POR UNA PARTE: DELEGADOS DE LOS TRABAJADORES: SINTEP representado por Leonel Aristimuño, Liliana Gilardoni, y Sergio Sommaruga, asistidos por la Dra. Mariselda Cancela; y POR OTRA PARTE: DELEGADOS DE LOS EMPLEADORES: Por AUDEC Cr. Daniel Acuña y por ANONG Dr. Rodolfo Becerra POR OTRA PARTE: DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO: Dr. Hugo Barretto, Esc. Liliana De Marco, Dra. Amalia de la Riva.
Habiéndose cumplido los requisitos formales exigidos de acuerdo a la ley 18.566, el Poder

Ejecutivo somete a votación la siguiente PROPUESTA:
PRIMERO- Vigencia y oportunidad de los ajustes salariales. El presente acuerdo, en cuanto a ajustes salariales abarcará el período comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 30 de junio de 2012, disponiéndose que se efectuarán ajustes el 1º de julio de 2010, el 1º de enero de 2011, el 1º de julio de 2011 y el 1º de enero de 2012.
SEGUNDO- Ámbito de aplicación. Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarcan a todo el personal dependiente de las instituciones que componen el sector.
TERCERO- 1er. Ajuste salarial al 01.07.10. Se establece, con vigencia a partir de 01 de julio de 2010, un ajuste salarial según el IMS del período 1º DICIEMBRE 2009 - 31 MAYO 2010, que se aplicará sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2010. El referido ajuste es del 6,69%.
2do. Ajuste salarial al 01.01.2011. Se establece, a partir del 01 de enero de 2011 un ajuste salarial según el IMS del período 1º DE JUNIO 2010 - 30 DE NOVIEMBRE 2010, que se aplicará sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2010. Asimismo, se aplicará sobre los mínimos vigentes para cada categoría un incremento adicional del 2%.
3er. Ajuste salarial al 01.07.2011. Se establece, a partir del 01 de julio de 2011, un incremento salarial según el IMS del período 1º DICIEMBRE DE 2010 - 31 DE MAYO 2011, que se aplicará sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2011. Asimismo, se aplicará sobre los mínimos vigentes para cada categoría un incremento adicional del 2%.
4º. Ajuste salarial al 01.01.2012. Se establece, a partir del 01 de enero de 2012, un incremento salarial según el IMS del período 1º DE JUNIO DE 2011 - 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, que se aplicará sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, se aplicará sobre los mínimos vigentes para cada categoría un incremento adicional del 2%.
Salarios mínimos. Ajuste adicional, se aplicará sobre los mínimos vigentes para cada categoría un incremento adicional del 2%, al 01.07.2012, y al 01.01.2013.
TERCERO: Los salarios mínimos por categoría vigentes a partir del 1o de julio de 2010, por 44 horas semanales de labor, son los siguientes:
Auxiliar de mantenimiento, limpieza y cocina: $ 6.966.
Recepcionista, portero, sereno: $ 6.966.
Auxiliar contable, administrativo: $ 7.988.
Encargado de cocina: $ 8.526.
Encargado de mantenimiento: $ 8.526.
Educador: $ 7.988.
Mestro, profesor, educador con título terciario o universitario de grado: $ 12.871.
Profesionales: médico, asistente social, nutricionista, psicólogo, fonoaudiólogo, psiquiatra, psicopedagogo, psicomotricista, sociólogo, abogado, contador: $ 17.062.
Habiéndose realizado la votación correspondiente, votan afirmativamente el sector empleador y el Poder Ejecutivo, votando en forma negativa el sector trabajador, resultando en consecuencia aprobada por mayoría la propuesta que antecede.
Las partes suscriben el presente, en siete ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6081 Mar 14- Mar 14

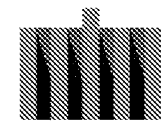
ENTES AUTÓNOMOS
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR
FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



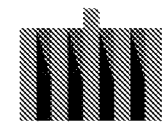
"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO CERRADO
(Entre todos los funcionarios de la Universidad de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas entre todos los funcionarios de la Universidad de la República para cargo titular en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para:
OFICIAL INTERMEDIO COSTURERO (Esc. E2, Gdo. 6, Oficial Intermedio III, 36 horas semanales).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde la ocho horas del día 14 de marzo de 2011, hasta las doce horas del día 31 de marzo de 2011.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán poseer Enseñanza Primaria completa más curso del Consejo de Educación Técnico Profesional - UTU, Primer Nivel, Nivel Intermedio o Superior, o título de idoneidad expedida por la misma.-
* Dos ejemplares del Formulario de inscripción completos.- Se deben presentar IMPRESOS, no se aceptarán formularios completados a mano.
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Primaria completa y Titulo del curso de UTU o Título de idoneidad.-
Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo en el horario de atención al público de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 5966 Mar 14- Mar 14



"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos Ciudadanos de la República entre 18 y 40 años)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas entre todos los Ciudadanos de la República para cargo titular en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para:
OFICIAL INTERMEDIO COSTURERO (Esc. E2, Gdo. 6, Oficial Intermedio III, 36 horas semanales).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde la ocho horas del día 14 de marzo de 2011, hasta las doce horas del día 31 de marzo de 2011.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Ciudadano de la República y tener entre 18 y 40 años de edad al momento del cierre de inscricpiones.-
* Los aspirantes deberán poseer Enseñanza Primaria completa más curso del Consejo de Educación Técnico Profesional - UTU, Primer Nivel, Nivel Intermedio o Superior, o título de idoneidad expedida por la misma.-
* Dos ejemplares del Formulario de inscripción completos.- Se deben presentar IMPRESOS, no se aceptarán formularios completados a mano.
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Primaria completa y Titulo del curso de UTU o Título de idoneidad.-
Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo en el horario de atención al público de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 5967 Mar 14- Mar 14



"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República hasta 40 años)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y pruebas, entre todos los ciudadanos de la República, para cargo titular y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para el Hospital de Clínicas o de otros Servicios Universitarios de:
LICENCIADO EN LABORATORIO CLÍNICO (Esc. A1, Gdo. 10, Profesional III, 36 horas semanales) para cumplir funciones en Instituto Nacional de Trasplantes y/o Laboratorio de Patología Clínica.-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 14 de marzo de 2011 hasta las doce horas del día 06 de abril de 2011.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán poseer título de Licenciado en Laboratorio Clínico expedido por la Escuela de Tecnología Médica dependiente de la Facultad de Medicina

(habilitado y registrado por el M.S.P.) (original y fotocopia).-
* Edad hasta 40 años al día del cierre del Llamado.-
* Especificar si la inscripción es para cumplir funciones en el Instituto Nacional de Trasplantes, Laboratorio de Patología Clínica o ambos.-
*Dos Formularios de inscripción Impresos. No se aceptarán formulario llenados a mano.
*Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Titulo
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
*Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 5968 Mar 14- Mar 14

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 005/11
Se llama a Convocatoria entre estudiantes de Facultad de Química para desempeñarse como guías de la exposición Espacio Ciencia 2011 a realizarse en las instalaciones del LATU (en 2 períodos).
La remuneración será equivalente a Gdo. 1, 25 hs. Sem. Con financiación proveniente del LATU.
APERTURA: Lunes 14 de marzo de 2011. - HORA 10
CIERRE: Jueves 31 de marzo de 2011 - HORA 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124
Isidoro de María 1620 - 2º piso.
27) (Cta. Cte.) 1/p 5989 Mar 14- Mar 14

SECCIÓN CONCURSOS
REF.: Llamado Nº 204/10 - Expediente Nº: 101120-002292-10
El Decano Interino de la Facultad de Química en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica, RESUELVE:
1.- Atento a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario:
Dejar sin efecto el llamado a aspirantes Nº 204/10 realizado por la Facultad de Química, para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto en el Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú, Gº 3, 30 hs. sem.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6008 Mar 14- Mar 14

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/P Nº 2/11 convalidada por R/D Nº 67/11) la designación de la Sra. Silvina Alejandra Gervasini Mendez como Pasante para la Gerencia de Facturación y Cobranza, se la intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º Piso, en un plazo de 48 horas. Caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6080 Mar 14- Mar 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos "BORRELLI PIÑEIRO, RAQUEL BEATRIZ Y OTROS C/ BECU, RICARDO SILVESTRE Y OTROS. ESCRITURACIÓN JUDICIAL" FICHA 2-922/2009, decreto Nº 3115/2010 del 26 de octubre de 2010, se cita de excepciones a los promitentes vendedores RICARDO SILVESTRE BECU y MAGDALENA ORTIZ para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados por el plazo legal bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones
Montevideo, 21 de febrero de 2011. Dr. HUMBERTO VICENTE, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 6042 Mar 14- Mar 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Gadea Pereira, Nilda. Diligencia Preparatoria" Ficha 2-57643/2010, por Decreto 3390/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, se intima a los sucesores de Nilda Gadea Pereira a cumplir la obligación de escriturar la vivienda sita en la calle Turín Nº 5958, Pasaje A, Unidad 023, Padrón Nº 92.544/023 del barrio Bella Italia, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación.
Montevideo 1 de marzo de 2011. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 6039 Mar 14- Mar 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Franco, Tomás. Intimación." Ficha 2-57637/2010, por Decreto 3073/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, se cita, llama e intima al Sr. Tomás Franco al pago de la suma adeudada de UR 40 (cuarenta unidades reajustables), más la tasa de condominio de UR 2 (dos unidades reajustables), por el término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo 23 de febrero de 2011. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 6037 Mar 14- Mar 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA





Colonia, 4 de marzo de 2011
Intimase a la propietaria del Padrón Nº 586, ubicado en la calle Rincón esq. 25 de Mayo y Buenos Aires de la ciudad de Carmelo, Sra. Mariana CORREA, a la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en el Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.
Ing. Agr. Luis Garat
Director
Dpto. de Higiene y Medio Ambiente.
27) (Cta. Cte.) 1/p 5979 Mar 14- Mar 14

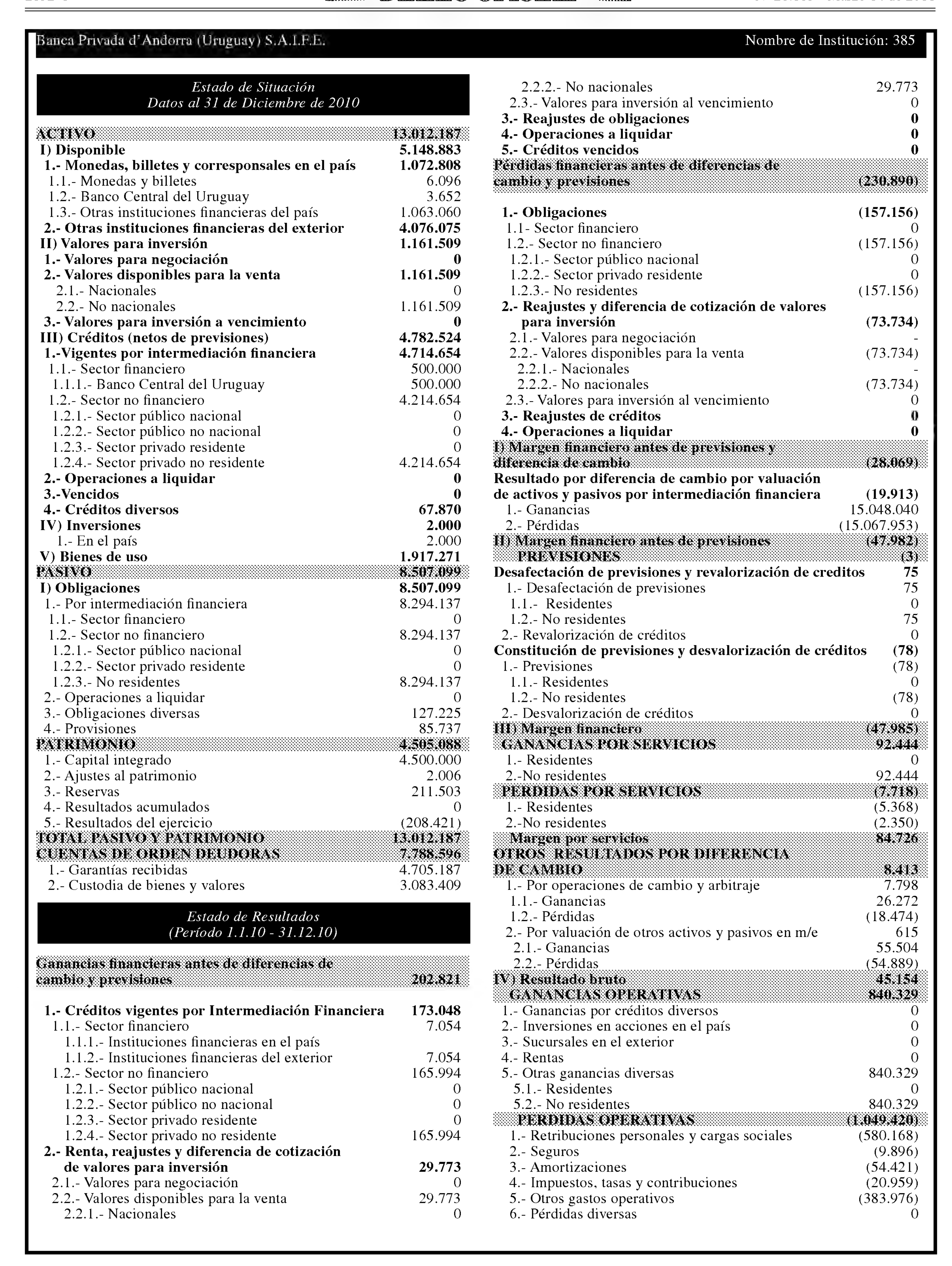
VARIOS

SE INFORMA EXTRAVÍO DE LIBRO DE COMERCIO DILONCOR S.A. SE CITA INTERESADOS. JAVIER D. TORRES.
27) $ 83 1/p 5929 Mar 14- Mar 14

MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Se denuncia por robo libreta de recibos oficial Serie C numerada del 2251 al 2300.
27) $ 83 1/p 5947 Mar 14- Mar 14

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES



Banca Privada d'Andorra (Uruguay) S.A.I.F.E. — Nombre de Institución: 385

Estado de Situación
Datos al 31 de Diciembre de 2010

Concepto	Importe
ACTIVO	**13.012.187**
I) Disponible	**5.148.883**
1.- Monedas, billetes y corresponsales en el país	**1.072.808**
1.1.- Monedas y billetes	6.096
1.2.- Banco Central del Uruguay	3.652
1.3.- Otras instituciones financieras del país	1.063.060
2.- Otras instituciones financieras del exterior	**4.076.075**
II) Valores para inversión	**1.161.509**
1.- Valores para negociación	**0**
2.- Valores disponibles para la venta	**1.161.509**
2.1.- Nacionales	0
2.2.- No nacionales	1.161.509
3.- Valores para inversión a vencimiento	**0**
III) Créditos (netos de previsiones)	**4.782.524**
1.-Vigentes por intermediación financiera	**4.714.654**
1.1.- Sector financiero	500.000
1.1.1.- Banco Central del Uruguay	500.000
1.2.- Sector no financiero	4.214.654
1.2.1.- Sector público nacional	0
1.2.2.- Sector público no nacional	0
1.2.3.- Sector privado residente	0
1.2.4.- Sector privado no residente	4.214.654
2.- Operaciones a liquidar	**0**
3.-Vencidos	**0**
4.- Créditos diversos	**67.870**
IV) Inversiones	**2.000**
1.- En el país	2.000
V) Bienes de uso	**1.917.271**
PASIVO	**8.507.099**
I) Obligaciones	**8.507.099**
1.- Por intermediación financiera	8.294.137
1.1.- Sector financiero	0
1.2.- Sector no financiero	8.294.137
1.2.1.- Sector público nacional	0
1.2.2.- Sector privado residente	0
1.2.3.- No residentes	8.294.137
2.- Operaciones a liquidar	0
3.- Obligaciones diversas	127.225
4.- Provisiones	85.737
PATRIMONIO	**4.505.088**
1.- Capital integrado	4.500.000
2.- Ajustes al patrimonio	2.006
3.- Reservas	211.503
4.- Resultados acumulados	0
5.- Resultados del ejercicio	(208.421)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**13.012.187**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**7.788.596**
1.- Garantías recibidas	4.705.187
2.- Custodia de bienes y valores	3.083.409

Estado de Resultados
(Período 1.1.10 - 31.12.10)

Concepto	Importe
Ganancias financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**202.821**
1.- Créditos vigentes por Intermediación Financiera	**173.048**
1.1.- Sector financiero	7.054
1.1.1.- Instituciones financieras en el país	
1.1.2.- Instituciones financieras del exterior	7.054
1.2.- Sector no financiero	165.994
1.2.1.- Sector público nacional	0
1.2.2.- Sector público no nacional	0
1.2.3.- Sector privado residente	0
1.2.4.- Sector privado no residente	165.994
2.- Renta, reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión	**29.773**
2.1.- Valores para negociación	0
2.2.- Valores disponibles para la venta	29.773
2.2.1.- Nacionales	0
2.2.2.- No nacionales	29.773
2.3.- Valores para inversión al vencimiento	0
3.- Reajustes de obligaciones	**0**
4.- Operaciones a liquidar	**0**
5.- Créditos vencidos	**0**
Pérdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**(230.890)**
1.- Obligaciones	**(157.156)**
1.1- Sector financiero	0
1.2.- Sector no financiero	(157.156)
1.2.1.- Sector público nacional	0
1.2.2.- Sector privado residente	0
1.2.3.- No residentes	(157.156)
2.- Reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión	**(73.734)**
2.1.- Valores para negociación	-
2.2.- Valores disponibles para la venta	(73.734)
2.2.1.- Nacionales	-
2.2.2.- No nacionales	(73.734)
2.3.- Valores para inversión al vencimiento	0
3.- Reajustes de créditos	**0**
4.- Operaciones a liquidar	**0**
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	**(28.069)**
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	**(19.913)**
1.- Ganancias	15.048.040
2.- Pérdidas	(15.067.953)
II) Margen financiero antes de previsiones	**(47.982)**
PREVISIONES	**(3)**
Desafectación de previsiones y revalorización de creditos	**75**
1.- Desafectación de previsiones	75
1.1.- Residentes	0
1.2.- No residentes	75
2.- Revalorización de créditos	0
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos	**(78)**
1.- Previsiones	(78)
1.1.- Residentes	0
1.2.- No residentes	(78)
2.- Desvalorización de créditos	0
III) Margen financiero	**(47.985)**
GANANCIAS POR SERVICIOS	**92.444**
1.- Residentes	0
2.-No residentes	92.444
PERDIDAS POR SERVICIOS	**(7.718)**
1.- Residentes	(5.368)
2.-No residentes	(2.350)
Margen por servicios	**84.726**
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	**8.413**
1.- Por operaciones de cambio y arbitraje	7.798
1.1.- Ganancias	26.272
1.2.- Pérdidas	(18.474)
2.- Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	615
2.1.- Ganancias	55.504
2.2.- Pérdidas	(54.889)
IV) Resultado bruto	**45.154**
GANANCIAS OPERATIVAS	**840.329**
1.- Ganancias por créditos diversos	0
2.- Inversiones en acciones en el país	0
3.- Sucursales en el exterior	0
4.- Rentas	0
5.- Otras ganancias diversas	840.329
5.1.- Residentes	0
5.2.- No residentes	840.329
PERDIDAS OPERATIVAS	**(1.049.420)**
1.- Retribuciones personales y cargas sociales	(580.168)
2.- Seguros	(9.896)
3.- Amortizaciones	(54.421)
4.- Impuestos, tasas y contribuciones	(20.959)
5.- Otros gastos operativos	(383.976)
6.- Pérdidas diversas	0

V) Margen de explotación	**(163.937)**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	**17.000**
1.- Ganancias	17.000
2.- Pérdidas	
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**0**
1.- Ganancias	**0**
2.- Pérdidas	**0**
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.A.E.	**(146.937)**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	**(61.484)**
VII) Resultado del ejercicio después de I.R.A.E	**(208.421)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

"Los presentes estados y notas explicativas, junto con el estado de evolución del patrimonio, estado de origen y aplicación de fondos, notas explicativas adicionales y el dictamen de los auditores externos sobre los mismos, se incluyen en el Registro de Estados Contables Auditados disponibles en (http://www.bcu.gub.uy/autoriza/sieras/estadoscontablesauditados.htm).

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.

Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de accionistas, la cual será convocada dentro del plazo establecido por el Art. 344 de la ley 16060 de fecha 4 de setiembre de 1990.

B) Información básica de la empresa de intermediación financiera.

B1) Naturaleza jurídica: Banca Privada D´Andorra (Uruguay) S.A. I.F.E. es una sociedad anónima que actúa como empresa de intermediación financiera externa en el Uruguay, bajo el régimen establecido por la ley N° 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue habilitada a funcionar el 5 de marzo de 2004.

B2) Bases Contables: Los estados contables han sido elaborados en base a las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos crediticios y las normas sobre publicación de los estados contables dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico. Dada la naturaleza de la Institución financiera externa, los estados contables se encuentran expresados en dólares USA.

B3) Sucursales y participaciones en otras sociedades. No existen.

B4) Capital. El capital social al 31 de diciembre de 2010 asciende a miles USD 4.500, estando integrado en su totalidad. El capital integrado está representado por acciones nominativas que pertenecen 100% a Banca Privada D´Andorra S.A. (Andorra).

C) Información referente a los activos y pasivos.

C1) Saldos en moneda extranjera. Tipo de cambio $ 20.094 por dólar. Tipo de cambio Euro 0,753693 por dólar.

C2) Posición en moneda extranjera (los saldos no incluyen los importes en dólares USA por ser esta la moneda de cuenta de la Institución). Se incluyen los saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares USA

	DOLARES
Disponible	2.313.844
Valores Públicos	661.609
Créditos con Sector financiero y No financiero	4.214.654
Créditos Diversos	61.196
Total Activo	7.251.303
Obligaciones con el Sector no financiero	7.136.273
Otras Obligaciones	105.833
Provisiones	68.540
Total Pasivo	7.310.646
POSICION NETA PASIVA	(59.343)

C3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio:

En cumplimiento del artículo 393 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, las instituciones financieras externas deberán radicar en el país y depositar en el Banco Central del Uruguay la suma de USD 500 miles o su equivalente en valores públicos nacionales nominados en moneda extranjera cotizables en la Bolsa de Valores de Montevideo. En cumplimiento de ello la institución mantiene en el Banco Central del Uruguay un depósito en dólares billete de USD 500 miles.

C4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos. No existen.

C5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

	SECTOR FINANCIERO		SECTOR NO FINANCIERO	
En dólares	CREDITOS	OBLIGACIONES	CREDITOS	OBLIGACIONES
Menores de 1 año	-	-	4.146.328	8.230.441
Entre 1 y 3 años	-	-	68.326	63.696
Más de 3 años	500.000	-	-	-

D) Hechos posteriores. No existen

Francisco Pérez, Gte. General

28) $ 19319 1/p 5973 Mar 14- Mar 14

COMISION HONORARIA DE ADMINISTRACION Y EJECUCION DE OBRAS HOSPITAL Dr. GUSTAVO SAINT BOIS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2009

	En $
1- ACTIVO	
1.1- ACTIVO CORRIENTE	
1.1.1.- Disponibilidades	7.610.218
1.1.4.- Otros Créditos	524.147
Total Activo Corriente	**8.134.365**
TOTAL ACTIVO	**8.134.365**
2- PASIVO	
2.1- PASIVO CORRIENTE	
2.1.1.- Deudas Comerciales	1.661.950
2.1.2.- Deudas diversas	
Total Pasivo Corriente	**1.661.950**
TOTAL PASIVO	**1.661.950**
3- PATRIMONIO (ver anexo)	
3.1- APORTE DE PROPIETARIOS	
3.1-1.- Capital	112.067.017
3.2.- Ajustes al Patrimonio	(11.099.698)
3.2.1.- Resultados acumulados	(101.312.277)
Resultado del ejercicio	6.817.373
TOTAL PATRIMONIO	**6.472.415**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**8.134.365**

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio: 01/01/2009 al 31/12/2009

	En $
4- ESTADO DE RESULTADOS	
4.1.- Ingresos Operativos	31.298.110
4.2.- Ingresos Financieros	0
4.3.- Gastos de Administración y Ventas	(173.257)
4.4.- Costos de Obra	(23.632.723)
4.5.- Resultados Financieros	(674.757)
RESULTADO NETO	**6.817.373**

28) $ 1981 1/p 6025 Mar 14- Mar 14

REFORMAS

MUNDO SURCOS SOCIEDAD ANONIMA.

REFORMA DE ESTATUTOS

Art. 284 Ley 16060 y concordantes
Capital Autorizado $ 10.000.000.-
Asamblea General Extraordinaria 30/11/2010
DGR - Registro de Persona Jurídica 2072/2011.
28) $ 982 1/p 6057 Mar 14- Mar 14

R DEL SUR S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 03/11/2010 resolvió el Aumento de Capital Contractual.
Capital: $ 8.000.000.- (pesos uruguayos ocho millones).
Inscripción: 03/02/2011, Nº 1597.
28) $ 982 1/p 6068 Mar 14- Mar 14

KITAL S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 03/10/2010 resolvió el Aumento de Capital Contractual.
Capital: $ 5.000.000.- (pesos uruguayos cinco millones).
Inscripción: 11/11/2010, Nº 16.325.
28) $ 982 1/p 6070 Mar 14- Mar 14

R DEL SUR S.A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2 de junio de 2010 resolvió reformar los artículos 4, 5, 6, 16 y 17 de sus estatutos sociales. Artículo 4º.- Objeto.- Su objeto principal será realizar inversiones en otras sociedades de conformidad con el Artículo 47 de la ley 16.060. También podrá a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, caucho, construcción, todo tipo de energía renovable cumpliendo con las limitaciones de la legislación vigente en la materia y respetando los monopolios existentes, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, imprenta, informática, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, obras de ingeniería, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles incluyéndose inmuebles rurales siempre y cuando se encuentren afectados o se afecten por la Sociedad a actividades ajenas a las definidas por el artículo 3 de la Ley 17.777 y cumpliendo si correspondiere con las autorizaciones que determine el Poder Ejecutivo. d) Participación, asociación, constitución o adquisición de empresas nacionales o extranjeras que operen en los ramos pre-indicados. Capital Social: $ 3.600.000 (pesos uruguayos tres millones seiscientos mil) Inscripción: 03/02/2011 con el Nº 1596.
28) $ 5892 1/p 6071 Mar 14- Mar 14

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 157.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1º de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios, Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACIÓN LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada	$ 490.98 (*)
Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL EN LÍNEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

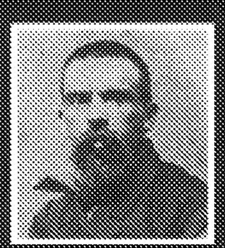
MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DÍA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



JUAN MANUEL BLANES
1830-1901 - Pintor de la Patria
BIOGRAFÍA

Juan Manuel Blanes nace en Montevideo el 8 de junio de 1830, hijo de Pedro Blanes, español, y de Isabel Chilavert, oriunda de la provincia de Santa Fe.

Desde pequeño tuvo vocación artística —sus primeros dibujos conocidos corresponden a los 14 o 15 años de edad. En esa época, la familia debe trasladarse al campo del Sitio de Montevideo, allí trabaja como tipógrafo en el periódico de Oribe: *El defensor de la independencia americana.*

Luego del Sitio, en 1854, regresa a Montevideo e instala su primer taller en la calle Reconquista.

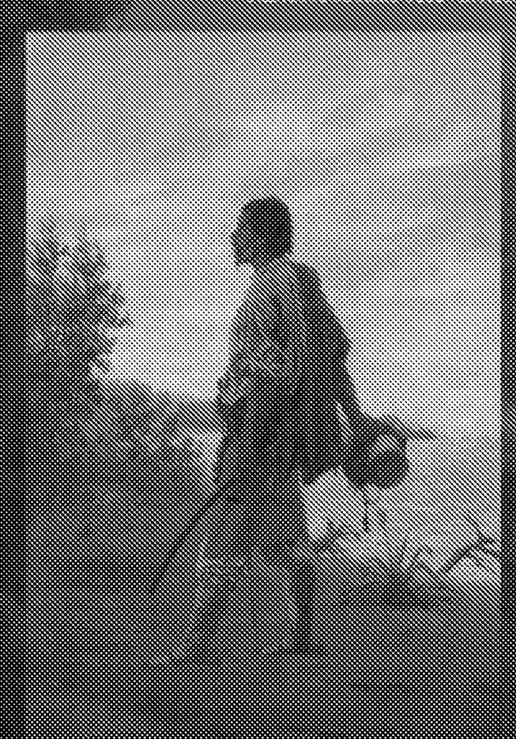
En 1855 se traslada a Salto con su mujer y su hijo Juan Luis; y en 1857 se instalan en Entre Ríos, allí Blanes decora el palacio del Gral. Urquiza, realizando ocho óleos murales y la pintura del oratorio.



Los 2 caminos. c1875-1879 Óleo sobre tela. Formato: 90 x 61 cm. Fotografía de Jorge Castelli.

Luego del regreso a Montevideo, en el año 1860, obtiene del gobierno una pensión para viajar a estudiar pintura en Italia. En Florencia perfecciona sus conocimientos en el taller del pintor Antonio Ciseri. La influencia del maestro italiano fue decisiva en su carrera, tanto que pueden considerarse dos períodos en su obra: antes y después de su primer viaje a Europa.

En 1864 vuelve al país y durante un largo período se destaca como retratista y pintor de los hechos históricos más relevantes de nuestra historia nacional y de los acontecimientos más conmovedores de la época, como el cuadro que hace referencia a la epidemia de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires. El cuadro histórico más importante de este período es: *El Juramento de los Treinta y Tres Orientales* que lo consagrara como *el pintor de la patria* luego que lo donara al Estado. Dentro de sus pinturas históricas, se destaca, también, el cuadro: *Rendición de Pesales en Las Piedras.*



El Baqueano. Andrés Cheveste. c1876 Óleo sobre tela. Formato: 71.5 x 100 cm. Fotografía de Jorge Castelli.

En 1875, el retrato de su madre gana el primer premio de la Exposición de Chile. Ese mismo año viaja, nuevamente, a Europa con su familia, con la intención de formar en las artes plásticas a sus hijos: Juan Luis y Nicanor. Allí trabaja en obras gauchescas y costumbristas así como en el cuadro de *La Batalla de Sarandí.*

Al regreso, en 1883, restablece su taller en Montevideo y se dedica fundamentalmente al retrato, siendo su obra más importante el *Retrato de Carlota Ferreira*; otra obra relevante de ese período el cuadro de *Artigas en la Ciudadela.*

Realiza la decoración de la rotonda del Cementerio Central por encargo del Municipio de Montevideo.

En esta etapa es notoria una mayor luminosidad en sus óleos.

En 1890 realiza su tercer y último viaje a Italia. La muerte trágica de su hijo Juan Luis y la misteriosa desaparición de su hijo menor, Nicanor —sucedida en Europa— condicionaron los últimos años de la vida de Blanes.

Muere en Pisa el 15 de abril de 1901, dejando sin terminar su último gran lienzo: *La Batalla de Sarandí.* Sus restos fueron repatriados y sepultados el 29 de junio de ese año.

Juan Manuel Blanes fue forjador de una memoria histórica y social en imágenes, a través de sus representaciones de episodios épicos, retratos y escenas costumbristas.

En 1941 se realizaron dos exposiciones retrospectivas de su obra: una en Montevideo guiada por Raúl Montero Bustamante y otra en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires.



Escena Campestre. c.1870/1880 · Óleo sobre tela. Formato: 118 x 80 cm.